

**PROSPECTO DE INFORMACIÓN
DEL PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN
DE ACCIONES ORDINARIAS DE GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.**



Emisor:	GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Domicilio:	Carrera 13 No 27-47, piso 27; Bogotá.
Actividad Principal:	La compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales.
Características de la Oferta:	
Mercado al que se dirigen los Valores:	Las Acciones Ofrecidas se negociarán en el mercado primario.
Destinatarios de la Oferta:	Serán destinatarios de la(s) oferta(s) que se realicen dentro del Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias de Grupo Aval Acciones Valores S.A., los Accionistas Actuales y el Público en General.
Modalidad de la Inscripción y de oferta:	Las Acciones Ofrecidas y su emisión se inscriben en el Registro Nacional de Valores y Emisores bajo la modalidad normal para realizar una oferta pública en el mercado primario.
Clase de Valores Ofrecidos:	Acciones ordinarias (las "Acciones Ofrecidas").
Ley de Circulación:	Las Acciones Ofrecidas son nominativas y circularán en forma desmaterializada.
Valor Nominal por Acción:	Un peso (\$1)
Precio de Suscripción:	Será el que se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública.
Cupo Global de la(s) Emisión (es) que abarca el Programa:	Tres mil trescientos treinta y dos millones (3.332.000.000) de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
Monto Global de Acciones que se Ofrecen:	Será el resultado de multiplicar el cupo global de Acciones Ofrecidas por el Precio de Suscripción determinado por la Junta Directiva y publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública
Inversión Mínima:	Los Destinatarios de la Oferta podrán adquirir un monto mínimo de dos millones de pesos (\$2.000.000).
Derechos que incorporan las Acciones Ofrecidas:	(i) Participar en las deliberaciones en la Asamblea General y votar en ella; (ii) Percibir una parte proporcional de los beneficios sociales establecidos por los balances de fin de ejercicio; (iii) Negociar libremente las acciones con sujeción a la ley y a los estatutos; (iv) Inspeccionar libremente los libros y papeles sociales, dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a la Asamblea General en que se examinen los balances de fin de ejercicio; (v) Recibir en caso de liquidación de la compañía una parte proporcional a los activos sociales, una vez pagado el pasivo externo de la Sociedad.
Comisiones y gastos conexos:	En caso de adquirir las Acciones Ofrecidas a través de una Sociedad Comisionista de Bolsa, ésta podrá cobrar una comisión que será convenida entre la respectiva sociedad comisionista y el Inversorista.
Bolsa donde están Inscritos los Valores:	Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Plazo de Colocación:	El plazo de colocación será de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria del acto que haya ordenado la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores.
Vigencia de la Oferta:	La vigencia de cada oferta se establecerá en el respectivo Aviso de Oferta Pública de cada emisión que se realice dentro del Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias de Grupo Aval Acciones Valores S.A. Dicho plazo en ningún caso se extenderá más allá del plazo establecido para la colocación de las Acciones.
Agente Estructurador y Colocador:	Corporación Financiera Colombiana S.A. – Corficolombiana
Red de Distribución:	La red de distribución se compone de i) la red de oficinas del Banco de Bogotá, de Occidente, Popular y AV Villas, y ii) las oficinas de las firmas comisionistas de bolsa que se hayan adherido al contrato de Colocación al Mejor Esfuerzo con el Agente Colocador, las cuales se informarán en el respectivo Aviso de Oferta Pública.
Agente Administrador de la Emisión:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL S.A.
Código de Buen Gobierno:	Grupo Aval Acciones y Valores S.A. cuenta con un Código de Buen Gobierno, que cumple con los requisitos exigidos por la normatividad vigente, el cual puede ser consultado en la página web www.grupoaval.com.co y en las oficinas principales del domicilio de la Sociedad.
<p><u>LA INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR.</u></p> <p>SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA INVERSIÓN.</p> <p><u>LA INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DEL VALOR O LA SOLVENCIA DEL EMISOR.</u></p>	
<p>La información financiera contenida en este Prospecto de Información se encuentra actualizada al 31 Diciembre de 2006. A partir de esta fecha, toda la información relevante se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.</p>	
<p>AGENTE ESTRUCTURADOR</p> 	<p>ADMINISTRADOR DE LA EMISIÓN</p> 

MAYO DE 2007

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

AUTORIZACIONES, INFORMACIONES ESPECIALES Y OTRAS ADVERTENCIAS GENERALES A TODOS LOS PROCESOS:

A Autorizaciones

1. De los órganos competentes del Emisor

La Asamblea de Accionistas de la Sociedad en sesión realizada el 30 de marzo de 2007 (Acta No. 42) aprobó en forma unánime el Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. De otra parte, la Junta Directiva de la Sociedad en sesión realizada el 26 de abril de 2007 (Acta No. 89) aprobó el Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias para la primera emisión.

2. De autoridades administrativas

Grupo Aval es un Emisor de valores inscrito en el RNVE. La Sociedad solicitó la aprobación del Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y la inscripción de las Acciones Ofrecidas y de su emisión en el RNVE a la Superintendencia Financiera con el propósito de adelantar una oferta pública de valores en el mercado primario. El Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y su oferta al mercado a través de una oferta pública fueron aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0582 del 30 de abril de 2007.

B Otras ofertas de valores del Emisor.

Simultáneamente con el proceso de solicitud de inscripción en el RNVE de las Acciones Ofrecidas y de su emisión, Grupo Aval no se encuentra adelantando otras ofertas públicas o privadas de valores.

Grupo Aval tampoco ha solicitado otras autorizaciones para formular ofertas públicas o privadas de valores, cuya decisión por parte de la autoridad competente aún se encuentre en trámite.

Las Acciones Ordinarias de Grupo Aval se encuentran inscritas en el RNVE y en la BVC para su negociación en el mercado secundario.

C Personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información.

Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información son Luis Fernando Pabón, María José Arango y José Manuel Ayerbe, quienes podrán ser contactados en las oficinas de Grupo Aval ubicadas en la Carrera 13 No 27-47, piso 11 en la ciudad de Bogotá.

D Información sobre las personas que han participado en la valoración de pasivos o activos de la Sociedad.

La información contenida en este Prospecto de Información está basada en información suministrada por Grupo Aval, así como por cualquier otra fuente debidamente identificada en él.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

E Información sobre vinculaciones entre el Emisor y sus asesores o estructuradores

La Corporación Financiera Colombiana S.A. es subsidiaria de Grupo Aval, toda vez que el Banco de Bogotá y el Banco de Occidente – filiales de Grupo Aval- poseen en ésta Corporación el 37.25% y el 13.30% respectivamente.

F Información sobre asesores del proceso que tienen un interés económico sobre el éxito de la colocación de los valores

El Agente Estructurador y Colocador ha pactado parte de su remuneración como una comisión de éxito que depende del resultado de la colocación de las Acciones Ofrecidas.

G Advertencias:

1. Autorizaciones previas

Los Inversionistas interesados en adquirir las Acciones Ofrecidas deberán obtener previamente a su aceptación de la oferta pública, cualquier autorización judicial, gubernamental, corporativa o de cualquier otra índole que por sus condiciones particulares puedan requerir.

2. Otras advertencias

NOTIFICACIÓN

La información contenida en este “Prospecto de Información” ha sido preparada para asistir a posibles inversionistas interesados en realizar su propia evaluación de la Sociedad y no pretende contener toda la información que un posible Inversionista pueda requerir. La información contenida en este Prospecto de Información está basada en información suministrada por Grupo Aval, así como por cualquier otra fuente debidamente identificada en él.

Corficolombiana así como los demás asesores involucrados en la elaboración de este Prospecto de Información, por no estar dentro de la órbita de sus funciones, no han auditado independientemente la información fuente que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información; por lo tanto no tendrán responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

Grupo Aval certifica, dentro de su competencia, que empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Información y, por lo tanto, certifica la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros Inversionistas.

Grupo Aval se reserva el derecho a su entera discreción y sin tener que dar explicación alguna, de revisar la programación o procedimientos relacionados con cualquier aspecto del trámite de la emisión. En ningún evento se podrá entablar una demanda o reclamación de cualquier naturaleza contra Grupo Aval o contra cualquiera de sus representantes, afiliados, asesores, administradores, accionistas o empleados como resultado de dicha decisión.

Este Prospecto de Información no constituye una oferta de venta o una solicitud de una oferta de compra. La distribución de este Prospecto de Información y cualquier venta realizada, no indica bajo ninguna circunstancia, que no se haya presentado cambio en los asuntos relativos a Grupo Aval desde la fecha de este documento o que la información aquí presentada esté correcta en cualquier fecha subsiguiente a la fecha aquí indicada.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El contenido del presente Prospecto de Información o cualquier información recibida en relación con el mismo, ya sea verbal o escrita, por cualquier persona, no se tomará como suministro de cualquier tipo de asesoría por parte de Grupo Aval, así como de sus subcontratistas, directores, funcionarios, socios, empleados, agentes, representantes, afiliados o asesores. Cada posible Inversor deberá realizar una evaluación independiente de los méritos para realizar la inversión y para ello deberá consultar a su propio asesor profesional.

La decisión de inversión en las Acciones Ofrecidas implica el reconocimiento y la aceptación del Inversor de que ni Grupo Aval ni sus asesores tendrán la obligación de reembolsar ni compensar a los potenciales Inversores cualquier costo o gasto incurrido por estos al evaluar o proceder de acuerdo con el Prospecto de Información, o incurrido de otra manera con respecto a la transacción.

Ni Grupo Aval, ni sus subcontratistas, directores, funcionarios, socios, empleados, agentes, representantes, afiliados o asesores dan declaración o garantía alguna en cuanto al desempeño o resultados futuros de Grupo Aval o cualquier proyección o información (expresa o implícita) relacionada.

DECLARACIONES SOBRE EL FUTURO

Este Prospecto de Información contiene manifestaciones enfocadas hacia el futuro de la Sociedad, las cuales están incluidas en varios apartes del mismo. Tales manifestaciones incluyen información referente a estimaciones o expectativas actuales de la Sociedad relacionadas con la futura condición financiera y a sus resultados operacionales. Se les advierte a los potenciales Inversores que tales manifestaciones sobre el futuro no son una garantía del desempeño, que existe riesgo o incertidumbre de que se puedan presentar en el futuro, y que los resultados reales pueden variar sustancialmente con respecto a las proyecciones sobre el futuro, debido a factores diversos.

CRITERIOS QUE DEBE EVALUAR UN INVERSIONISTA PARA LA DEFINICIÓN DE SU PORTAFOLIO.

En las inversiones efectuadas sobre valores de renta variable no se predetermina o asegura una rentabilidad para la inversión. En estos casos el rendimiento se encuentra ligado a variables aleatorias sobre las cuales no se realiza promesa alguna de comportamiento. De esta manera, la generación del rendimiento esperado puede implicar la pérdida parcial o total del capital invertido.

Así, dentro de los criterios de inversión en instrumentos de renta variable, los Inversores deberán considerar la experiencia y capacidad de gestión del Emisor, la solvencia del mismo, el nivel de bursatilidad de sus acciones, las expectativas del sector en el que se desenvuelve la empresa Emisora, la evolución económica y política del país, etc.

RIESGOS DE INVERTIR EN EL MERCADO DE RENTA VARIABLE

La rentabilidad que se puede generar de la tenencia de una acción, es producto del nivel de los dividendos que pague dicha acción, y de las ganancias o pérdidas que el precio de dicha acción experimente mientras se es titular de ella.

En las inversiones de renta variable, como las acciones, la ganancia futura es incierta en la medida en que ésta puede verse afectada por los resultados de la economía y el comportamiento del mercado público de valores.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

En estas condiciones, como puede suceder que se superen las expectativas de ganancia, bien sea vía dividendos o a través de la valorización del precio de la acción, también puede suceder que por diversas circunstancias no se devengue la utilidad calculada inicialmente y, eventualmente, se genere una pérdida. La inversión en acciones es considerada de mediano y largo plazo.

LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE GRUPO AVAL CONLLEVA UN RIESGO DE INVERSIÓN QUE PUEDE DERIVAR EN LA PÉRDIDA DEL CAPITAL INVERTIDO. LA RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES ORDINARIAS ESTARÁ SUJETA A LOS RESULTADOS DE GRUPO AVAL Y A FACTORES DE MERCADO.

BOLSA DE VALORES Y SOCIEDADES COMISIONISTAS.

La Bolsa de Valores de Colombia S.A. – BVC- es una sociedad anónima por acciones, de carácter privado, sometida a la inspección y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 964 de 2005. La BVC tiene como función principal la de organizar y mantener el adecuado funcionamiento del mercado de valores. La BVC es una plaza de negociación donde diariamente se transan los valores que en ella se encuentran registrados.

Las sociedades comisionistas son personas jurídicas profesionales, que ostentan la calidad de agentes del mercado de valores y que por lo tanto se encuentran inscritas en el Registro de Agentes del Mercado de Valores que lleva la Superintendencia Financiera. En desarrollo de sus actividades de intermediación, las sociedades comisionistas se encuentran facultadas para celebrar y ejecutar el contrato de comisión sobre valores. En desarrollo de su labor, las sociedades comisionistas reciben órdenes impartidas por un cliente para proceder a la compra o venta de valores en las mejores condiciones que ofrezca el mercado, igualmente brindan asesoría a sus clientes, dándoles a conocer, de manera objetiva, las opciones que ofrece el mercado. Las sociedades comisionistas se encuentran sometidas a la inspección y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera.

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

TABLA DE CONTENIDO DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN

PARTE I DE LOS VALORES	21
CAPITULO 01 CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	21
A Clase de valores ofrecidos, derechos que incorporan los valores, ley de circulación y destinatarios de la oferta.....	21
B Cantidad de valores ofrecidos, valor nominal, precio de suscripción, inversión mínima y monto total de la oferta.	22
C Características de los valores ofrecidos.....	22
D Desmaterialización total de la emisión	23
E Fechas de suscripción, de anotación en cuenta y fecha de emisión de los valores	23
F Comisiones y gastos conexos	23
G Bolsa de Valores en las cuales estarán inscritos los valores	23
H Objetivos económicos y financieros del Programa de Emisión y Colocación	24
I Medios a través de los cuales se dará a conocer la información de interés para los Inversionistas	24
J Régimen fiscal aplicable a los valores.....	24
K Entidad que administrará el Programa de Emisión y Colocación	24
L Monto del Cupo Global del Programa de Emisión y Colocación.....	27
M Desmaterialización del Programa de Emisión y Colocación	27
N Derechos y obligaciones de los tenedores de los valores.....	29
O Obligaciones de la Sociedad	29
P Clase de acciones.....	30
Q Precio de suscripción y el valor patrimonial de la acción	30
R Proceso requerido para cambiar los derechos asociados a las Acciones Ofrecidas.....	31
S Convocatorias a las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas	31
T Convenios que afectan el cambio en el control de la Sociedad	32
U Fideicomisos que limiten los derechos que confieren las Acciones Ofrecidas	32
V Restricciones a la Administración de la Sociedad	32
W Restricciones para la negociación	32
X Histórico de la cotización promedio de las acciones ordinarias	32
CAPITULO 02 CONDICIONES DE LA OFERTA Y DE LA COLOCACIÓN	35
A Plazo de colocación de los valores y vigencia de la Oferta.....	35
B Modalidad para adelantar la oferta	35
C Medios a través de los cuales se formulará la oferta	35
D Procedimiento de colocación del Programa de Emisión y Colocación	35
E Mercado secundario y metodología de valoración	44
PARTE II INFORMACIÓN DEL EMISOR.....	45
CAPITULO 01 INFORMACIÓN GENERAL.....	45
A Razón social, situación legal, duración y causales de disolución.	45
B Supervisión sobre el Emisor	46
C Domicilio social y dirección principal	46
D Objeto social principal.....	46
E Reseña histórica	47
F Composición accionaria e información sobre los principales socios.....	48
CAPITULO 02 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.....	50
A Estructura orgánica del Emisor.....	50
B Junta Directiva	50
C Mecanismos de independencia	55
D Vinculación de los miembros de Junta Directiva con la sociedad o sus vinculadas	56
E Personal directivo del Emisor.	56
F Personas que ejercen la revisoría fiscal	58

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

G	Participación accionaría en el Emisor de los miembros de Junta Directiva y de los funcionarios que conforman el nivel directivo	59
H	Convenios de participación de empleados	60
I	Control del Emisor	60
J	Empresas subordinadas	61
K	Participación en otras sociedades a través de terceras personas	64
L	Relaciones laborales.....	64
CAPITULO 03 ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR- PRODUCCIÓN E INGRESOS OPERACIONALES		65
A	Dependencia de los principales proveedores y clientes.....	65
B	Principales actividades productivas y de ventas del Emisor	65
C	Descripción del principal mercado en el que se desarrollan las compañías en las que el Emisor invierte - El Sector Financiero en Colombia	65
CAPITULO 04 INFORMACIÓN FINANCIERA		77
A	Capital autorizado, suscrito y pagado del Emisor	77
B	Ofertas públicas de adquisición de acciones del Emisor celebradas el último año.	77
C	Provisiones y reservas para la readquisición de acciones.	77
D	Información sobre dividendos.....	77
E	Histórico informativo sobre la generación de EBITDA	80
F	Histórico de la evolución del capital social	80
G	Obligaciones convertibles	80
H	Principales activos del Emisor.....	81
I	Inversiones que exceden el 10% del total de activos.....	82
J	Restricciones para la venta de activos	82
K	Principales inversiones en curso de realización	82
L	Compromisos para la adquisición de inversiones futuras	83
M	Descripción de los activos fijos.....	83
N	Patentes y Marcas	83
O	Protecciones Gubernamentales e Inversiones de Fomento.....	84
P	Operaciones con vinculados.....	84
Q	Créditos o contingencias de más del cinco por ciento (5%).....	85
R	Obligaciones financieras de la entidad Emisora.....	86
S	Procesos pendientes	87
T	Valores inscritos en el RNVE.....	87
U	Títulos de deuda vigentes que se han ofrecido públicamente	87
V	Garantías Reales Otorgadas a Favor de Terceros	87
W	Perspectivas del Emisor	87
CAPITULO 05 COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....		88
A	Eventos que pueden afectar significativamente la liquidez, resultados o la situación financiera de Emisor.....	88
B	Comportamiento del último año de los ingresos operacionales.....	88
C	Cambios significativos en ingresos, costos, gastos de operación, costo integral de financiamiento, impuestos y utilidad neta, correspondientes al último ejercicio, así como una explicación general de la tendencia que han mostrado dichas cuentas en los últimos tres años y los factores que han influido en estos cambios.....	88
D	Pasivo pensional.....	88
E	Impacto de la inflación y de las fluctuaciones en el tipo de cambio	89
F	Préstamos o inversiones en moneda extranjera	89
G	Restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos a la Sociedad.....	89
H	Información sobre el nivel de endeudamiento.....	89
I	Información sobre los créditos o deudas fiscales que el Emisor mantenga en el último ejercicio fiscal.....	89

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

J	Información relativa a las inversiones en capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio y del último trimestre reportado, así como del detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de financiamiento necesaria	89
K	Explicación de los cambios importantes ocurridos en las principales cuentas del balance del último ejercicio, así como de la tendencia general en las mismas en los últimos tres ejercicios	89
CAPITULO 06 ESTADOS FINANCIEROS		91
A	Cifras de endeudamiento, activos totales, patrimonio de los accionistas, utilidades netas, cuentas de orden, principales inversiones.....	91
B	Estados Financieros básicos de los tres últimos años y sus respectivas Notas.....	92
C	Balance y estado de resultados, a corte del trimestre calendario inmediatamente anterior y sus respectivas Notas	92
D	Estados Financieros consolidados, a corte del último ejercicio aprobado y sus respectivas Notas.....	92
E	Holding Grupo Aval: balances, estados de ganancias y pérdidas, estados de cambios en la situación financiera, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, de cada una de las sociedades en que tiene inversión, correspondientes a los tres últimos años, junto con sus Notas a los estados financieros, informe de gestión y dictamen del revisor fiscal.....	92
CAPITULO 07 INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR		93
A	Factores macroeconómicos.....	93
B	Dependencia en personal clave (administradores)	93
C	Dependencia en un solo segmento de negocio	93
D	Interrupción de las actividades del Emisor, que hubiere sido ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales	93
E	Ausencia de un mercado secundario para los valores ofrecidos	93
F	Ausencia de un historial respecto de las operaciones del Emisor	94
G	Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos 3 años.....	94
H	Incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles.....	94
I	La naturaleza del giro del negocio que realiza o que pretende realizar el Emisor.....	94
J	Riesgos generados por carga prestacional, pensional, sindicatos	94
K	Riesgos de la estrategia actual del Emisor.....	94
L	Vulnerabilidad del Emisor ante variaciones en la tasa de interés y/o tasa de cambio.....	94
M	La dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y demás variables, que no sean de propiedad del Emisor	95
N	Situaciones relativas a los países en los que opera el Emisor.....	95
O	Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del Emisor.....	95
P	Vencimiento de contratos de abastecimiento	95
Q	Impacto de posibles cambios en las regulaciones que atañen al Emisor	95
R	Impacto de disposiciones ambientales	95
S	Existencia de créditos que obliguen al Emisor a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera	95
T	Existencia de documentos sobre operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio, tales como fusiones, escisiones u otras formas de reorganización; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o concurso de acreedores.	96
U	Factores políticos, tales como inestabilidad social, estado de emergencia económica, etc.....	96
V	Compromisos conocidos por el Emisor, que pueden significar un cambio de control en sus acciones	96
W	Dilución potencial de Inversionistas.....	96
PARTE III ANEXOS.....		97
A	Formulario de Aceptación	97
B	Información sobre las oficinas de la Red de Distribución.....	98
C	Presentación Preliminar a Inversionistas.....	123
PARTE IV CERTIFICACIONES.....		124

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

GLOSARIO

GENERAL

Para los efectos de la interpretación del presente Prospecto de Información los términos que a continuación se definen tendrán el significado y alcance que se les asigna a continuación:

Acciones Ofrecidas: Son los tres mil trescientos treinta y dos millones (3.332.000.000) de acciones ordinarias de Grupo Aval de valor nominal de un peso (\$ 1,00) cada una, cuya emisión se reglamenta en el presente Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., que serán inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia y que representarían, en caso de ser suscritas en su totalidad el 20,0008265083441% del capital suscrito de Grupo Aval.

Accionistas Actuales: Son accionistas actuales todas aquellas personas, naturales o jurídicas, que se encuentren debidamente inscritas en el libro de accionistas de Grupo Aval en la fecha de publicación del Aviso de Oferta Pública.

Aceptación (es) o Aceptación(es) de Oferta: Es la declaración de voluntad irrevocable y unilateral por medio de la cual el Aceptante formula aceptación a la(s) oferta(s) de acciones de Grupo Aval y se obliga a suscribir y pagar las Acciones Ofrecidas que le sean adjudicadas.

Aceptante(s): Significará la persona destinataria de la presente oferta que presenta una Aceptación de Oferta en cualquiera de las oficinas de la Red de Distribución.

Aviso de Oferta Pública: Es el aviso de Oferta de las Acciones Ofrecidas que será publicado por Grupo Aval en el Diario El Tiempo y/o la República, y además cualquier otro diario de circulación local o de amplia circulación nacional.

Agente Colocador: Es la Corporación Financiera Colombiana S.A.. Para efectos de este Prospecto es sinónimo de Entidad Colocadora

BVC: Es la Bolsa de Valores de Colombia S.A. en donde se encuentran inscritos los títulos.

Carta de Adjudicación: Significa la carta que será enviada a cada Aceptante por la Entidad Colocadora (o por quien ella delegue) a la dirección indicada por el Aceptante en el Formulario de Aceptación a través de empresas especializadas de mensajería, y, en la que aparecerá la siguiente información: (i) el número de Acciones Ofrecidas que le fueron adjudicadas, (ii) las fechas de pago a que haya lugar (iii) el valor de cada una de las cuotas mensuales y (iv) los puntos de pago de las cuotas, (v) el valor que se encuentra como Anticipo para Capitalización por cuenta del Aceptante, (vi) las opciones que tiene el Aceptante en relación con dicho anticipo y (vii) copia de la información entregada al mercado sobre la Intención de Nueva Colocación de Acciones.

Central de Procesos: Es Asesoría en Sistemas de Datos S.A. (ASD), entidad que se encargará de la centralización y procesamiento de la información de las Aceptaciones.

Corficolombiana: Es la Corporación Financiera Colombiana S.A., quien es el estructurador y colocador de las Acciones Ofrecidas del Programa.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Comprador(es): Significará el (los) Aceptante (s) al (los) cual (es) le (s) sean adjudicadas Acciones Ofrecidas.

Contrato de Mandato: Es el Contrato suscrito por cada uno de los Compradores para el depósito y administración de las Acciones Ofrecidas adjudicadas, por intermedio de DECEVAL.

Cuota: Significa la Cuota Inicial y cada una de las cuotas que deberá pagar cada uno de los Compradores.

Cuota Inicial: Se entiende como Cuota Inicial un depósito mínimo equivalente al veinte por ciento (20%) de la inversión total que cualquier Aceptante pretenda realizar según su respectiva Aceptación, la cual se abonará al pago del precio de las Acciones Ofrecidas adjudicadas, tal como se establece en el Reglamento.

Débito Automático: Método mediante el cual se debitan automáticamente las cuentas bancarias de algún inversionista o pagador que haya solicitado y autorizado el pago por este medio.

DECEVAL: Es el Depósito Centralizado de Valores S.A. entidad a través de la cual se depositarán y administrarán las Acciones Ofrecidas.

Depositante(s) Directo(s): Son las entidades, que de acuerdo con el reglamento de operaciones de DECEVAL aprobado por la Superintendencia Financiera pueden acceder directamente a sus servicios y han suscrito el contrato de depósito de valores, bien sea a nombre y por cuenta propia y/o en nombre y por cuenta de terceros.

Emisor: Es Grupo Aval Acciones y Valores S.A., entidad Emisora.

Entidad Colocadora: Es la Corporación Financiera Colombiana S.A.. Para efectos de este Prospecto es sinónimo de Agente Colocador.

E.T.: Estatuto Tributario – Decreto 624 de 1989 con sus modificaciones.

Etapas: Será cualquiera de las cuatro etapas en la cual se divide cada proceso de emisión de acciones dentro del Programa.

Etapas de Preventa: Esta etapa tiene por objeto la orientación e información de los potenciales compradores antes de iniciar la oferta de las Acciones Ofrecidas. En caso de llevarse a cabo la promoción preliminar de la emisión durante esta etapa, se tendrá en cuenta para el efecto lo señalado en el artículo 1.2.2.3. de la Resolución 400 de 1995 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera).

Etapas de Venta: Esta etapa tiene por objeto orientar, promocionar, colocar y agilizar el proceso de venta de las Acciones Ofrecidas. Las labores a realizar durante esta fase consisten en la promoción y colocación de las Acciones Ofrecidas por parte de la Entidad Colocadora, lo cual incluye: la recepción y refrendación de las aceptaciones de compra, el pago de la Cuota Inicial y en general, la orientación e información a los potenciales compradores. Esta etapa se llevará a cabo durante la vigencia estipulada en el respectivo Aviso de Oferta Pública y durante la misma se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1 y siguientes de la Resolución 1200 de 1995 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera).

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Etapas de Adjudicación: Consiste en la centralización por parte de la Central de Procesos de la información de las Aceptaciones de Oferta presentadas y refrendadas durante la vigencia de la oferta. La adjudicación de las Acciones Ofrecidas, que llevará a cabo la Bolsa de Valores de Colombia S.A., se hará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de recibo de la información por parte de la Central de Procesos de los formularios definitivamente aceptados. La adjudicación de las Acciones Ofrecidas será comunicada a cada Aceptante por medio de la Carta de Adjudicación que será enviada por la Entidad Colocadora (o quien esta delegue) y mediante la publicación de un aviso de adjudicación.

Etapas de Post-Venta: Durante esta fase se realizará el seguimiento del proceso por parte de la Fiduciaria. Específicamente la Fiduciaria realizará las labores de administración del pago por cuotas, mantendrá un servicio de información al accionista y DECEVAL administrará el flujo de información para el pago de los dividendos; la Fiduciaria notificará a DECEVAL el estado de los pagos por cuotas para el no pago de los dividendos y, al Emisor, para que proceda de conformidad con lo previsto en el respectivo Reglamento en caso de mora.

Fecha de Adjudicación: Será el día en que las Acciones Ofrecidas sean adjudicadas de conformidad con lo establecido en el respectivo Reglamento.

Fecha de Emisión: Es el día hábil siguiente a la fecha en que se publique el respectivo Aviso de Oferta Pública para cada emisión del Programa.

Fecha de Suscripción: Es el día en el cual es aceptada la oferta de suscripción y pagada originalmente la Cuota Inicial de cada Acción Ofrecida.

Fiduciaria: Fidubogotá S.A. entidad con la cual la Entidad Colocadora ha celebrado un contrato para la administración del Programa de Colocación Masiva.

Grupo Aval: Es Grupo Aval Acciones y Valores S.A., entidad Emisora.

Inversión Mínima: Corresponde a un (1) Paquete de Inversión Mínima.

Inversionista(s): Significará el (los) Aceptante (s) al (los) cual (es) le (s) sean adjudicadas Acciones Ofrecidas.

Ley de Circulación: Mecanismo o forma a través de la cual se transfiere la propiedad de un título valor. Hay tres formas: 1. Al portador: con la sola entrega. 2. A la orden: mediante endoso y entrega. 3. Nominativa: endoso, entrega e inscripción ante el Emisor.

Manual Operativo: Se refiere al manual que integra los procesos y procedimientos que se llevarán a cabo en cada una de las entidades que participan en la emisión y colocación de las Acciones Ofrecidas.

Medios Electrónicos de Pago: Hace referencia a todos los medios electrónicos por los cuales se podrán cancelar las cuotas de recaudo como se definen en el Manual Operativo.

Oferta: Cualquier oferta presentada en un Aviso de Oferta Pública para cada emisión de acciones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., dentro del presente Programa.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Paquete de Inversión Mínima: Los destinatarios de la oferta podrán presentar Aceptaciones por un monto mínimo de \$2.000.000, que corresponderá a un determinado número entero de acciones en función del Precio y del Mecanismo de Adjudicación descrito en el Reglamento.

No existirá Paquete de Inversión Mínima para los inversionistas que mantengan saldos a su favor a título de Anticipo para Capitalización a partir del día siguiente al Aviso de Oferta Pública.

Programa y/o Programa de Emisión y Colocación: El Programa de Emisión y Colocación es el plan mediante el cual una misma entidad estructura con cargo a un cupo global, la realización de varias Emisiones de Acciones Ordinarias mediante Oferta Pública durante un término establecido.

Precio de Suscripción: Es la suma que habrá de ser determinada como valor de suscripción por acción por la Junta Directiva de Grupo Aval, y que será publicado en el Aviso de Oferta Pública de cada una de las emisiones en el marco del presente Programa.

Prospecto y/o Prospecto de Información: Es el presente documento de información en relación con el Programa de Emisión y Colocación.

Público en General: Se considera Público en General todas las personas naturales y jurídicas que se describen a continuación: (i) Personas Naturales: Menores de edad que posean tarjeta de identidad, mayores de edad que posean cédula de ciudadanía, documento de identificación personal NIP, NUIP o NIT, así como los extranjeros residentes en Colombia que tengan cédula de extranjería y cualquier otro inversionista en capacidad de adquirir las Acciones. (ii) Personas Jurídicas: Personas jurídicas que acrediten su existencia y representación legal a través del certificado expedido por la entidad competente.

Red de Distribución: Se compone de todas las oficinas de los Bancos de Bogotá, de Occidente, Popular y AV Villas, y todas las oficinas de las firmas comisionistas de bolsa que se hayan adherido al contrato de Colocación al Mejor Esfuerzo con el Agente Colocador. En el respectivo Aviso de Oferta Pública se precisará el nombre de las firmas comisionistas que se han adherido al mencionado contrato.

Reglamento: Significa el Reglamento de Suscripción de Acciones aprobado por la Junta Directiva del Emisor para cada una de las Ofertas en el marco del presente Programa de Emisión y Colocación.

RNVE: Es el Registro Nacional de Valores y Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sector Financiero o Sistema Financiero o el Sector o el Sistema: Es el conjunto de los Bancos y las Corporaciones Financieras colombianos. Cuando se mencionen cifras del Sector Financiero, las mismas se refieren a la suma de los resultados de dichos Bancos y Corporaciones Financieras.

Sociedad: Es Grupo Aval Acciones y Valores S.A., entidad Emisora.

Sociedad Comisionista: Es la sociedad que haga parte de la Red de Distribución tal y como está definida en el presente documento. En las actividades que realiza en desarrollo de su labor, las sociedades comisionistas reciben órdenes impartidas por un cliente para proceder a la compra o venta de valores en las mejores condiciones que ofrezca el mercado, igualmente brinda asesoría a sus clientes, dándoles a conocer, de manera objetiva, las opciones que ofrece

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

el mercado. Las sociedades comisionistas se encuentran sometidas a la inspección y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera.

SECTOR FINANCIERO

Acciones en Circulación: Número de acciones emitidas por una sociedad que pueden ser libremente transadas en el mercado.

Accionista Minoritario: Aquel cuya participación en el capital de una sociedad es inferior al 50% o no cuenta con la mayoría de las acciones con derecho a voto.

Acuerdos entre Accionistas: Dos o más accionistas que no sean administradores de la sociedad, podrán celebrar acuerdos en virtud de los cuales se comprometen a votar en igual o determinado sentido en las asambleas de accionistas. Dicho acuerdo podrá comprender la estipulación que le permita a uno a más de ellos o a un tercero, llevar la representación de todos en la reunión o reuniones de la asamblea. Esta estipulación producirá efectos respecto de la sociedad siempre que el acuerdo conste por escrito y que se entregue al representante legal para su depósito en las oficinas donde funcione la administración de la sociedad. En lo demás, no la sociedad ni los demás accionistas, responderán por el incumplimiento a los términos del acuerdo.

Asamblea de Accionistas: Reunión de accionistas o acreedores de una compañía.

Asamblea General Extraordinaria: Es la reunión de los accionistas, de una empresa convocada e instalada en la forma establecida por la ley y los estatutos, a fin de deliberar sobre uno o varios temas específicos de interés social. Se reúne en momento diferente al preestablecido.

Asamblea General Ordinaria: Convocada en la forma establecida por los estatutos de una sociedad. Tiene como fines principales la verificación de los resultados, lecturas de informe financieros, discusión y votación de los mismos, elección de directores, distribución de utilidades y la formación de reservas.

Balance: Demostrativo contable de la situación económico - financiera de una empresa, en un período de tiempo determinado.

Banco: Institución financiera de intermediación que recibe fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiación, o para inversiones propias. Presta también servicios de todo tipo relacionados con cualquier actividad realizada en el marco de actuación de un sistema financiero.

Banco de la República: Banco central y emisor de Colombia que por mandato constitucional tiene como función principal la de luchar contra la inflación.

Bono: Son títulos que representan una parte de un crédito constituido a cargo de una entidad emisora. Su plazo mínimo es de un año; en retorno de su inversión recibirá una tasa de interés que fija el emisor de acuerdo con las condiciones de mercado, al momento de realizar la colocación de los títulos. Por sus características estos títulos son considerados de renta fija. Además de los bonos ordinarios, existen en el mercado bonos de prenda y bonos de garantía general y específica y bonos convertibles en acciones.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Bursátil: Todo lo que se refiere a negocios de Bolsa, como la compraventa y canje de valores, operaciones de cambio de moneda, compraventa de mercaderías en presente o en mercado de futuros, cotizaciones, valorizaciones, cobros, reglamentación, etc.

Calificación: Concepto u opinión emitida por un ente independiente que evalúa y estima la probabilidad de que un emisor cumpla con lo pactado desde un principio en cualquier título valor, sin que ella llegue siquiera a juzgar su rentabilidad o a convertirse en una recomendación de compra o venta y en un avalúo.

Capital Autorizado: Capital de una empresa que fue aprobado por la Asamblea General y registrado oficialmente como meta futura de la sociedad.

Capital Pagado: Es la parte del capital suscrito que los accionistas de la empresa han pagado completamente, y por consiguiente ha entrado en las arcas de la empresa.

Capital Social: Representa el conjunto de dinero, bienes y servicios aportado por los socios y constituye la base patrimonial de una empresa. Este capital puede reducirse o aumentarse mediante nuevos aportes, capitalizaciones de reserva, valorización o conversión de obligaciones en acciones.

Capital Suscrito: Es la parte del capital social autorizado por los suscriptores de acciones se han obligado a pagar en un tiempo determinado.

Capitalización: Reinversión o reaplicación de los resultados, utilidades o reservas, al patrimonio de la empresa. Ampliación del capital pagado mediante nuevas emisiones de acciones.

Cheque: Libramiento u orden de pago que extiende al portador o a nombre de un tercero que tiene una cuenta corriente en una institución de crédito. Instrumento o documento mediante el cual se transfieren depósitos bancarios entre individuos. Es una orden escrita contra una institución financiera que se gira sobre un depósito de fondos para el pago de cierta suma de dinero a una persona determinada que allí se indica o a su orden o al portador y pagadera a la vista (a su presentación).

Colocador: Es la entidad que, facultada por su objeto social, puede actuar como suscriptor profesional o underwriter de una emisión.

Colocación Primaria: Es la oferta de nuevos títulos por parte de una entidad para captar recursos con el fin de desarrollar su objeto social. En este caso existe una relación directa entre la entidad emisora y el adquirente o primer beneficiario del valor.

Cotización Bursátil: recio registrado en bolsa cuando se efectúa una operación sobre cualquier título valor.

Cotización de Cierre: Último precio de un título valor durante el desarrollo de un día de negociación.

Cotización Máxima: Precio máximo alcanzado por un título durante el desarrollo de un día de negociación.

Cotización Media: Precio medio de un título valor durante un día de negociación.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Cotización Mínima: Precio mínimo registrado para un título valor.

Cuenta Corriente: El monto que las personas o las entidades tienen a la vista en bancos. Usualmente no devengan intereses y se manejan por medio de una libreta de cheques.

Cuenta de Ahorros: Cuenta que se tiene en un establecimiento financiero (banco o corporación de ahorro y vivienda) y cuyo objetivo es la protección de los ahorros. Estas cuentas permiten que el ahorrador obtenga un beneficio por su depósito y se le facilite solicitar un préstamo dependiendo del monto promedio de tales depósitos.

Desmaterialización: Supresión del soporte papel de los títulos valores.

Devaluación: La devaluación se expresa a través de una tasa que nos indica la pérdida de poder adquisitivo del peso frente a otra moneda de referencia, que puede ser el dólar, el yen, el marco, etc.

Dividendos - Causación: La causación de dividendos tiene lugar, a partir del momento en el cual la asamblea general de accionistas decide decretar y ordenar su correspondiente pago, siendo justamente a partir de dicho instante en que surge la obligación para la sociedad y el derecho de los accionistas, a percibir los dividendos en la forma -dinero o acciones- y fecha que se disponga para el efecto. Desde el punto de vista contable, y para el caso de los dividendos en dinero, corresponde al movimiento contable mediante el cual el emisor traslada la totalidad de los dividendos decretados por la asamblea general, de una suma de una cuenta del patrimonio -reserva o utilidades de periodos anteriores- a una cuenta del pasivo -dividendos por pagar-.

Dividendos Exigibles: Son aquellos cuya exigibilidad por parte del accionista puede hacerse efectiva en forma inmediata, ya sea porque la asamblea general no dispuso plazo para su exigibilidad o porque habiéndose dispuesto, éste ha expirado o culminado, resultando entonces, procedente su cobro. La exigibilidad de los dividendos, en nada se afecta, si el titular de los mismos no concurre a su reclamación el día previsto para su correspondiente pago.

Dividendos Fecha Ex-Dividendo: Por la expresión "fecha ex-dividendo" deberá entenderse aquel lapso durante el cual toda negociación de acciones que se realice a través de una bolsa de valores, se efectúa sin comprender el derecho a percibir los dividendos que sean legalmente exigibles, continuando por tanto los respectivos dividendos en cabeza del vendedor.

DTF: Es un indicador que recoge el promedio semanal de la tasa de captación de los certificados de depósito a término (CDTs) a 90 días de los bancos, corporaciones financieras, de ahorro y vivienda y compañías de financiamiento comercial y es calculado por el Banco de la República. Hay para 180 y 360 días también.

Escalas de Calificación: Graduación en la que se expresan los diferentes niveles de riesgo en una calificación de valores. Para títulos de largo plazo se encuentran indicadas por letras (AAA, AA, A, BBB, BB, B, CCC, DD y EE) y para títulos de corto plazo por números (1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Estado de Flujo de Caja (CASH FLOW): Trata de establecer las entradas y salidas de efectivo que ha tenido o puede tener una compañía en el futuro.

Estado de Intereses: Documento que muestra el cálculo de los intereses pertenecientes a una cuenta durante un periodo contable específico.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Estado de Resultados: El estado de resultados o de pérdidas o ganancias muestra los ingresos y los gastos, así como la utilidad o pérdida resultante de las operaciones de la empresa durante un periodo de tiempo determinado, generalmente un año. Es un estado dinámico, ya que refleja una actividad. Es acumulativo, es decir, resume las operaciones de una compañía desde el primero hasta el último día del periodo.

Estados Financieros Básicos: Son estados financieros básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo.

Estados Financieros Consolidados: Son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de la operaciones, los cambios en el patrimonio y la situación financiera, así como los flujos de efectivo, de un ente matriz y sus subordinadas, un ente dominante y los dominados, como si fuesen los de una sola empresa.

Fondeo: Operación consistente en adquirir fondos para prestarlos. En el mercado externo se utilizan los términos largo y corto para indicar que el banco toma prestados fondos a plazos largo y corto.

Fondos de Cesantías: Entidad que administra la cesantía de cada trabajador.

Fondos de Pensión: Entidad encargada de administrar las reservas destinadas a cubrir los pagos de jubilación.

Fondos de Valores: Un fondo de valores es una cartera mobiliaria constituida y administrada por una sociedad comisionista de bolsa, protagonista por excelencia del mercado bursátil, cuyo objeto consiste en estimular y desarrollar el mercado de valores, ofreciendo al público alternativas de inversión. Los fondos de valores pueden invertir sus recursos en los mismos valores autorizados a las sociedades comisionistas de bolsa.

Fondos Mutuos de Inversión: Son personas jurídicas creadas en las empresas para estimular el ahorro y la inversión se constituyen con aportes de los trabajadores y contribuciones de las empresas para las cuales laboran.

Holding: Empresa que no se ocupa de la operación de ningún negocio propio, pero que sí posee acciones en subsidiarias y afiliadas, con el fin de controlarlas.

Ilquidez: Falta de suficiente dinero en caja para asegurar las actividades económicas normales y el desarrollo anterior de las mismas.

Indicador: Índice en cifras que indica la evolución de cierta magnitud económica o financiera importante para la conducción de la política económica en general, para análisis de resultados.

Índice: Es un indicador que tiene por objeto medir las variaciones de un fenómeno económico o de otro orden referido a un valor que se toma como base en un momento dado. Relación de precios, de cantidades, de valores entre dos períodos dados.

Índice de Bursatilidad Accionaria (IBA): Clasifica una acción como de alta, media, baja o mínima bursatilidad. Mide la comerciabilidad o liquidez de una acción determinada por la frecuencia, número de operaciones y volúmenes negociados mensualmente en el mercado secundario.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Índice de Precios al Consumidor (IPC): Variación que entre un mes y otro presentan los precios de bienes y servicios de consumo final correspondientes a una canasta típica, donde se incluyen los servicios educativos, de salud, de alimentos y combustible, entre otros.

Índice de Precios al Productor (IPP): Aunque es similar al Índice de Precios al Consumidor (IPC), éste mide las variaciones que muestran los precios de bienes y servicios intermedios, es decir, de aquellos consumidos en el proceso de producción, tales como las materias primas.

Índice de Precios de Acciones: Es una serie cronológica de números que indican la variación relativa de los precios de un conjunto de acciones que se cotizan en bolsa, en la que el precio de cada acción es ponderado de acuerdo con su importancia ; se usa como referencia un valor unitario llamado base (Generalmente 100), definido para una fecha dada. Por tanto, el valor del índice en otra fecha cualquiera mostrara una variación promedio (Aumento o disminución) de un conjunto de precios en un mercado bursátil, con respecto a la fecha inicial de acciones cotizadas. La comparación de los valores del índice de dos fechas cuales quiera será también significativa de la variación promedio de los precios de entre esas dos fechas. Son entonces. Indicadores del mercado y termómetros de la economía en algunos de sus diferentes sectores.

Índice de Tasa de Cambio Real (ITCR): Medida más amplia que la tasa de cambio de la moneda local en relación con una canasta de monedas de otros países y sus respectivas inflaciones o devaluaciones. Un ITCR que sea igual a cien (100), indica que la moneda local de un país no está devaluada ni revaluada en comparación con otras monedas internacionales.

Índices Accionarios: Herramientas utilizadas para interpretar el comportamiento de los precios de las acciones o del valor de las empresas.

Índices Accionarios De Comportamiento Bursátil: Índices que miden el comportamiento promedio de un mercado accionario.

Inflación: Mide el crecimiento del nivel general de precios de la economía. La inflación es calculada mensualmente por el DANE sobre los precios de una canasta básica de bienes y servicios de consumo para familias de ingresos medios y bajos. Con base en éstas se calcula un índice denominado Índice de precios al Consumidor (IPC). La inflación corresponde a la variación periódica de ese índice.

Información Relevante: Las entidades cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y los agentes de manejo de procesos de titularización, deben comunicar a la Superintendencia de Valores y a las bolsas respectivas, al día siguiente de su ocurrencia o al de su conocimiento, cualquier hecho jurídico, económico o financiero, que sea de trascendencia respecto de ellas mismas, de sus negocios, o para la determinación del precio o para la circulación en el mercado de valores que tengan inscritos en el Registro.

Información Privilegiada (Inside Information): Información relevante para el mercado de valores, que aún no ha sido publicada o informada al público.

Interés: Es el costo que se paga a un tercero por utilizar recursos monetarios de su propiedad. Es la remuneración por el uso del dinero.

Inversión: Es la aplicación de recursos económicos al objetivo de obtener ganancias en un determinado período.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Inversionista Institucional: Instituciones con gran capacidad de inversión que intervienen en el mercado de valores, tales como los Bancos, Fondos Mutuos o de Pensiones, Compañías de Seguros, entre otras.

Leasing: Técnica de crédito profesional que comporta un contrato de alquiler de equipos mobiliarios e inmobiliarios, acompañado de promesa de venta u opción de compra al arrendatario.

Martillo o Remate Público De Valores: Mecanismo bursátil para la realización de subastas públicas de paquetes de títulos valores, el cual garantiza la libre concurrencia del mercado y la adecuada formación de precios, mediante la aplicación de un procedimiento especial de puja.

Margen de Intermediación: Es la diferencia que existe entre el interés que pagan las entidades financieras a los ahorradores, y la tasa de interés que cobran al cliente por otorgarle un préstamo.

Matriz: Sociedad que ostenta el control o dominio o poder de decisión sobre otra llamada subordinada.

Mercado de Acciones: Segmento del mercado de capitales donde se realizan las operaciones de compra y venta de acciones, otorgando liquidez a los valores emitidos en el mercado primario.

Mercado De Capitales: Es el conjunto de mecanismos a disposición de una economía para cumplir la función básica de la asignación y distribución , en el tiempo y en el espacio, de los recursos de capital, los riesgos, el control y la información asociados con el proceso de transferencia del ahorro a la inversión.

Mercado Financiero: Es el conjunto de instituciones y mecanismos utilizados para la transferencia de recursos entre agentes económicos. En el Mercado Financiero se efectúan transacciones con títulos de corto, medio y largo plazo, generalmente destinados para el financiamiento de capital de trabajo permanente o de capital fijo de las empresas, del gobierno y sus entes descentralizados.

Mercado Interbancario: Aquel que permite un flujo de fondos entre los bancos, pues mientras unos tienen excedentes de encaje, otros, así tengan la capacidad de colocación, no captan lo suficiente.

Mercado Primario: Se habla de mercado primario para referirse a la colocación de títulos que se emiten o salen por primera vez al mercado. A éste recurren las empresas y los inversionistas, para obtener recursos y para realizar sus inversiones, respectivamente.

Mercado Público de Valores: Conforman el mercado público de valores la emisión, suscripción, intermediación y negociación de los documentos emitidos en serie o en masa, respecto de los cuales se realice oferta pública, que otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición o representativos de mercancías.

Mercado Secundario: Se refiere a la compra y venta de valores ya emitidos y en circulación. Proporciona liquidez a los propietarios de títulos. Se realiza entre inversionistas.

Método de Participación: Procedimiento aplicado para la contabilización de inversiones en acciones por parte de una matriz o controlador en sus sociedades subordinadas.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Mora: Dilación, retraso o tardanza en cumplir una obligación. Retraso en el cumplimiento de una obligación crediticia o de seguros.

Oferta Pública: Es la manifestación dirigida a personas no determinadas o a cien o más personas determinadas, con el fin de suscribir, enajenar o adquirir documentos emitidos en serie o en masa, que otorguen a sus titulares derechos de crédito de participación y de tradición o representativo de mercancías. No se considera pública la oferta de Bonos Obligatoriamente Convertibles en acciones que este dirigida a los accionistas de la sociedad emisora, siempre que sean menos de quinientos (500) los destinatarios de las misma.

Patrimonio: Es el valor líquido del total de los bienes de una persona o una empresa. Contablemente es la diferencia entre los activos de una persona, sea natural o jurídica, y los pasivos contraídos con terceros. Equivale a la riqueza neta de la Sociedad.

Portafolio de Inversión: Es una combinación de activos financieros poseídos por una misma persona, natural o jurídica. Un portafolio de inversión es diversificado cuando en el conjunto de activos se combinan especies con rentabilidades, emisores, modalidades de pago de intereses y riesgos diferentes.

Readquisición de Acciones: Compra parcial o total que una misma empresa hace de sus acciones en circulación con el fin de que sus propietarios internos aumenten la propiedad sobre ella.

Reserva Legal: Porcentaje de la utilidad del ejercicio retenido por mandato legal o por voluntad de los socios con el objeto de proteger la integridad del capital de una Sociedad Anónima, ya que esta apropiación esta destinada a cubrir las pérdidas, si las hay, de los ejercicios posteriores a aquellos en que se haya constituido.

Riesgo: Es el grado de variabilidad o contingencia del retorno de una inversión. En términos generales se puede esperar que, a mayor riesgo, mayor rentabilidad de la inversión. Existen varias clases de riesgos: de mercado, solvencia, jurídico, de liquides, de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés.

Riesgo De Mercado: Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado frente a las de la inversión.

Riesgo Del Emisor: Es la capacidad o percepción que tiene el mercado de que los emisores paguen sus títulos de deuda.

Riesgo De Contraparte: Es el riesgo de que la contraparte (con quien negociamos) no entregue el valor o título correspondiente a la transacción en la fecha de vencimiento.

Riesgo De Liquidez: Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones.

Riesgo País: Riesgo general presentado por un país que tiene en cuenta sus aspectos macroeconómicos, sociales y culturales, entre otros.

Underwriting: Es una operación realizada a través de la Banca de Inversión mediante la cual, sola u organizada en consorcio, se compromete a colocar una emisión o parte de ella, para

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

posterior reventa en el mercado. La operación de underwriting se inicia con la asesoría al cliente y puede ser de varias clases según el nivel de compromiso: en firme, garantizado o al mejor esfuerzo.

Valor Comercial de la Acción: Basado en el principio de que el valor presente de una acción es el resultado de apreciar o cuantificar los rendimientos futuros que se obtendrán con una inversión. El principio se base en el hecho de que la capacidad de la empresa en generar utilidades futuras es la que ir a aumentar su patrimonio y consecuentemente el del accionista. Está sometido a las leyes de oferta y demanda del mercado.

Valor Cotizado en Bolsa: Valores que han sido admitidos en una Bolsa de Valores.

Valor Económico: Se refiere al valor de mercado de un activo generador de utilidades (un activo que prometa un rendimiento para su propietario) en un mercado eficiente. Si una acción o cualquier otro tipo de activo generador de utilidades no se negocia activamente en el mercado, el precio al cual pudiera venderse podría diferir en gran medida de su valor económico, así que, en este caso, el mercado puede no ser eficiente. Esta posibilidad proporciona una buena razón con la cual el administrador deberá beneficiarse al conocer las herramientas del análisis financiero.

Valor en Libros de la Acción: Precio de la acción (que sirve como referencia de la misma) y se obtiene de dividir el patrimonio entre el número de acciones en circulación.

Valor Intrínseco Patrimonial: Es el que resulta de dividir el patrimonio de la empresa, según aparece registrado en el balance general, por el número de acciones pagadas y en circulación de la sociedad.

Valorización: Aumento nominal del precio de un activo o título valor.

Valorización de la Acción: Es la diferencia entre el precio de venta y de compra de una acción es decir el incremento de su valor comercial en el tiempo de tenencia de la misma.

Valor Patrimonial o Intrínseco: Es el cuociente entre el Patrimonio líquido del número de acciones en circulación de la misma. Este resultado muestra la relación existente entre los bienes de la empresa y el valor de la acción.

Volumen Transado: Cantidad de acciones compradas y vendidas en un día, ya sean de una compañía determinada o de todo un mercado.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

**PARTE I
DE LOS VALORES**

**CAPITULO 01
CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.**

A Clase de valores ofrecidos, derechos que incorporan los valores, ley de circulación y destinatarios de la oferta.

1 Clase de Valor Ofrecido

Por medio del Programa se ofrecen hasta tres mil trescientos treinta y dos millones (3.332.000.000) de acciones ordinarias de Grupo Aval, nominativas y libremente negociables. Las Acciones Ofrecidas serán ofrecidas mediante oferta pública.

2 Derechos que Otorgan las Acciones Ofrecidas

Las Acciones Ofrecidas, al igual que las restantes acciones de la Sociedad, confieren a su titular los siguientes derechos:

- a. Participar y votar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.
- b. Negociar libremente sus acciones con sujeción a la ley y a los estatutos.
- c. Inspeccionar, libremente, los libros y papeles sociales dentro de los 15 días hábiles anteriores a la reunión de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad en que se examinen los balances de fin de ejercicio.
- d. Suscribir preferencialmente acciones en las nuevas emisiones que realice la sociedad.
- e. Percibir una parte proporcional de los beneficios sociales establecidos por los balances de fin de ejercicio, de acuerdo con los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas.
- f. Recibir una parte proporcional de los activos al producirse la liquidación de la sociedad, una vez pagado el pasivo externo de la Sociedad.
- g. Impugnar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas cuando éstas contravengan la ley.
- h. Los demás derechos previstos en los estatutos sociales para las acciones ordinarias.

3 Ley de Circulación y Negociación Secundaria

Los títulos son nominativos y la transferencia de su titularidad se hará mediante anotaciones en cuentas o subcuentas de depósito de los tenedores en el Depósito Centralizado de Colombia S.A. -DECEVAL-. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el reglamento operativo de DECEVAL.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Las Acciones Ofrecidas tendrán mercado secundario a través de la BVC y podrán ser negociadas por sus tenedores legítimos en los sistemas transaccionales de la BVC.

DECEVAL actuando en calidad de administrador de la emisión, al momento en que vaya a efectuar los registros o anotaciones en cuenta de depósito de los suscriptores de las Acciones Ofrecidas, acreditará en la cuenta correspondiente las Acciones Ofrecidas suscritas por el titular.

4 Destinatarios de la Oferta

Serán destinatarios de la oferta de las Acciones Ofrecidas los Accionistas Actuales y el Público en General.

B Cantidad de valores ofrecidos, valor nominal, precio de suscripción, inversión mínima y monto total de la oferta.

1 Cantidad de Valores Ofrecidos

En el Programa se ofrece hasta tres mil trescientos treinta y dos millones (3.332.000.000) de acciones ordinarias de Grupo Aval.

2 Valor Nominal

Las Acciones Ofrecidas tienen un valor nominal de un peso (\$ 1,00) m/cte.

3 Valor de Suscripción

El Precio de Suscripción por acción es el que se incluirá en el respectivo Aviso de Oferta Pública para cada una de las Emisiones en el marco del Programa, el cual será determinado en cada ocasión por la Junta Directiva de Grupo Aval.

4 Inversión Mínima

Los destinatarios de la oferta podrán adquirir un monto mínimo de dos millones de pesos (\$2.000.000).

5 Monto Total de la Oferta

Es el resultado de multiplicar el número de Acciones emitidas y ofrecidas por el Precio de Suscripción determinado por la Junta Directiva y publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

C Características de los valores ofrecidos

Las Acciones Ofrecidas confieren a su titular los derechos mencionados en la sección A2 del presente capítulo. Adicionalmente los titulares de las Acciones Ofrecidas, en su calidad de tales, tendrán los deberes señalados en el literal N de este capítulo.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

D Desmaterialización total de la emisión

La emisión de las Acciones Ofrecidas será totalmente desmaterializada y depositada en DECEVAL, para su administración y custodia. Las Acciones Ofrecidas no podrán ser materializadas nuevamente y en consecuencia los Compradores al aceptar la oferta renuncian expresamente a la facultad de pedir la materialización de las Acciones Ofrecidas en cualquier momento. En consecuencia, todo Comprador de las Acciones Ofrecidas deberá celebrar un contrato de mandato con una entidad autorizada para participar como depositante directo en DECEVAL. El depósito y administración de las Acciones Ofrecidas a través de DECEVAL se regirá por lo establecido en la Ley 964 de 2005, la Ley 27 de 1990, el Decreto reglamentario 437 de 1992, la Resolución 1200 de 1995 de la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia Financiera de Colombia, y las demás normas que modifiquen o regulen el tema, así como el reglamento de operaciones de DECEVAL.

Las Acciones Ofrecidas se encuentran representadas en un título global en custodia de DECEVAL y en consecuencia la titularidad de las respectivas Acciones Ofrecidas se constituirá por la respectiva anotación en cuenta que realice DECEVAL. Los titulares de las Acciones Ofrecidas harán constar los derechos representados por la anotación en cuenta mediante los certificados de depósito que expida DECEVAL conforme a las normas pertinentes y a su propio reglamento.

E Fechas de suscripción, de anotación en cuenta y fecha de emisión de los valores

1 Fecha de Suscripción

Para todos los efectos se entenderá como fecha de suscripción de las Acciones Ofrecidas, la fecha en la cual es aceptada la oferta de suscripción y pagada originalmente la Cuota Inicial de cada Acción Ofrecida.

2 Fecha de Anotación en Cuenta

Para todos los efectos se entenderá como fecha de anotación en cuenta, la fecha en la cual el título es suscrito originalmente.

3 Fecha de Emisión

Para todos los efectos se entenderá por fecha de emisión el día hábil siguiente en que se publique el Aviso de Oferta Pública, en un diario de amplia circulación nacional, de cada una de las Emisiones del presente Programa.

F Comisiones y gastos conexos

En caso de adquirir las Acciones Ofrecidas a través de una Sociedad Comisionista de bolsa, ésta podrá cobrar una comisión que será convenida entre la respectiva sociedad comisionista y el Inversionista.

G Bolsa de Valores en las cuales estarán inscritos los valores

Las Acciones Ofrecidas estarán inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

H Objetivos económicos y financieros del Programa de Emisión y Colocación

Los recursos provenientes de la colocación de la presente emisión serán destinados en un ciento por ciento (100%) a incrementar el capital de trabajo de la Sociedad.

I Medios a través de los cuales se dará a conocer la información de interés para los Inversionistas

Dado que Grupo Aval es una sociedad inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores en los términos de la Ley 964 de 2005, la información relevante de la Sociedad de interés para los Inversionistas es divulgada en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co). En dicha página web se encuentra publicada igualmente la información financiera de la Sociedad, tanto de periodos intermedios, como de fin de ejercicio.

La información relacionada con el Programa de Emisión y Colocación podrá ser consultada en la página web www.grupoaval.com.co.

J Régimen fiscal aplicable a los valores

Las Acciones Ofrecidas tienen el tratamiento fiscal definido en el Estatuto Tributario.

K Entidad que administrará el Programa de Emisión y Colocación

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. DECEVAL S.A. se encuentra domiciliado en la ciudad de Bogotá y tiene sus oficinas principales en la Cra. 10 No. 72-33 Torre B Piso 5 de esa ciudad.

DECEVAL tendrá derecho al pago de la tarifa pactada con la Sociedad.

DECEVAL realizará la custodia y administración de la emisión. Asimismo, ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de la emisión, dentro de las cuales se incluyen las siguientes obligaciones y responsabilidades a cargo de DECEVAL:

1 Registrar el Macrotítulo Representativo de cada Emisión del Programa

Será el registro contable de la emisión, la custodia, administración y control del título global, lo cual incluye el control sobre el número de acciones en circulación, monto emitido, colocado, readquirido, por colocar y anulado de las Acciones de Grupo Aval.

El macrotítulo así registrado respaldará el monto efectivamente colocado.

2 Registrar y anotar en cuenta información sobre:

- a. La participación individual de cada accionista sobre los derechos de la emisión desmaterializada.
- b. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales anotados en cuenta o subcuentas de depósito. Para el registro de las enajenaciones de derechos en depósito se seguirá el procedimiento establecido en el reglamento de operaciones de DECEVAL.
- c. La anulación de los derechos de los títulos de acuerdo con las órdenes que imparta la Sociedad, en los términos establecidos en el reglamento de operaciones de DECEVAL.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- d. Las órdenes de expedición o anulación de los derechos anotados en cuentas de depósito.
- e. Las pignoraciones y gravámenes, para lo cual el titular o titulares de los derechos seguirán el procedimiento establecido en el reglamento de operaciones de DECEVAL. Cuando la información sobre enajenaciones o gravámenes provenga del suscriptor o de autoridad competente, DECEVAL tendrá la obligación de informar al Emisor dentro del día hábil siguiente tal circunstancia, siempre y cuando se trate de valores nominativos.
- f. El saldo en circulación bajo el mecanismo de anotación en cuenta.

3 Liquidar y/o cobrar a Grupo Aval los derechos patrimoniales de las Acciones Ofrecidas

Liquidar y/o cobrar a Grupo Aval los derechos patrimoniales de las Acciones Ofrecidas que estén representados por anotaciones en cuenta a favor de los respectivos beneficiarios, cuando estos sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores o estén representados por uno de ellos. El pago de los derechos patrimoniales para los Depositantes Directos sin servicio de administración de valores procederá de acuerdo al reglamento de operaciones de DECEVAL.

Para tal efecto, DECEVAL presentará dos liquidaciones, una previa y la definitiva. La preliquidación de las sumas que deben ser giradas por Grupo Aval se presentará dentro del término de cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que debe hacerse el giro correspondiente. La Sociedad verificará la preliquidación elaborada por DECEVAL y acordará con ésta los ajustes correspondientes, en caso de presentarse discrepancias. Posteriormente, DECEVAL presentará a la Sociedad, dentro de los dos (2) días hábiles anteriores al pago de los dividendos, una liquidación definitiva sobre las sumas que Grupo Aval deberá pagar y/o girarle por concepto de los dividendos decretados.

En caso de incumplimiento en el pago de los dividendos decretados por parte de Grupo Aval, DECEVAL informará a las autoridades respectivas y a los accionistas esta situación, utilizando los medios que tenga definidos para ello en su manual de operaciones.

4 Remitir Informes a Grupo Aval

Remitir informes mensuales a Grupo Aval dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre del mismo sobre:

- a. Los pagos efectuados a los tenedores legítimos de las Acciones Ofrecidas.
- b. Los saldos en circulación de las emisiones depositadas.
- c. Las anulaciones efectuadas durante el mes correspondiente, las cuales afectan el límite circulante de la emisión.

5 Actualizar la Información

Actualizar el monto del título global o títulos globales depositados a partir de las operaciones de expedición, anulaciones de valores del Depósito. Esta actividad se llevará a cabo por encargo de Grupo Aval.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

6 Llevar el libro de registro de accionistas

A partir de la fecha de adjudicación DECEVAL llevará el libro de registro de accionistas, mediante la anotación en cuenta de las enajenaciones de las acciones, gravámenes y restricciones que pesen sobre ellas. Para tal efecto, DECEVAL deberá organizar una base de datos histórica que contenga el detalle de tales hechos, que sea de fácil lectura. En tal sentido, DECEVAL deberá registrar y anotar en cuenta la información sobre:

- a. Las enajenaciones y transferencias de las Acciones Ofrecidas. Para el registro de las enajenaciones y transferencias se seguirá el procedimiento establecido en el reglamento de operaciones de DECEVAL. Tratándose de operaciones especiales, se seguirá el procedimiento establecido en la Circular Externa No. 7 de 1998 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera).
- b. La constitución o transmisión de derechos reales sobre las Acciones Ofrecidas y otra clase de gravámenes, para lo cual el titular o titulares de los valores seguirán el procedimiento establecido en el reglamento de operaciones de DECEVAL.
- c. Los embargos de que sean objeto las Acciones Ofrecidas. DECEVAL deberá dar cuenta al juzgado sobre el embargo, antes del tercer día hábil siguiente al recibo del oficio respectivo por parte de Grupo Aval o la autoridad competente.
- d. Las operaciones de venta con pacto de recompra (Repos) que se celebren sobre las Acciones Ofrecidas.
- e. Los cambios de la entidad Emisora de las acciones representadas por anotaciones en cuenta que se presenten con ocasión de transformaciones, fusiones o escisiones.
- f. El ejercicio del derecho de retiro por parte de los accionistas que posean Acciones Ofrecidas de Grupo Aval.
- g. La fecha en que se decrete el pago de dividendos para las Acciones Ofrecidas, la causación de los mismos y la fecha de pago.
- h. El libro de registro de accionistas deberá manejar las negociaciones de acciones en el período exdividendo de acuerdo con los términos previstos en la Circular Externa No. 13 de 1998 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera), en el reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, en el reglamento de operaciones de DECEVAL o en las normas que los modifiquen o sustituyan.
- i. Registrar en el libro de títulos nominativos, previa verificación jurídica de Grupo Aval y por orden de éste, las operaciones especiales a que se refiere la Circular No. 7 de 1998 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera), o cuando así se solicite expresamente por Grupo Aval, registrar en el libro de títulos nominativos, previa verificación jurídica por parte de la Vicepresidencia Jurídica del Depósito, las operaciones especiales anotadas en cuenta.
- j. El saldo de Acciones en circulación bajo el mecanismo de anotación en cuenta.
- k. La colocación individual de las acciones de Grupo Aval correspondientes a nuevas emisiones.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

L Monto del Cupo Global del Programa de Emisión y Colocación

En el Programa se ofrece hasta tres mil trescientos treinta y dos millones (3,332.000.000) de acciones ordinarias de Grupo Aval.

M Desmaterialización del Programa de Emisión y Colocación

En desarrollo de sus labores como administrador del Programa de las Acciones Ofrecidas y de acuerdo con su reglamento operativo, DECEVAL expedirá a solicitud de los titulares de las Acciones Ofrecidas, o de sus depositantes directos, el certificado de depósito sobre las Acciones Ofrecidas administradas de propiedad del respectivo accionista. Los certificados para el ejercicio de derechos sociales, para el ejercicio de derechos patrimoniales, de garantía real de valores en depósito, no tienen vocación circulatoria y solo sirven para el ejercicio de derecho que en el certificado se incorpora.

En su calidad de administrador del Programa, DECEVAL podrá realizar adicionalmente labores de agente de pago de Grupo Aval. En caso de suscribir el respectivo acuerdo de servicios con la Sociedad, las labores y el procedimiento de pago de los dividendos a que puedan tener derecho los titulares de las Acciones Ofrecidas serán las siguientes:

1 Cálculo

DECEVAL calculará el pago de los dividendos y para tal efecto tendrá en cuenta las normas sobre la titularidad de los dividendos, en operación como compraventas bursátiles de contado y a plazo, operaciones repo, transferencia temporal de valores, operaciones con gravámenes, entre otras.

Así mismo se tendrá en cuenta la aplicación o no de la retención en la fuente, según las condiciones del accionista. Será responsabilidad de la Sociedad efectuar la retención en la fuente correspondiente y cumplir con las obligaciones fiscales que de allí se desprendan.

2 Cobro y Conciliación

DECEVAL cobrará a Grupo Aval los dividendos decretados. Cuando en el proceso de recaudo de dividendos se generen pagos en efectivo, Grupo Aval realizará el pago a DECEVAL de los valores correspondientes a los accionistas que sean o estén representados por depositantes directos con servicio de administración de valores.

El pago de los dividendos en efectivo o especie sobre acciones que se transen en Bolsa, está regulado por la Circular Externa No. 13 de 1998, expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera), la cual reglamentó el periodo exdividendo para la determinación del dividendo correspondiente. DECEVAL aplicará a la administración de las Acciones Ofrecidas las reglas correspondientes al periodo exdividendo al realizar el cálculo respectivo de dividendos.

El monto y fecha de los dividendos a cancelar es fijado por la Asamblea General de Accionistas, por lo que a más tardar al día siguiente al de la celebración de la Asamblea, Grupo Aval debe enviar a DECEVAL la decisión sobre distribución de utilidades, para que se controlen y liquiden correctamente los dividendos. Para el cobro de dividendos, DECEVAL presentará a Grupo Aval, dos liquidaciones, una previa y otra definitiva.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

La preliquidación de las sumas que deben ser giradas por Grupo Aval, se presentará dentro del término de cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que debe hacerse el pago o el abono en cuenta de los dividendos decretados.

Grupo Aval, verificará la preliquidación elaborada por DECEVAL y acordará con éste los ajustes correspondientes, en caso de presentarse discrepancias. Posteriormente, DECEVAL presentará a Grupo Aval, dentro de los dos (2) días hábiles anteriores al pago de los dividendos, una liquidación definitiva sobre las sumas que deberá girarle, para efectos del pago de los dividendos decretados.

3 Control de Dividendos

DECEVAL llevará el control de los dividendos pagados y pendientes por pagar.

DECEVAL no asume ninguna responsabilidad cuando Grupo Aval no provea los recursos para el pago oportuno de los dividendos, ni por las omisiones o errores en la información que ésta o los depositantes directos le suministren, derivados de las órdenes de expedición, suscripción, transferencias, gravámenes o embargos de los derechos sobre las Acciones Ofrecidas entregadas en depósito, incluida la información proveniente de operaciones especiales al amparo de la Circular Externa No. 7 de 1998 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera).

DECEVAL informará a los accionistas poseedores de Acciones Ofrecidas y a los entes de control al día hábil siguiente al vencimiento de la fecha prevista para el pago de los dividendos, el incumplimiento en el pago de los mismos, de acuerdo con los mecanismos previstos en sus manuales operativos, con el fin de que éstos ejerciten las acciones a que haya lugar.

4 Pagos de dividendos en efectivo y cheque

DECEVAL a través de un contrato de red bancaria administrará y controlará el proceso del pago de los dividendos en efectivo y en cheque para aquellos accionistas cuyo Depositante Directo no sea el Emisor incluyendo los pagos extemporáneos. Los costos de este servicio a cargo de Grupo Aval serán establecidos una vez Grupo Aval haya contratado este servicio con DECEVAL. Cuando el Emisor sea el Depositante Directo, el mismo pagará los dividendos con base en la liquidación realizada por DECEVAL para el efecto.

5 Pagos de dividendos abono en cuenta

DECEVAL a través de un contrato con la red CENIT y la red ACH, administrará, controlará el proceso y abonará en cuenta a los depositantes directos o a los accionistas que así lo soliciten.

6 Control de impuestos y retenciones

DECEVAL controlará y registrará en su sistema, los impuestos y las retenciones correspondientes a los pagos de dividendos según la legislación vigente.

7 Sistema Integral en la Prevención del Lavado de Activos

DECEVAL en su calidad de administrador de cada emisión dentro del Programa, deberá cumplir con los procedimientos de control de lavado de activos previstos en la Circular Externa 10 de 2005 expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera).

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

N Derechos y obligaciones de los tenedores de los valores

Las Acciones Ofrecidas confieren a su titular los siguientes derechos:

1. Participar y votar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.
2. Negociar libremente sus acciones con sujeción a la ley y a los estatutos.
3. Inspeccionar, libremente, los libros y papeles sociales dentro de los 15 días hábiles anteriores a la reunión de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad en que se examinen los balances de fin de ejercicio.
4. Suscribir preferencialmente acciones en las nuevas emisiones que realice la sociedad.
5. Percibir una parte proporcional de los beneficios sociales establecidos por los balances de fin de ejercicio, de acuerdo con los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas.
6. Recibir una parte proporcional de los activos al producirse la liquidación de la sociedad, una vez pagado el pasivo externo de la Sociedad.
7. Impugnar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas cuando éstas contravengan la ley.
8. Los demás derechos previstos en los estatutos sociales para las acciones ordinarias.

Adicionalmente los titulares de las Acciones Ofrecidas, en su calidad de tales tendrán los siguientes deberes:

1. Acatar y cumplir las decisiones de los órganos sociales, cuando fuere el caso.
2. Cumplir los estatutos sociales y colaborar en el cumplimiento del objeto social.
3. No revelar a extraños las operaciones de la Sociedad, salvo que lo exijan las entidades o funcionarios que de acuerdo con los estatutos puedan conocerlas o alguna autoridad facultada para informarse de ellas.
4. Registrar con DECEVAL, su domicilio y la dirección de su residencia o la de sus representantes legales o apoderados, a fin de que se les envíen las comunicaciones a que haya lugar a la dirección registrada.
5. Abstenerse de realizar actos que impliquen conflictos de interés.
6. Mantener actualizada la información suministrada a Grupo Aval y a DECEVAL en cumplimiento de las normas sobre prevención y control de actividades delictivas a través del mercado de valores.

O Obligaciones de la Sociedad

Frente a los titulares de las Acciones Ofrecidas la Sociedad se encuentra obligada a reconocer todos los derechos previstos en los estatutos sociales para las acciones ordinarias, los cuales

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

se encuentran señalados en el literal N anterior “Derechos y obligaciones de los tenedores de los valores”.

P Clase de acciones

Las Acciones Ofrecidas son acciones ordinarias.

Q Precio de suscripción y el valor patrimonial de la acción

1 Precio de Suscripción

Será el que se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para efectos contables, por cada Acción suscrita, la suma de \$1,00 (correspondiente al valor nominal de cada Acción Ofrecida) se contabilizará en la cuenta “Capital Pagado”, y la diferencia entre el monto pagado por cada Acción Ofrecida y \$ 1,00 se contabilizará como “Prima en Colocación de Acciones”.

2 Inversión en valores inscritos en Bolsa

Grupo Aval es una sociedad “holding” propietaria de valores inscritos en la BVC, los cuales constituyen una parte esencial de su activo y consecuentemente, la inversión en estos es su objeto principal. En este sentido, para efectos de comparación a continuación se presentan los cálculos del valor patrimonial de la acción de la Sociedad:

	Valor Contable (1)	Promedio Bolsa 6 meses (2)	Valor Intrínseco Inversiones (3)	Valor Intrínseco Inversiones sin Intangible y Valorizaciones (4)
Valor Patrimonial GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.(COP\$ MM)	4.499.318	7.449.728	4.498.955	2.789.390
Acciones en Circulación (millones de acciones)	<u>13.327</u>	<u>13.327</u>	<u>13.327</u>	<u>13.327</u>
Precio x acción (COP\$)	337,6	559,0	337,6	209,3

Fuente: Cálculos Corficolombiana con base en Estados Financieros de Grupo Aval y sus inversiones, y precios de bolsa de la BVC entre 13/10/ y 24/04/07.

Metodología de Cálculo:

(1) Valor Patrimonial: Se estima como el Patrimonio Contable de Grupo Aval dividido entre número total de acciones en circulación.

(2) Promedio precios de bolsa de inversiones 6 meses de: En el balance de Grupo Aval se reemplazan los valores correspondientes a las inversiones calculados de conformidad con el Método de Participación Patrimonial, por el valor promedio de los últimos 6 meses del precio de sus inversiones inscritas en la BVC (Banco Bogota, Banco Popular, Banco AvVillas, Banco de Occidente, Adminver, Inveraval), multiplicado por el número de acciones que posee la Sociedad. Para las inversiones que no transan en la BVC se utilizó el valor registrado en libros. No se incluye las valorizaciones asociadas a las inversiones en bolsa, Adminver e Inveraval, así como tampoco se incluyen los intangibles contables (Créditos Mercantiles Adquiridos y Formados). Posteriormente, a la suma del total de activos de Grupo Aval (modificados y no modificados), se le resta la totalidad del pasivo de la Sociedad para llegar al valor patrimonial estimado. Por último, se divide dicho valor patrimonial estimado por el número de acciones en circulación.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

(3) Valor intrínseco de las inversiones (incluye intangibles y valorizaciones): En el balance de Grupo Aval se reemplazan los valores de las inversiones de conformidad con el Método de Participación Patrimonial, por el valor intrínseco de cada una de sus inversiones multiplicado por el número de acciones que posee Grupo Aval; los demás cálculos se realizan de manera análoga al caso anterior, a excepción del descuento de los intangibles y las valorizaciones.

(4) Valor intrínseco inversiones sin tener en cuenta los intangibles y valorizaciones: En el balance de Grupo Aval se reemplazan los valores de las inversiones calculados de conformidad con el Método de Participación Patrimonial, por el valor intrínseco de cada una de sus inversiones multiplicado por el número de acciones que posee Grupo Aval. En este cálculo no se incluye las valorizaciones asociadas a las inversiones ni los intangibles contables (Créditos Mercantiles Adquiridos y Formados).

R Proceso requerido para cambiar los derechos asociados a las Acciones Ofrecidas

1 Proceso requerido para cambiar los derechos de las Acciones Ofrecidas

En los estatutos de la Sociedad no existe estipulación especial acerca de mecanismos a través de los cuales se puedan modificar los derechos que otorgan las acciones ordinarias de la Sociedad; a este respecto la Sociedad se rige por la normatividad vigente en la materia.

2 Limitaciones para adquirir las Acciones Ofrecidas

En la medida en que las Acciones Ofrecidas se encuentran inscritas en la BVC, las mismas pueden ser adquiridas por cualquier persona con capacidad legal para ello a través de los sistemas transaccionales de la BVC, por intermedio de una sociedad comisionista de bolsa. No se encuentra consagrada ninguna limitación para la adquisición de las Acciones Ofrecidas por parte de los Inversionistas o por parte de los accionistas ordinarios.

S Convocatorias a las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas

Las reuniones ordinarias de la asamblea se efectuarán dos (2) veces al año a más tardar el último día hábil de los meses de marzo y septiembre; si no fuere convocada la Asamblea, ésta se reunirá por derecho propio el primer (1°) día del mes de Abril a las diez de la mañana (10.00 a.m.) en las oficinas del domicilio principal donde funcione la administración de la Sociedad. Los administradores permitirán el ejercicio del derecho de inspección de los libros y papeles de la Sociedad a sus accionistas o a sus representantes durante los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión.

Toda convocatoria se hará mediante aviso publicado en un periódico de amplia circulación. La convocatoria a las reuniones de la Asamblea se hará por lo menos con cinco (5) días calendario de anticipación. Si se trata de reuniones para aprobar estados financieros de fin de ejercicio, la convocatoria deberá hacerse cuando menos con quince (15) días hábiles de anticipación. No obstante, la Asamblea podrá reunirse válidamente sin convocatoria cuando esté representada la totalidad de las acciones suscritas. Si se convoca una reunión y esta no se lleva a cabo por falta de quórum, se citará a una nueva reunión que sesionará y decidirá válidamente con un número plural de accionistas, cualquiera que sea la cantidad de acciones que estén representadas. La nueva reunión deberá efectuarse no antes de diez (10) ni después de treinta (30) días hábiles contados desde la fecha fijada para la primera reunión. Cuando la Asamblea se reúna en sesión

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

ordinaria por derecho propio el primer día hábil del mes de Abril, también podrá deliberar y decidir válidamente en los mismos términos.

Los Accionistas pueden asistir a las Asambleas de Accionistas personalmente o hacerse representar por un apoderado, para lo cual éste último deberá presentar a la Sociedad el poder respectivo. De conformidad con el Artículo 185 del Código de Comercio, salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en las reuniones de la asamblea, acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieran. Tampoco podrán votar los balances y cuentas de fin de ejercicio ni las de la liquidación.

T Convenios que afectan el cambio en el control de la Sociedad

No existen convenios entre accionistas que afecten el cambio el control de la Sociedad.

U Fideicomisos que limiten los derechos que confieren las Acciones Ofrecidas

No existen Fideicomisos que limiten los derechos que confieren las Acciones Ofrecidas

V Restricciones a la Administración de la Sociedad

No existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la Administración la Sociedad o a sus accionistas.

W Restricciones para la negociación

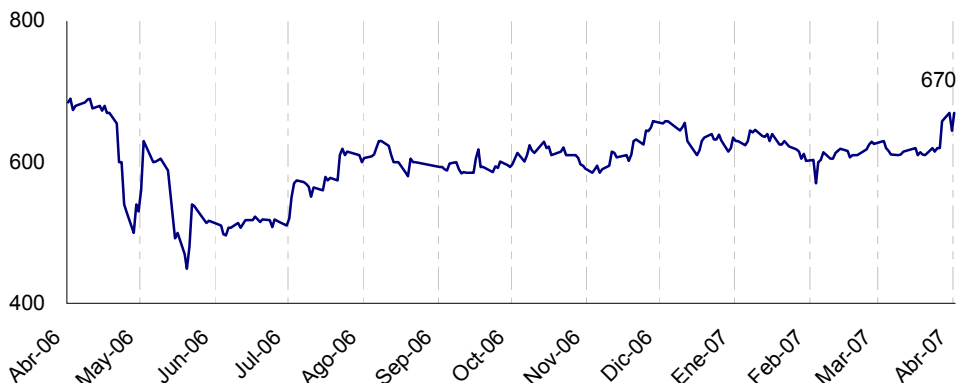
Las Acciones Ofrecidas no tienen restricciones para su negociación y se podrán negociar a través de los sistemas transaccionales de la BVC.

X Histórico de la cotización promedio de las acciones ordinarias

A continuación se incluyen las estadísticas de transacción de las acciones de Grupo Aval en la BVC:

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Precio Acción Grupo Aval



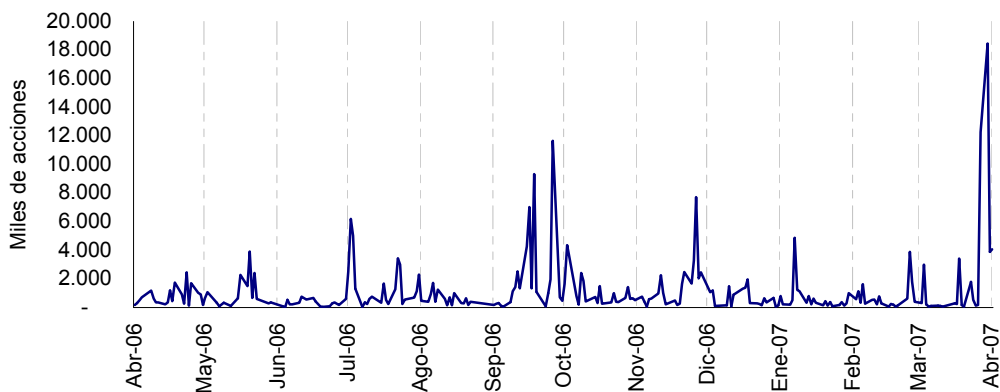
Precio Acción de Grupo Aval (Última fecha 24/04/07)

(Cifras en COP\$)

	Mes Corrido	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 6 meses	Último año
Máximo	702,0	702,0	702,0	702,0	702,0
Mínimo	605,0	605,0	570,0	570,0	440,0
Promedio	609,7	626,1	622,0	621,3	600,5

Fuente: Corficolombiana con base en información pública de la BVC. Precio promedio de las transacciones en el día. Promedio aritmético del precio promedio de las transacciones de cada día.

Número de Acciones Negociadas Grupo Aval



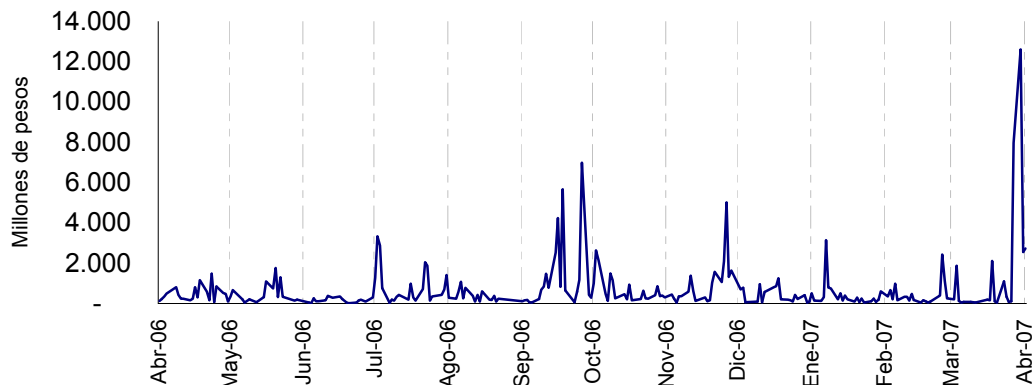
Acciones negociadas de Grupo Aval (Última fecha 24/04/07)

	Mes Corrido	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 6 meses	Último año
Máximo	18.447.000	18.447.000	18.447.000	18.447.000	18.447.000
Mínimo	66.000	64.483	64.483	64.483	33.768
Promedio	4.594.528	2.433.344	1.256.178	1.184.213	1.162.195

Fuente: Corficolombiana con base en información pública de la BVC.

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Valor Negociado Grupo Aval



Valor negociado de Grupo Aval (Última fecha 24/04/07)

(Cifras en Millones de COP\$)

	Mes Corrido	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 6 meses	Último año
Máximo	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600
Mínimo	41	40	40	2.730	17
Promedio	1.785	1.607	811	754	709

Fuente: Corficolombiana con base en información pública de la BVC

Promedio mensual de los últimos doce meses:

Mes	Precio de Cierre Promedio	Promedio Transado en Acciones
Abr-06	593,5	802.738
May-06	619,0	773.909
Jun-06	526,8	700.484
Jul-06	526,3	1.035.304
Ago-06	593,5	1.019.167
Sep-06	600,2	591.664
Oct-06	596,5	2.682.621
Nov-06	606,4	761.702
Dic-06	627,6	1.651.432
Ene-07	632,2	802.874
Feb-07	621,2	496.294
Mar-07	615,8	737.788
Abr-07*	626,2	2.864.466

Fuente: BVC

*Cifras a 24 de abril

**CAPITULO 02
CONDICIONES DE LA OFERTA Y DE LA COLOCACIÓN**

A Plazo de colocación de los valores y vigencia de la Oferta

1 Plazo para formular la oferta pública de los valores dentro del Programa de Emisión y Colocación

La formulación de oferta(s) pública(s) dentro del Programa de Emisión y Colocación se podrá realizar dentro de los tres (3) años siguientes a la ejecutoria de la resolución de la Superintendencia Financiera que autorice la inscripción del Programa.

Para efectos de la oferta de las Acciones Ofrecidas, los plazos vencerán el día señalado para el vencimiento en el horario de cierre de atención al público de las oficinas de la Red de Distribución. Si el día del vencimiento del plazo fuere sábado, domingo o feriado, el plazo respectivo vencerá el día hábil siguiente.

2 Vigencia de la oferta pública

Los Accionistas Actuales y el Público en General tendrán un plazo no menor de quince (15) días hábiles ni mayor de un (1) año, a partir del día hábil siguiente al de la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública, para presentar su aceptación de compra, según se indique en el mismo.

B Modalidad para adelantar la oferta

La(s) Oferta(s) de las Acciones Ofrecidas en el marco del presente Programa se adelantará mediante oferta pública en el mercado primario.

C Medios a través de los cuales se formulará la oferta

La comunicación de la(s) Ofertas se realizará mediante publicación en los diarios El Tiempo y/o La República de amplia circulación nacional, a través del (os) respectivo(s) Aviso(s) de Oferta Pública.

D Procedimiento de colocación del Programa de Emisión y Colocación

1 Mercado al que se dirigen los Valores

Las Acciones Ofrecidas se ofrecerán en el mercado primario colombiano.

2 Red de Distribución

La Entidad Colocadora será Corficolombiana, quien realizará la colocación de las Acciones Ofrecidas a través de la Red de Distribución, la cual estará conformada por i) la red de oficinas de las siguientes entidades financieras: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Banco Popular y ii) las oficinas que designen las firmas comisionista de bolsa que se hayan adherido al contrato de Colocación al Mejor Esfuerzo con el Agente Colocador, es decir, la Corporación Financiera S.A. - Corficolombiana. Esta Red de Distribución procurará la venta de las Acciones Ofrecidas a todos los Destinatarios de la Oferta. Las oficinas de cada una de estas

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

entidades en las cuales se podrán adquirir las Acciones Ofrecidas de Grupo Aval, se encuentran descritas en el Anexo B del presente Prospecto.

En el respectivo Aviso de Oferta Pública se enumeraran las firmas comisionistas de bolsa adheridas al contrato mencionado.

3 Bolsa de Valores en que estarán inscritos los valores

Bolsa de Valores de Colombia S.A.

4 Etapas de la Emisión y Colocación de Acciones Ofrecidas

Las Acciones Ofrecidas se colocarán por intermedio de la Red de Distribución en un proceso implementado en cuatro etapas:

4.1. Etapa de Preventa

La primera etapa tiene por objeto la promoción preliminar de las Acciones Ofrecidas dentro del grupo de Destinatarios de la Oferta y potenciales adquirentes, así como la orientación e información a dichos Destinatarios. Para este efecto, se tendrán en cuenta las siguientes reglas previstas en el artículo 1.2.2.3 de la Resolución 400 de 1.995 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera):

1. La promoción se realizará con base en los datos más relevantes sobre el valor ofrecido, la emisión, la oferta y el Emisor, contenidos en el prospecto preliminar radicado ante la Superintendencia Financiera para efecto de la autorización.
2. La promoción preliminar se realizará de manera que permita a los futuros inversionistas tener una descripción clara, completa y sustentada sobre la inversión, el Emisor y los riesgos asociados.
3. En la promoción preliminar se indicará que los datos presentados están contenidos en este prospecto de información preliminar y que el mismo debe ser consultado por los futuros inversionistas.
4. En caso de que se utilicen medios tecnológicos de ayuda, copia de la respectiva presentación será enviada a la Superintendencia Financiera por el representante legal del Emisor, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su divulgación.
5. Durante el curso de la promoción preliminar deberá indicarse expresamente a los destinatarios que (i) el presente prospecto es preliminar y se encuentra en trámite de aprobación ante la Superintendencia Financiera, (ii) la presentación del presente prospecto preliminar no constituye una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como el presente prospecto preliminar podrán ser complementados y/o corregidos y (iii) no se podrán realizar negociaciones sobre las Acciones Ofrecidas hasta que cada oferta pública sea debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera y oficialmente comunicada a sus destinatarios.

Esta etapa terminará en la fecha en que se publique el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

4.2. Etapa de Venta

Durante esta etapa se adelantarán simultáneamente labores de promoción de las Acciones Ofrecidas, orientación e información a los distintos interesados y colocación de las Acciones Ofrecidas. Esta última actividad incluye la recepción y verificación de los Formularios de Aceptación (Ver Anexo A del presente Prospecto de Información), la suscripción de las Acciones Ofrecidas y el pago del Precio de Suscripción.

Esta etapa se llevará a cabo durante el término de vigencia de la Oferta y durante el mismo se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1 y siguientes de la Resolución 1200 de 1995 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera).

4.3. Etapa de Adjudicación

Consiste en la centralización por parte de la Central de Procesos de la información de las Aceptaciones de Oferta presentadas y refrendadas durante la vigencia de la oferta. La adjudicación de las Acciones Ofrecidas, que llevará a cabo la Bolsa de Valores de Colombia S.A., se hará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de recibo de la información por parte de la Central de Procesos de los formularios definitivamente aceptados. La adjudicación de las Acciones Ofrecidas será comunicada a cada Aceptante por medio de la Carta de Adjudicación que será enviada por la Entidad Colocadora (o quien esta delegue) y mediante la publicación de un aviso de adjudicación.

4.4. Etapa de Postventa

Durante esta fase se realizará el seguimiento del proceso por parte de la Fiduciaria. Específicamente la Fiduciaria realizará las labores de administración del pago por cuotas, mantendrá un servicio de información al accionista y DECEVAL administrará el flujo de información para el pago de los dividendos; la Fiduciaria notificará a DECEVAL el estado de los pagos por cuotas para el no pago de los dividendos y, al Emisor, para que proceda de conformidad con lo previsto en el respectivo Reglamento en caso de mora.

4.5. Requisitos de las Aceptaciones de Oferta

La Aceptación deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a. Indicar la cuantía máxima que cada Aceptante pretende invertir en el marco del Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ofrecidas autorizado por la Superintendencia Financiera del cual cada oferta hace parte.
- b. La forma de pago de las Acciones Ofrecidas, de conformidad con el numeral 5 del Literal D del Capítulo 2 de la Parte I, del presente Prospecto de Información.
- c. Diligenciarse conforme al Formulario de Aceptación (Anexo A).
- d. Entregarse en cualquier oficina de la Red de Distribución dentro de los quince (15) días hábiles de que trata el numeral 2 del literal A, del Capítulo 02 de la Parte I, del presente Prospecto de Información.
- e. Pagar como mínimo la Cuota Inicial en la forma prevista en el numeral 5 del presente literal.
- f. Los demás previstos en las reglas contenidas en el Prospecto de Información, en el Aviso de Oferta Pública, en el Reglamento y en el Formulario de Aceptación.

No se reputará como Aceptación aquella que no cumpla con todos los requisitos sustanciales y formales a que se refiere el Reglamento y el presente Prospecto de Información.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

De conformidad con el artículo 854 del Código de Comercio se entenderá como un acto inequívoco de aceptación de una oferta posterior, el hecho de que el Aceptante mantenga saldos a su favor a título de anticipo para capitalización (el “Anticipo para Capitalización”) hasta el último día de vigencia de una nueva oferta de colocación de acciones efectuada en el marco del Programa de Emisión y Colocación de Acciones autorizado por la Superintendencia Financiera, cuya devolución o imputación al pago del saldo de las acciones suscritas en la colocación anterior no haya sido oportunamente solicitada en la forma prevista en el numeral 5 del Literal D del Capítulo 02 de la Parte I del presente Prospecto. Dicha aceptación tácita dará lugar a que Grupo Aval entienda suscrito el número entero de acciones a que de lugar el saldo del Anticipo para Capitalización, que le sean adjudicadas en una siguiente emisión bajo el Programa aquí referido, de conformidad con el numeral ii), del literal d), del numeral 5, del literal D del Capítulo 02 de la Parte I del presente Prospecto.

4.6. Procedimiento para la Adjudicación

Los destinatarios de la Oferta Pública presentarán sus Aceptaciones a la Entidad Colocadora, a través de las oficinas de la Red de Distribución, desde el día hábil siguiente al de la publicación del Aviso de Oferta Pública, hasta la fecha de vencimiento del plazo de oferta señalado en el Aviso de Oferta Pública, indicando el monto demandado.

La Entidad Colocadora, directamente o a través de quien ella delegue, deberá velar porque las Aceptaciones y los Aceptantes se acojan a las reglas contenidas en el Reglamento, en el Aviso de Oferta Pública, en el Prospecto de Información y en el Formulario de Aceptación, y solo se reputarán como Aceptaciones aquellas que cumplan tales reglas.

Una vez recibida y verificada la información contenida en la Aceptación, la Entidad Colocadora a través de la oficina de la Red de Distribución, refrendará la Aceptación y entregará una copia de la misma al Aceptante. Es responsabilidad del Aceptante verificar la exactitud de la información que aparezca en la refrendación o recibo electrónico impreso en la copia de la Aceptación que le sea entregada.

La información de las Aceptaciones refrendadas, y sobre las cuales exista confirmación de la recepción del monto que deba pagarse al momento de la entrega de la Aceptación, será enviada a la Central de Procesos que administrará los aspectos operativos de la presente emisión, para su verificación y validación. En caso de presentarse algún error en los documentos contenidos en la Aceptación, la Central de Procesos informará a la Entidad Colocadora, directamente o a través de quien ella delegue, si la Aceptación requiere ser subsanada o si la misma genera un rechazo definitivo, de acuerdo con lo estipulado en el Manual Operativo que se establezca para este propósito.

En el primer caso, esto es, si se trata de una Aceptación que requiere ser subsanada, la Entidad Colocadora, directamente o a través de quien ella delegue, le informará al Aceptante, para que éste la corrija antes del vencimiento del plazo de la Oferta.

En el segundo evento, esto es, si se trata de un rechazo definitivo, la Aceptación no será tenida en cuenta y no producirá efecto alguno. Los dineros consignados por el Aceptante se devolverán conforme al procedimiento indicado en el numeral 5 del Literal D del Capítulo 02 de la Parte I del presente Prospecto. Lo mismo sucederá en caso de que la Aceptación no sea corregida antes del vencimiento del plazo de la Oferta.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Una vez recibida la información de la Central de Procesos, se realizará la adjudicación de las Acciones Ofrecidas a cada uno de los Aceptantes cuya Aceptación haya sido debidamente verificada y validada. La adjudicación de las Acciones Ofrecidas será comunicada mediante la remisión de la Carta de Adjudicación que será enviada por la Entidad Colocadora (o por quien ella delegue) a la dirección indicada por el Aceptante en el Formulario de Aceptación a través de empresas especializadas de mensajería, Carta de Adjudicación en la que aparecerá la siguiente información: (i) el número de Acciones Ofrecidas que le fueron adjudicadas, (ii) las fechas de pago a que haya lugar, (iii) el valor de cada una de las cuotas mensuales, (iv) los puntos de pago de las cuotas, (v) el valor que se encuentra como Anticipo para Capitalización por cuenta del Aceptante, (vi) las opciones que tiene el Aceptante en relación con dicho anticipo y (vii) copia de la información entregada al mercado sobre la Intención de Nueva Colocación de Acciones.

La adjudicación de las Acciones Ofrecidas se realizará en un mismo día (la “Fecha de Adjudicación”) por parte de la Bolsa de Valores de Colombia, en aplicación del siguiente procedimiento y de lo que al respecto se indique en el Manual Operativo:

Se atenderán las demandas presentadas por los destinatarios de la oferta cuyas Aceptaciones hayan sido validadas por cumplir todas las condiciones y requisitos especificados. Así, de ser posible, se atenderá la demanda de cada Aceptante, a través de diversas rondas sucesivas, en las que se adjudique a cada aceptante un número de Acciones Ofrecidas que equivalga al menor de (i) la cantidad de Acciones Ofrecidas que haga falta para adjudicarle la totalidad del monto que haya solicitado, siempre y cuando sea un número entero de Acciones Ofrecidas. En caso de existir un remanente (entre el monto solicitado y el monto correspondiente al máximo número entero de Acciones Ofrecidas a ser adjudicadas), dicho remanente se considerará como parte del Anticipo para Capitalización de conformidad con el procedimiento establecido en el literal a) del numeral 5 del literal D del Capítulo 02 de la parte I del Prospecto, o (ii) de existir un remanente suficiente de Acciones Ofrecidas, un número de Acciones Ofrecidas que equivalga a un Paquete de Inversión Mínima, según corresponda, y así sucesivamente en varias rondas hasta agotar las solicitudes de los Aceptantes. En cada ronda se adjudicará un número entero de Acciones Ofrecidas y, en caso de existir un remanente resultante de la diferencia entre el Paquete de Inversión Mínima y el máximo número entero de Acciones Ofrecidas que se puede adjudicar, esta diferencia se considerará como parte del Anticipo para Capitalización, de conformidad con el procedimiento establecido en el literal a) del numeral 5 del literal D del Capítulo 02 del Prospecto.

Si el número de Acciones Ofrecidas no adjudicadas luego de agotar las etapas anteriores, es insuficiente para satisfacer la demanda de los Aceptantes, en la última ronda se les adjudicará a prorrata de su demanda insatisfecha. Si por efectos de redondeo en la asignación proporcional quedaren remanentes insuficientes para atender la demanda de todos los Aceptantes, se asignarán por orden alfabético (incluyendo en esta designación la razón social de personas jurídicas) hasta copar la oferta subsistente.

5 Forma y Plazo de Pago de las Acciones Ofrecidas

Las Acciones Ofrecidas que se suscriban deberán ser pagadas en moneda legal colombiana y podrán pagarse de contado o en cuotas de conformidad con las siguientes condiciones:

- a. **Cuota Inicial:** Para efectos del Reglamento se entiende como Cuota Inicial un depósito mínimo equivalente al veinte por ciento (20%) de la inversión total que cualquier Aceptante pretenda realizar según su respectiva Aceptación, la cual se abonará al pago

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

del precio de las Acciones Ofrecidas adjudicadas, tal como se establece en el Reglamento.

Hasta el momento de la adjudicación de las Acciones Ofrecidas conforme al Reglamento, la Cuota Inicial será contabilizada por Grupo Aval a título de Anticipo para Capitalización. A partir del momento de la Adjudicación podrá existir un monto no adjudicado que se mantendrá como Anticipo para Capitalización hasta lo que ocurra primero entre (i) la solicitud escrita de su devolución por parte del Aceptante ó (ii) su imputación al pago del saldo de las acciones suscritas en la colocación anterior, por solicitud escrita del Aceptante, o (iii) la expiración del término de vigencia de la siguiente oferta que pueda ser formulada por la Sociedad.

Las solicitudes arriba indicadas se tramitarán conforme al procedimiento señalado en el Formulario de Aceptación.

- b. **Pago de contado:** En las compras con pago del precio de contado, el Aceptante pagará al momento de entrega de la Aceptación, mínimo el valor de la Cuota Inicial, suma que será entregada por el Aceptante a la Entidad Colocadora a través de la Red de Distribución y la cual se abonará al pago del precio de las Acciones Ofrecidas adjudicadas. El saldo restante deberá ser cancelado por el Aceptante dentro de los veinte (20) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de adjudicación, mediante depósito realizado en la Red de Distribución o a través de otros medios electrónicos designados en el Prospecto de Información y en el Manual Operativo.
- c. **Pago por cuotas:** Para efectos de las compras con pago del precio por cuotas se aplicarán las siguientes condiciones:
 - (i) El Aceptante anticipará al momento de entrega de la Aceptación, mínimo el valor de la Cuota Inicial, suma que será entregada por el Aceptante, mediante depósito realizado en la Red de Distribución. La Cuota Inicial se imputará al valor de cada Acción suscrita a prorrata del número de Acciones Ofrecidas adjudicadas.
 - (ii) El saldo restante deberá ser cancelado por el Aceptante mediante depósito realizado en la Red de Distribución o a través de otros Medios Electrónicos designados en el Prospecto de Información y en el Manual Operativo, en ocho (8) cuotas mensuales iguales y consecutivas, pagaderas mes vencido a partir de la adjudicación. Cada cuota mensual se imputará al saldo de cada Acción suscrita no liberada totalmente, a prorrata del número de Acciones Ofrecidas adjudicadas.
- d. **Casos en los que el número de Acciones Ofrecidas adjudicadas es inferior al número de Acciones Ofrecidas demandadas:**
 - (i) En caso de que al momento de la adjudicación de las Acciones Ofrecidas, la Sociedad no haya expedido un aviso de Intención de Nueva Colocación de Acciones, se seguirá el siguiente procedimiento:
 - 1. Si el valor de las Acciones Ofrecidas adjudicadas fuere superior a la suma entregada por el Aceptante como Cuota Inicial, ésta se imputará totalmente al valor de las Acciones Ofrecidas suscritas, a prorrata del número de Acciones Ofrecidas adjudicadas. Para el pago del saldo pendiente por cada Acción Ofrecida adjudicada, se procederá como se dispone en el literal a) y en el

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

numeral (ii) del literal c) del numeral 5 del literal D del Capítulo 02 de la Parte I del Prospecto, según se trate.

2. Si el valor de las Acciones Ofrecidas adjudicadas fuere inferior a la suma entregada por el Aceptante como Cuota Inicial, se imputará una parte de la Cuota Inicial como pago total de las Acciones Ofrecidas adjudicadas y la diferencia, frente a la Cuota Inicial, se registrará como Anticipo para Capitalización. Si el Aceptante lo requiere la Entidad Colocadora devolverá a los Aceptantes este saldo de acuerdo con los siguientes mecanismos:

- 2.1. Si el Aceptante ha indicado en el Formulario de Aceptación una cuenta corriente o de ahorros, los dineros le serán consignados en la misma.
- 2.2. Si el Aceptante no indicó en el Formulario de Aceptación una cuenta corriente o de ahorros, el dinero podrá ser cobrado en las oficinas de la Red de Distribución habilitadas para tal efecto e indicadas en el Prospecto de Información, a partir de la Fecha de Adjudicación de las Acciones Ofrecidas.

Los dineros recibidos de los Aceptantes serán entregados en encargo fiduciario a una sociedad fiduciaria para que sean depositados en una o varias cuentas de ahorros abiertas en establecimientos de crédito del país. Por lo tanto, en cualquiera de las situaciones descritas, sobre las sumas que requieran ser devueltas se reconocerán los rendimientos financieros que produzcan las mencionadas cuentas de ahorros, desde la fecha de cierre de la Oferta correspondiente al Reglamento, hasta la fecha en que se pongan a disposición los dineros a ser devueltos.

(ii) En caso de que al momento de la adjudicación de las Acciones Ofrecidas conforme al Reglamento y al presente Prospecto, la Sociedad hubiese expresado su Intención de Nueva Colocación de Acciones, la Cuota Inicial se aplicará de la siguiente manera:

1. La Cuota Inicial de las Acciones Ofrecidas adjudicadas correspondientes a la oferta contenida en el Reglamento será igual al producto de los siguientes dos factores: (1) el porcentaje que resulte de dividir el valor pagado por el Aceptante al momento de entrega de la Aceptación sobre el monto total de la Aceptación y (2) el valor total de las Acciones Ofrecidas adjudicadas. Esta Cuota Inicial corresponde al primer pago de las Acciones Ofrecidas adjudicadas y se aplicará a prorrata del número de tales acciones.

2. El valor restante se contabilizará como Anticipo para Capitalización para los efectos del último inciso del numeral 4.6 del literal D del Capítulo 02 de la Parte I del presente Prospecto. No obstante, si el Aceptante lo requiere hasta el último día de vigencia de una nueva oferta de colocación de acciones efectuada en el marco del Programa de Emisión y Colocación de Acciones, dicho saldo podrá imputarse al pago del saldo de las acciones suscritas en la colocación anterior, ó podrá ser devuelto a los Aceptantes el monto contabilizado como Anticipo para Capitalización por parte de la Entidad Colocadora, de acuerdo con los siguientes mecanismos:

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- 2.1. Si el Aceptante ha indicado en el Formulario de Aceptación una cuenta corriente o de ahorros, los dineros a ser devueltos le serán consignados en la misma.
- 2.2. Si el Aceptante no indicó en el Formulario de Aceptación una cuenta corriente o de ahorros, el dinero podrá ser cobrado en cualquiera de las oficinas de la Red de Distribución habilitadas para tal efecto e indicadas en el Prospecto de Información, a partir de la Fecha de Adjudicación de las Acciones Ofrecidas.

3. Si pasados 60 días calendario a partir de la Fecha de Adjudicación de las Acciones Ofrecidas conforme al presente Reglamento, la Sociedad no ha efectuado una nueva emisión de acciones en el marco del Programa de Emisión y Colocación de Acciones autorizado por la Superintendencia Financiera, y el Aceptante no ha solicitado la imputación al pago del saldo de las acciones suscritas en la colocación anterior ó la devolución del Anticipo para Capitalización que pueda existir, la Sociedad imputará dichas sumas al pago de cuotas no pagadas correspondientes a las Acciones Ofrecidas adjudicadas. Si después de efectuada esta aplicación, aun subsistieren saldos a favor del Aceptante, dichos saldos le serán devueltos conforme al procedimiento señalado en el numeral 2 del numeral (ii) del literal (d) del numeral 5 del literal D del Capítulo 02 de la Parte I del presente Prospecto.

En cualquiera de las situaciones descritas, sobre las sumas que requieran ser devueltas se reconocerán rendimientos financieros a la tasa de interés que renten los dineros depositados por los Aceptantes, desde la fecha de cierre de la Oferta correspondiente al Reglamento, hasta la fecha en que se pongan a disposición los dineros a ser devueltos.

- e. Procedimiento en caso de mora:** En caso de que el Aceptante (i) no pague el valor total pendiente de las Acciones Ofrecidas adquiridas de contado conforme al literal a) del presente numeral, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que deba hacer tal pago, o (ii) entre en mora de más de una cuota respecto de las Acciones Ofrecidas adquiridas por cuotas conforme a lo previsto en el literal b) del presente numeral, se entenderá que Grupo Aval tiene obligaciones vencidas a cargo de los accionistas por concepto de cuotas de acciones suscritas, en los términos del artículo 397 del Código de Comercio y, por lo tanto, el total de las sumas recibidas se imputará a liberar un número completo de Acciones Ofrecidas adjudicadas y que corresponderán al valor pagado, previa deducción de un porcentaje (%) a título de indemnización de perjuicios. Dicho porcentaje (%), que se presume causado según lo establecido en el artículo 397 del Código de Comercio, podrá ser hasta del veinte por ciento (20%) y el número de acciones a liberar será igual a,
- a. El resultado de dividir el 80% del valor pagado sobre el precio de cada una de las Acciones Ofrecidas adjudicadas, en caso de que dicha relación corresponda exactamente a un número entero de acciones, o
 - b. El número entero siguiente al resultado de la relación mencionada en el numeral anterior, si dicha división no es igual a un número completo de acciones.

En este caso el Aceptante perderá el derecho a redimir las Acciones Ofrecidas adjudicadas que no le hubieren sido liberadas.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Cuando un Aceptante esté en mora de pagar las cuotas de las Acciones Ofrecidas que haya suscrito, no podrá ejercer los derechos inherentes a ellas. Para este efecto, la Sociedad anotará los pagos efectuados y los saldos pendientes.

Las Acciones Ofrecidas que la Sociedad retire al accionista moroso las colocará de inmediato. Para tal efecto la Sociedad las ofrecerá al mercado inmediatamente le sean retiradas al accionista moroso de conformidad con lo aquí previsto, a través de la Sociedad Comisionista de Bolsa Valores de Occidente S.A. u otras Sociedades Comisionistas de Bolsa que puedan ser seleccionadas por Grupo Aval, sociedades comisionistas a quienes se les otorgará el mandato de venta en las siguientes condiciones: (i) las acciones serán ofrecidas de modo tal que su venta se haga por lo menos al mismo precio al que habían sido suscritas por el accionista moroso; (ii) se deberá hacer su venta en el menor tiempo posible; y (iii) las ventas deberán hacerse con el pleno cumplimiento de todas las normas legales y reglamentos bursátiles aplicables.

El producto de la venta de tales acciones ingresará al capital de la Sociedad, teniendo en cuenta que corresponde a Acciones Ofrecidas adjudicadas que no habían sido liberadas por no haberse pagado completamente, pero que habían sido suscritas originalmente. En el lapso comprendido entre el momento en que el Aceptante entre en mora y la venta de las Acciones Ofrecidas adjudicadas retiradas al accionista moroso, no se ejercerán los derechos inherentes a tales acciones.

6 Prima en Colocación de Acciones

La diferencia entre el valor nominal de las Acciones Ofrecidas y el Precio de Suscripción se llevará a la cuenta de Superávit de Capital por Prima en Colocación de Acciones, no susceptible de distribución como dividendo.

7 Acciones Ofrecidas no suscritas

Vencido el término de los quince (15) días hábiles de que trata el numeral 2 del literal A, del Capítulo 02 de la Parte I del presente Prospecto, las Acciones Ofrecidas no suscritas, volverán a la reserva, pero no podrán contabilizarse nuevamente dentro del monto global aprobado para el Programa de Emisión y Colocación.

8 Vacíos y dudas que se presenten

Los vacíos y dudas que se presenten con ocasión del respectivo Reglamento de Suscripción de las Acciones Ofrecidas a que se refiere este Prospecto de Información serán resueltos, conforme a lo dispuesto por el mismo Reglamento, por la Junta Directiva de Grupo Aval.

9 Información Adicional

Los gravámenes, embargos, demandas civiles y otros eventos de tipo legal relativos a los títulos, se perfeccionarán de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio.

Las acciones del Emisor son indivisibles y, en consecuencia, cuando por cualquier causa legal o convencional una acción pertenezca a varias personas, éstas deberán designar un representante común y único que ejerza los derechos correspondientes a la calidad de tenedor legítimo de la Acción. En el evento de no ser realizada y comunicada tal designación a DECEVAL, ésta podrá aceptar como representante, para todos los efectos, a cualquiera de los titulares de la acción que exhiba el correspondiente certificado de DECEVAL.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El inversionista se hace responsable, para todos los efectos legales, de la información que suministre a la Entidad Colocadora o a DECEVAL, para la administración del título.

E Mercado secundario y metodología de valoración

Debido a que las Acciones Ofrecidas se encuentran inscritas en la BVC, las mismas son valores libremente negociables a través de los sistemas transaccionales de BVC.

**PARTE II
INFORMACIÓN DEL EMISOR**

**CAPITULO 01
INFORMACIÓN GENERAL**

A Razón social, situación legal, duración y causales de disolución.

1 Razón Social

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

2 Situación Legal

La Sociedad existe con sometimiento a la ley colombiana, bajo la forma de una sociedad comercial por acciones, de la especie anónima. Su funcionamiento y extinción se rigen por la ley colombiana que es, por lo tanto, la de su nacionalidad.

3 Término de Duración y Causales de Disolución

La Sociedad tiene una duración de cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir hasta el 7 de enero de 2044. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas y conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, dicho término puede ser prorrogado o puede decretarse la disolución de la Sociedad antes del vencimiento.

Por otro lado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos Sociales, la Sociedad se disolverá:

- a) Por vencimiento del término previsto para su duración en el Contrato si no fuere prorrogado válidamente antes de su expiración.
- b) Por la reducción del número de asociados a menos del requerido por la ley para su formación o su funcionamiento.
- c) Por decisión de los Asociados de la Asamblea General con la mayoría prevista en los estatutos.
- d) Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito.
- e) Cuando el noventa y cinco por ciento (95%) o más de las acciones suscritas lleguen a pertenecer a un solo accionista y
- f) Por las demás causales establecidas por las leyes.

4 Constitución y reformas estatutarias

Grupo Aval es una sociedad tenedora de acciones de carácter comercial que se constituyó originalmente bajo la razón social de “Administraciones Bancarias S.A.” mediante Escritura Pública No. 43 del 7 de enero de 1994 en la Notaría Veintitrés de Bogotá. Por medio de la Escritura Pública No. 2095 del 18 de abril de 1997 la Sociedad cambió su razón social a

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

“Sociedad A.B. S.A.” Más tarde, a través de la Escritura Pública No. 36 de enero 8 de 1998 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, la Sociedad modificó su denominación social de “Sociedad A.B. S.A.” a “Grupo Aval Acciones y Valores S.A.”.

Los estatutos de Grupo Aval han sido reformados en varias oportunidades. Las respectivas reformas fueron incorporadas en las escrituras públicas que se relacionan a continuación:

Escritura Pública No.	Fecha	Notaría
0043	Enero 7 de 1994	23 de Bogotá
2.691	Mayo 24 de 1994	23 de Bogotá
1.636	Abril 20 de 1995	23 de Bogotá
4.842	Octubre 6 de 1995	23 de Bogotá
2.095	Abril 18 de 1997	23 de Bogotá
0036	Enero 8 de 1998	23 de Bogotá
2.742	Junio 17 de 1998	23 de Bogotá
5.298	Diciembre 14 de 1998	23 de Bogotá
5.358	Diciembre 16 de 1998	23 de Bogotá
941	Abril 5 de 1999	23 de Bogotá
3.530	Octubre 12 de 1999	23 de Bogotá
4260	Octubre 24 de 2001	23 de Bogotá
1248	Abril 22 de 2002	23 de Bogotá
4335	Noviembre 13 de 2003	23 de Bogotá
0580	Marzo 6 de 2006	18 de Bogotá
1735	Abril 25 de 2007	18 de Bogotá

Fuente: Grupo Aval

Los estatutos de la Sociedad pueden ser consultados en la Secretaría General o en el Centro de Atención al Accionista e Inversionista de la Sociedad ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. en la Carrera 13 No. 27-47, piso 12.

B Supervisión sobre el Emisor

Grupo Aval es una sociedad constituida como sociedad anónima, sometida al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia.

C Domicilio social y dirección principal

La Sociedad tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., con oficinas ubicadas en la Carrera 13 No. 27-47, piso 27.

D Objeto social principal

La Sociedad tiene por objeto principal la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá:

- Adquirir y negociar toda clase de títulos valores de libre circulación en el mercado y de valores en general.
- Promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social.
- Representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- Tomar o dar dinero en préstamo con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles; otorgar cauciones y asumir obligaciones de dar, hacer y no hacer a favor de terceros;
- Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones.
- Adquirir, enajenar, gravar, arrendar o administrar toda clase de bienes y mudar la naturaleza de los mismos.
- Suscribir o adquirir toda clase de acciones y enajenarlas, participar en sociedades que persigan objetos similares o complementarios y enajenar libremente las acciones, cuotas o parte de interés, en las mismas.
- Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos y a sus trabajadores.
- Suministrar servicios en las áreas relacionadas con las actividades, experiencia y conocimiento de la Sociedad.
- En general, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos directamente relacionados con los anteriores y que tengan por finalidad ejercer sus derechos o cumplir las obligaciones derivadas de la actividad de la Sociedad.

E Reseña histórica

Grupo Aval es una sociedad tenedora de acciones de carácter comercial que se constituyó con los siguientes objetivos:

- Consolidar las principales inversiones de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo (OLCSAL) en el sector financiero colombiano.
- Facilitar el acceso al Mercado de Capitales.

Grupo Aval originalmente se constituyó bajo la razón social de “Administraciones Bancarias S.A.” mediante Escritura Pública No. 43 del 7 de enero de 1994 en la Notaría Veintitrés de Bogotá. Por medio de la Escritura Pública No. 2095 del 18 de abril de 1997 la Sociedad cambió su razón social a “Sociedad A.B. S.A.” Más tarde, a través de la Escritura Pública No. 36 de enero 8 de 1998 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, la Sociedad modificó su denominación social de “Sociedad A.B. S.A.” a “Grupo Aval Acciones y Valores S.A.”.

En este proceso, Grupo Aval fue la sociedad beneficiaria de una escisión en donde se consolidaron las inversiones de diferentes compañías en entidades del Sector Financiero colombiano. En el siguiente cuadro se muestran las principales inversiones de Grupo Aval, después de la escisión y al cierre de 2006. Las variaciones en la participación reflejan la dinámica de la sociedad, en cuanto a adquirir participaciones en entidades del sector financiero y participar activamente en la capitalización de las entidades, en el momento que es requerido.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Entidad	Propiedad luego de la escisión (31-12-98)	Propiedad actual (31-12-06)
Banco de Bogotá	60,5%	65,3%
Banco de Occidente	71,7%	72,1%
Banco AV Villas ¹	69,8%	67,8%
CAV Ahorramás ²	33,9%	N.A.
Banco Popular	0,0%	19,0%
AFP Porvenir	20,0%	20,0%
Leasing de Occidente	12,0%	7,6%

Fuente: Grupo Aval

En 1998, las entidades filiales de Grupo Aval (Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Comercial AV Villas), conjuntamente con el Banco Popular, crearon la “Red de Servicios Aval” que le permitió a todos los bancos pertenecientes a la red prestar servicios a clientes de los otros bancos de la red en cualquiera de sus oficinas y cajeros automáticos. Hoy en día la red está integrada por más de 1.150 oficinas y más de 1.500 cajeros automáticos.

Como lo muestra el cuadro anterior, Grupo Aval es propietario del 19,0% de las acciones en circulación del Banco Popular. Adicionalmente, en 2006, la Sociedad adquirió el control de esta entidad, a través de un contrato de administración de negocios suscrito con Rendifin S.A., - accionista importante del Banco-, contrato en virtud del cual dicha sociedad le entregó a Grupo Aval la representación absoluta de todas sus acciones en el mencionado Banco.

En la actualidad la Sociedad está conformada por un grupo de personas dedicadas a investigar, analizar e identificar sinergias y mejores prácticas financieras, con el fin de recomendar la implantación de éstas en las entidades que controla.

Para lograr estos objetivos, la Sociedad está dividida en áreas que incluyen:

- Seguimiento de inversiones, control presupuestal y planeación estratégica.
- Consolidación y control de riesgo.
- Imagen y Servicios Corporativos.
- Homologación de sistemas de información tecnológica.

F Composición accionaria e información sobre los principales socios

En 1999, Grupo Aval llevó a cabo un proceso de democratización accionaria mediante el cual se vincularon más de 37.000 accionistas.

A diciembre 2006, el capital autorizado de la Sociedad estaba conformado por 120.000.000.000 acciones, con valor nominal de \$1,00 cada una, para un capital autorizado de \$120.000.000.000. A la misma fecha el capital suscrito y pagado ascendió a \$13.327.311.547 correspondiente a la suscripción de 13.327.311.547 acciones, que se encontraban en poder de 35.357 accionistas.

¹ En la época de la escisión se denominaba Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas. La participación directa de Grupo Aval en Banco AV Villas al cierre de 2006 asciende a 67,8%, adicionalmente la Sociedad cuenta con participación indirecta a través de Adminver S.A. e Inveraval S.A.

² CAV Ahorramás se fusionó con CAV Las Villas en 1997.

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Composición Accionaria Grupo Aval a diciembre 31 de 2006

ACCIONISTA	No. de Acciones	%
ADMINEGOCIOS & CIA. S.C.A.	4.310.501.685	32,343370002%
ACTIUNIDOS S.A.	3.912.662.667	29,358229176%
SHARES AND BUSINESS INC.	1.024.056.032	7,683890546%
SARMIENTO ANGULO LUIS CARLOS	827.158.528	6,206492023%
ADMINVERSIONES S.A.	555.551.303	4,168517417%
EL ZUQUE S.A.	451.529.479	3,388001229%
SOCINEG S.A.	441.423.549	3,312172507%
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	390.622.792	2,930994677%
INVERSEGOVIA S.A.	290.982.460	2,183354527%
INVERPROGRESO S.A.	290.982.460	2,183354527%
RENDIFIN S.A.	206.896.551	1,552425260%
SOSACOL S.A.	193.628.817	1,452872294%
FONDO DE PENSIONES HORIZONTE	55.390.240	0,415614506%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION	16.057.846	0,120488262%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	12.416.876	0,093168648%
FONDO DE PENSIONES SANTANDER	12.220.044	0,091691741%
MORENO BARBOSA JAIME	6.435.239	0,048286100%
ZAPATA WALLISER LUIS GUILLERMO	6.147.370	0,046126107%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA S.A.	5.429.000	0,040735898%
ENTREHOGAR	4.110.000	0,030838928%
Otros Accionistas con Menor Participación	313.108.609	2,349375625%
Total Cuotas	13.327.311.547	100,00%

Fuente: Grupo Aval

ADMINEGOCIOS & CIA. S.C.A.

Adminegocios & Cía. S.C.A. es una sociedad tenedora de acciones de carácter comercial que se constituyó originalmente bajo la razón social de “Accinegocios S.A.”, en virtud de la escisión múltiple contenida en la Escritura Pública No. 15745 del 24 de diciembre de 2002 en la Notaría Veintinueve de Bogotá. Por medio de la Escritura Pública No. 16049 del 30 de diciembre de 2002 la Sociedad cambió su razón social a “Adminegocios S.A.” Más tarde, a través de la Escritura Pública No. 5397 del 27 de diciembre de 2005 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, la Sociedad se transformó de anónima a comandita por acciones bajo el nombre de “Adminegocios & Cía. S.C.A.”.

ACTIUNIDOS S.A.

Actiunidos S.A. es una sociedad tenedora de acciones de carácter comercial que se constituyó originalmente bajo la razón social de “Insancarlos S.A.”, en virtud de la escisión múltiple contenida en la Escritura Pública No. 15745 del 24 de diciembre de 2002 en la Notaría Veintinueve de Bogotá. Por medio de la Escritura Pública No. 16052 del 30 de diciembre de 2002 la Sociedad cambió su razón social a “Actiunidos S.A.”

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

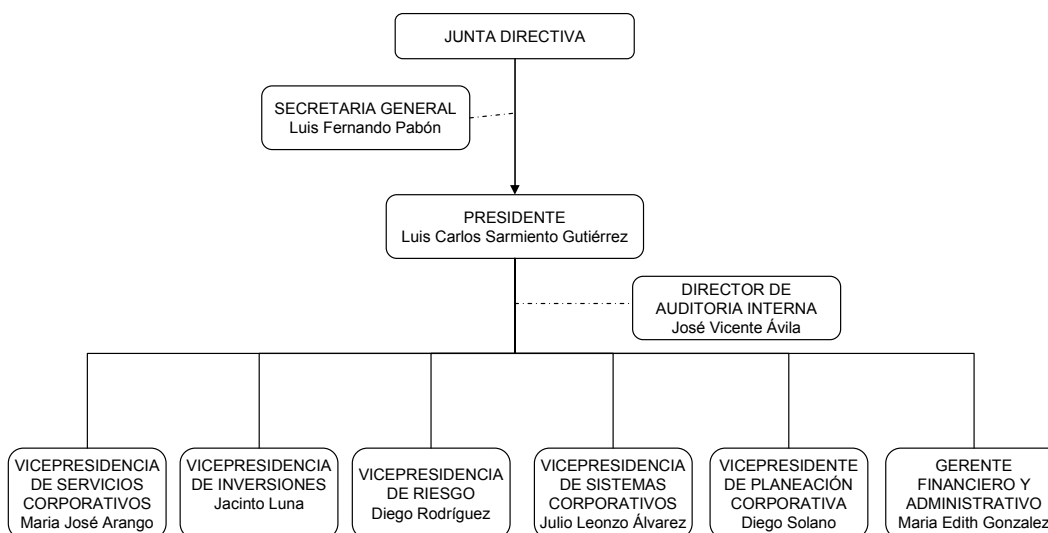
**CAPITULO 02
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR**

A Estructura orgánica del Emisor

La Sociedad cuenta con los siguientes órganos directivos y de administración:

- a. Asamblea General de Accionistas
- b. Junta Directiva
- c. Presidente

A continuación se presenta un gráfico del organigrama del Emisor:



Fuente: Grupo Aval

B Junta Directiva

La Sociedad tiene una Junta Directiva compuesta por siete miembros principales con sus correspondientes suplentes personales, elegida en cada mes de marzo por la Asamblea General de Accionistas, por un período de un año.

La Junta Directiva para el período 2007-2008 se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Junta Directiva de Grupo Aval – Período 2007 – 2008	
Principales	Suplentes
Luis Carlos Sarmiento Angulo	Pablo Francisco Albir Sotomayor
Alejandro Figueroa Jaramillo	Juan Maria Robledo Uribe
Efraín Otero Álvarez	Esther América Paz Montoya
Hernán Rincón Gómez	Gabriel Mesa Zuleta
Héctor Vesga Perdomo	Mauricio Cárdenas Müller
Antonio José Urdinola Uribe	Enrique Mariño Esguerra
Armando Montenegro Trujillo	Germán Villamil Pardo

Fuente: Grupo Aval

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Los miembros principales y suplentes fueron elegidos por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, en la sesión realizada el 30 de marzo de 2007 (Acta No. 42). A continuación se presenta una reseña de los miembros de la junta directiva de la Sociedad:

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA GRUPO AVAL

PRINCIPALES

LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO

Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Colombia.

Presidente de la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y miembro de la Junta Directiva de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda.. El Dr. Sarmiento Angulo es el controlante de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., entidad que a su vez es controlante de los Bancos de Bogotá, de Occidente, AV Villas y Popular.

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO

Ingeniero Civil de la Facultad Nacional de Minas Antioquia.

Presidente del Banco de Bogotá. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Porvenir S.A., Corporación Financiera Colombiana S.A., Banco de Bogotá – Panamá y Asociación Bancaria de Colombia.

EFRAIN OTERO ALVAREZ

Economista de la Universidad del Valle.

Presidente del Banco de Occidente. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Porvenir S.A., Corporación Financiera Colombiana S.A., Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Leasing de Occidente S.A., Banco de Occidente – Panamá y Asociación Bancaria de Colombia.

JOSE HERNAN RINCON GOMEZ

Contador Público de la Universidad de Antioquia, Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia.

Presidente del Banco Popular. Fue Presidente, entre otras entidades, de Avianca y del Banco del Estado. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Corporación Financiera Colombiana S.A. y Asociación Bancaria de Colombia.

HECTOR VESGA PERDOMO

Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Colombia

Actualmente se desempeña como Gerente de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda. y Director Ejecutivo de la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco de Occidente, Seguros de Vida Alfa S.A., Seguros Alfa S.A., Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda.

ANTONIO JOSE URDINOLA URIBE

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Economista de la Universidad de los Andes. Otros estudios: Candidato al PhD de economía de la universidad de Harvard; Diploma en Ciencias Políticas del London School of Economics.

Actualmente se desempeña como consultor privado. Entre otros cargos fue Ministro de Hacienda, director del Instituto Colombiano de Comercio Exterior, Incomex y consultor del Banco Mundial, de la Naciones Unidas, de la CAF y del gobierno de Colombia. Pertenece a la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

ARMANDO MONTENEGRO TRUJILLO

Ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana. Otros estudios: PhD en economía de la Universidad de Nueva York, MA Universidad de Ohio.

Actualmente se desempeña como Gerente de Agora Corporate Consultants, banca de inversión. Entre otros cargos fue Director del Departamento Nacional de Planeación; Director alterno del Banco Mundial y Presidente de ANIF. Autor de varios libros y artículos profesionales; actualmente es columnista de El Espectador.

SUPLENTES

PABLO FRANCISCO ALBIR SOTOMAYOR

Ingeniero Industrial de la Universidad de Centroamérica U.C.A. (Managua-Nicaragua)

Actualmente se desempeña como Presidente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., y Presidente del Consejo Directivo de Asofondos. Fue Presidente de la Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Titularizadora Colombiana S.A., Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Fundación Universitaria Sánitas.

JUAN MARIA ROBLEDO URIBE

Economista del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

Actualmente se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo del Banco de Bogotá. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Corporación Financiera Colombiana S.A., Coviandes S.A., Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Promigas y Porvenir S.A.

ESTHER AMERICA PAZ MONTOYA

Administradora de Empresas de la Universidad del Valle

Actualmente se desempeña como Presidente del Banco AV Villas. Fue Presidente de Ahorramás Corporación de Ahorro y Vivienda. Pertenece a la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

GABRIEL MESA ZULETA

Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Actualmente se desempeña como Presidente de Sadinsa S.A.. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Popular, Seguros Alfa S.A., Seguros de Vida Alfa S.A. y Grupo Aval

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Acciones y Valores S.A.. Se desempeñó como Secretario General de la Presidencia de la República y como Presidente de Telecom.

MAURICIO CARDENAS MÜLLER

Ingeniero Electrónico de la Universidad Javeriana. Otros estudios: MBA en Administración de Empresas en el INALDE.

Actualmente se desempeña como Asesor de la Presidencia de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo.

Pertenece a las Juntas Directivas de Seguros de Vida Alfa S.A., Seguros Alfa S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

ENRIQUE MARIÑO ESGUERRA

Ingeniero Civil de la Universidad Nacional

Socio de la firma de Ingeniería CEISA. Fue miembro de la junta directiva Director de la Corporación de Ahorro y Vivienda AV Villas, de Seguros Alfa S.A. y de Seguros de Vida Alfa S.A. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

GERMAN VILLAMIL PARDO

Abogado de la Universidad de los Andes. Otros estudios. Especialización en Derecho Tributario de la Universidad de los Andes.

Socio de Gómez Pinzón Abogados S.A. y de Gómez Pinzón Asemarcas S.A.. Se desempeño en diferentes cargos en el Ministerio de Hacienda y en el Banco de la República. Actualmente pertenece a la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Funciones de la Junta Directiva

Las funciones de la Junta Directiva de la Sociedad, de acuerdo con los estatutos sociales vigentes, son:

- Darse su propio reglamento;
- Crear los empleos necesarios para el buen funcionamiento de la Sociedad, asignarles funciones y fijarles honorarios;
- Nombrar y remover libremente al Presidente y su suplente, señalarles sus remuneraciones y resolver todo sobre sus renunciaciones y licencias;
- Evaluar la gestión del Presidente y demás ejecutivos principales de la compañía mediante la consideración del informe de gestión al final de cada ejercicio semestral, así como en las demás ocasiones en que ello sea requerido por disposición legal o por exigencia de la Junta Directiva.
- Resolver sobre las licencias de los funcionarios de la Sociedad, cuya designación le compete;

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- Convocar a la Asamblea para que esta decida sobre la renuncia de los funcionarios que le compete designar;
- Convocar a la Asamblea con cualquier otro fin;
- Decidir sobre las cuestiones que le somete el Presidente de la entidad;
- Presentar un informe de fin de ejercicio a la Asamblea así como las cuentas, balances, inventarios, y proyecto de distribución de utilidades; en el informe de gestión que se presentará conjuntamente con la Administración de la sociedad, se incluirá una descripción de los principales riesgos de la sociedad, así como información sobre las actividades de control interno y, de haber existido, sobre los hallazgos relevantes.
- Autorizar la emisión de bonos;
- Decidir sobre el depósito de los títulos expedidos por la Sociedad en un depósito Centralizado de Valores.
- Ejercer las facultades que según los estatutos no estén asignadas a la Asamblea General de Accionistas.
- Examinar, cuando lo tenga a bien, directamente, o por medio de comisión, los libros, cuentas, documentos y caja de la Sociedad.
- Interpretar las disposiciones de los estatutos que dieren lugar a dudas y fijar su sentido mientras se reúne la próxima Asamblea para someterle la cuestión.
- Delegar en el Presidente las cuestiones que la Junta considere convenientes, siempre que sean delegables.
- Ordenar que se ejecute cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y tomar las determinaciones necesarias en orden a que la Sociedad cumpla sus fines.
- Autorizar las operaciones que tengan por objeto adquirir, enajenar, hipotecar, gravar o limitar bienes raíces, recibir dinero en mutuo y cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de VEINTE MIL (20.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES y facultar al Presidente para celebrar tales contratos o actos.-
- Adoptar las medidas específicas respecto del gobierno de la Sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier otro valor que emita, la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión.
- Velar por el respeto a los derechos de todos sus accionistas y demás inversionistas en valores, de acuerdo con los parámetros fijados por los órganos de regulación del mercado.
- Aprobar y reformar el Código de Buen Gobierno, el cual contendrá todas las normas y mecanismos exigidos por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, los Reglamentos Internos de la Entidad y la Ley, pudiendo delegar tal facultad en el Presidente de la compañía.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- Propender por el cumplimiento del Código de Buen Gobierno.
- Resolver los posibles conflictos de interés que se generen entre administradores y empleados con la sociedad. En el evento de tratarse de conflicto de interés entre los miembros de la Junta Directiva la decisión se tomará de conformidad con las mayorías establecidas en la ley y los estatutos sin contar con el voto del afectado. Los procedimientos para resolver los conflictos de intereses serán los señalados en el Código de Buen Gobierno adoptado por la sociedad.
- Velar por el debido cumplimiento de las políticas y procedimientos de control interno de la sociedad.
- Resolver, en los términos que se establezcan en el Código de Buen Gobierno, sobre la procedencia de las auditorías especiales solicitadas por los accionistas o los inversionistas en títulos colocados por la sociedad, que no hayan sido aceptadas en primera instancia por el representante legal.
- Aprobar los reglamentos de suscripción de acciones, los que contendrán: a) La cantidad de acciones que se ofrezca, que no podrá ser inferior a las emitidas; b) La proporción y forma en que podrán suscribirse; c) El plazo de la oferta, que no será menor de quince (15) días ni excederá de un (1) año; d) El precio al que sean ofrecidas. e) Los plazos para el pago de las acciones. En relación con la fijación del precio al que sean ofrecidas las acciones, no será necesario realizar el estudio técnico referido en el artículo 41 de la ley 964 de 2005.
- Designar, de su seno, a los integrantes del Comité de Auditoría.
- Dar respuesta a las propuestas que presente a la Junta Directiva un número plural de accionistas que represente, cuando menos, el cinco por ciento (5%) de las acciones suscritas. Para tal efecto, en la siguiente reunión ordinaria de la Junta se leerá cada propuesta y se designará una comisión del seno de la Junta para que presente un proyecto de respuesta, sin perjuicio de que la Junta decida que la administración elabore dicho proyecto. Corresponderá al secretario de la Junta responder por escrito a los solicitantes, indicando claramente las razones que motivaron las decisiones, siempre que tales propuestas no tengan por objeto temas relacionados con secretos industriales o información estratégica para el desarrollo de la compañía.

C Mecanismos de independencia

Para asegurar el cumplimiento de los requisitos de independencia, en las elecciones de los miembros de Junta Directiva la sociedad observa lo dispuesto en la ley 964 de 2005 y en el Decreto 3923 de 2006 en relación con la elección de miembros de juntas directivas de sociedades emisoras de valores.

Para efectos de la elección de los miembros independientes de la Sociedad, se tiene en cuenta que el candidato en ningún caso sea:

- Empleado o directivo del Emisor o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
- Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al Emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
- Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del Emisor. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del Emisor.
- Persona que reciba del Emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.

D Vinculación de los miembros de Junta Directiva con la sociedad o sus vinculadas

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad se encuentra vinculado laboralmente con Grupo Aval. A continuación se relacionan los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad que se desempeñan en sociedades vinculadas con Grupo Aval.

Nombre	Principal / Suplente	Entidad vinculada a Grupo Aval	Cargo en Entidad vinculada a Grupo Aval
Luis Carlos Sarmiento Angulo	Principal	Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda.	Presidente Junta Directiva
Alejandro Figueroa Jaramillo	Principal	Banco de Bogotá S.A.	Presidente
Efraín Otero Álvarez	Principal	Banco de Occidente S.A.	Presidente
Hernán Rincón Gómez	Principal	Banco Popular S.A.	Presidente
Héctor Vesga Perdomo	Principal	Adminegocios y Cía. S.C.A.	Delegado del Gestor
Pablo F. Albir Sotomayor	Suplente	Porvenir S.A.	Presidente
Juan María Robledo Uribe	Suplente	Banco de Bogotá S.A.	Vicepresidente Ejecutivo
Esther América Paz Montoya	Suplente	Banco AV Villas S.A.	Presidente
Gabriel Mesa Zuleta	Suplente	Sadinsa S.A.	Presidente
Mauricio Cárdenas Müller	Suplente	Adminegocios y Cía. S.C.A.	Asesor de la Presidencia

Fuente: Grupo Aval

E Personal directivo del Emisor.

Se relacionan a continuación el nombre de las personas que ocupan cargos directivos en la Sociedad, así como el cargo que desempeñan:

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Nombre	Cargo
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez	Presidente
María José Arango Caicedo	Vicepresidente de Servicios Corporativos
Jacinto Luna Molina	Vicepresidente de Inversiones
Diego Rodríguez Piedrahita	Vicepresidente de Riesgo
Julio Leonzo Álvarez Álvarez	Vicepresidente de Sistemas Corporativos
Diego Solano Saravia	Vicepresidente de Planeación Corporativa
María Edith González Flórez	Gerente Financiero y Administrativo
José Vicente Ávila Gómez	Director de Auditoría Interna

Fuente: Grupo Aval

A continuación se presenta una reseña del representante legal y de los ejecutivos de la Sociedad:

REPRESENTANTE LEGAL:

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ

BS Magna Cum Laude en Ingeniería Civil de la Universidad de Miami. Otros estudios: MBA con Concentración en Finanzas - Johnson Graduate School of Management en la Universidad de Cornell.

Actualmente se desempeña como Presidente de Grupo Aval; fue Presidente de Codelco S.A. entre enero de 1996 y julio de 2000. Pertenece a las Juntas Directivas del Banco de Bogotá y de la Corporación Financiera Colombiana S.A.

CARGOS EJECUTIVOS:

JULIO LEONZO ALVAREZ ALVAREZ

Ingeniero Civil de la Universidad Nacional con estudios en el Programa de Alta Gerencia – INALDE, Universidad de la Sabana, Programa de Postgrado en Administración Financiera - Universidad de Medellín y Programa de Postgrado en Estadística Aplicada a la Ingeniería - Universidad Nacional de Colombia.

Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Sistemas Corporativos en Grupo Aval Acciones y Valores S.A.. Entre otros cargos fue Presidente de Avianca y Cervunió. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: A Toda Hora S.A. ATH, Porvenir S.A., Banco Popular S.A. y Satena.

DIEGO RODRIGUEZ PIEDRAHITA

Bachelor en Administración de Negocios de la Universidad George Washington. Otros estudios: Master en Administración de Negocios de la Universidad George Washington.

Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Riesgo de Grupo Aval Acciones y Valores SA. Habiendo trabajado anteriormente en Bank of America e ING. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco AV Villas S.A., Fiduciaria Bogotá S.A., Inverprogreso S.A. e Inversegovia S.A.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

MARIA JOSE ARANGO CAICEDO

Ingeniera de Sistemas del ICESI. Otros estudios: Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Valle.

Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Servicios Corporativos de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. habiendo laborado anteriormente en Cocolco S.A. Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Taxair S.A., Inverprogreso S.A., Inversegovia S.A., y Corporación Publicitaria de Colombia S.A.

JACINTO LUNA MOLINA

Economista de la Pontificia Universidad Javeriana. Otros estudios: Postgrado en Desarrollo Económico del London School of Economics and Political Science; Master en Administración de Negocios - Harvard Graduate School Business Administration.

Actualmente es Vicepresidente de Inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., habiendo laborado anteriormente en la Corporación Financiera del Valle. Pertenece a las Juntas Directivas del Banco Popular y de Fiduciaria Bogotá, entre otras.

DIEGO FERNANDO SOLANO SARA VIA

Ingeniero de Sistemas de la Universidad de los Andes. Otros estudios: Master en Administración de Negocios - The Wharton School University of Pennsylvania.

Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Planeación Corporativa de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Fue consultor de la firma McKinsey and Company Colombia Inc. (2000 – 2005).

MARIA EDITH GONZALEZ FLOREZ

Contadora Pública de la Universidad de Santiago de Cali. Otros estudios: Especialista en Finanzas del ICESI.

Actualmente se desempeña como Gerente Administrativo y Financiero de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., cargo que ocupa desde el año 2004.

JOSÉ VICENTE ÁVILA GÓMEZ

Abogado de la Universidad de la Sabana. Otros estudios: Especialista en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes.

Actualmente se desempeña como Auditor Interno de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

F Personas que ejercen la revisoría fiscal

La Revisoría fiscal de la compañía, la ejerce KPMG Ltda. desde el 9 de junio de 1994. Para el desarrollo de las funciones que les compete, la firma designó a las siguientes personas como revisores fiscales principal y suplente a partir del 25 de septiembre de 2006:

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Nombre: HILDA GIOVANNA RODRIGUEZ GUERRERO
Calidad: PRINCIPAL
Tarjeta Profesional: 44474-T
Antigüedad: En KPMG Ltda. - 1 año y 9 meses
Experiencia laboral: KPMG Ltda.: Staff de Auditoría Sector Financiero
 Banco de Bogotá S.A.: Oficial de Revisoría Fiscal
 Otis International Elevator Inc.: Asistente de Contabilidad Colsubsidio - Caja de Compensación Familiar - Revisor de Impuestos en el Área de Tesorería en la Gerencia Financiera.
Estudios realizados: Contador Público, Especialista en Régimen Jurídico Financiero y Contable de Impuestos, Especialista en Gerencia Pública y Control Fiscal
Entidades donde ejerce revisoría fiscal Principal o Suplente: Grupo Aval Acciones y Valores S. A. Helm Trust S. A. Certicámara S. A. Fiduciaria Bogotá S. A.

Nombre: JORGE ANDRES ORTEGA ARIZA
Calidad: SUPLENTE
Tarjeta Profesional: 104.745 – T
Antigüedad: En KPMG Ltda., 3 Años 5 Meses
Experiencia laboral: Asesor profesional en costos - Congregación de escuelas cristianas de la Salle Senior de Auditoría - KPMG Ltda. - Actualmente Sector Financiero - Real - Consultoría - Práctica Profesional
Estudios realizados: Contador Público - Universidad de la Salle Especialista en Estadística – Universidad Nacional de Colombia
Entidades donde ejerce o ha ejercido revisoría fiscal: Ninguna otra.

Fuente: Grupo Aval

G Participación accionaria en el Emisor de los miembros de Junta Directiva y de los funcionarios que conforman el nivel directivo

Junta Directiva Miembros Principales	No. Acciones	% de Participación
Luis Carlos Sarmiento Angulo	827.158.528	6,206492%
Alejandro Figueroa Jaramillo	218.712	0,001641%
Efraín Otero Álvarez	51.770	0,000388%
Hernán Rincón Gómez	4.328	0,000032%
Héctor Vesga Perdomo	274.094	0,002057%
Antonio José Urdinola Uribe	-	-
Armando Montenegro Trujillo	-	-
Total	827.707.432	6,210611%
Otros Accionistas	12.499.604.115	93,789389%
Acciones En Circulación	13.327.311.547	100,000000%

Fuente: Grupo Aval

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Junta Directiva Miembros Suplentes	No. Acciones	% de Participación
Pablo F. Albir Sotomayor	-	-
Juan María Robledo Uribe	114.917	0,00086%
Esther América Paz Montoya	82.227	0,00062%
Gabriel Mesa Zuleta	-	-
Mauricio Cárdenas Müller	-	-
Enrique Mariño Esguerra	-	-
Germán Villamil Pardo	-	-
Total	197.144	0,001479%
Otros Accionistas	13.327.114.403	99,998521%
Acciones En Circulación	13.327.311.547	100,000000%

Fuente: Grupo Aval

Directivos	No. Acciones	% de Participación
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez	-	-
Jacinto Luna Molina	10.769	0,000081%
Maria José Arango Caicedo	5.380	0,000040%
Julio Leonzo Álvarez Álvarez	15.732	0,000118%
Diego Rodríguez Piedrahita	-	-
Diego Fernando Solano Saravia	-	-
Maria Edith Gonzalez Flórez	-	-
José Vicente Ávila Gómez	-	-
Total	31.881	0,000239%
Otros Accionistas	13.327.279.666	99,999761%
Acciones En Circulación	13.327.311.547	100,000000%

Fuente: Grupo Aval

Los miembros de la junta directiva y los funcionarios que conforman el nivel directivo de la Sociedad, no tendrán ningún privilegio para adquirir las Acciones Ofrecidas. En caso de que algún administrador de la Sociedad pretenda adquirir Acciones Ofrecidas, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 404 del Código de Comercio.

H Convenios de participación de empleados

No existen convenios o programas para otorgar participación a los empleados en el capital del Emisor.

I Control del Emisor

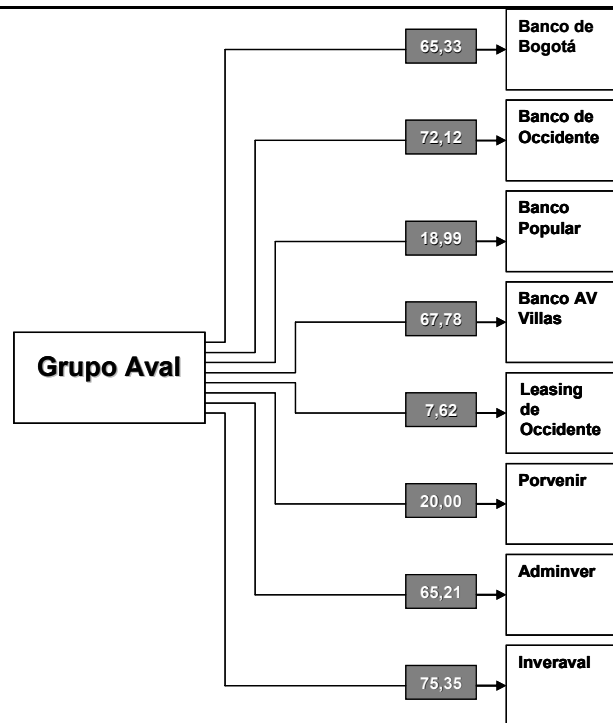
El Dr. Luis Carlos Sarmiento Angulo ejerce situación de control sobre Grupo Aval. La participación que tiene el Dr. Sarmiento directa e indirectamente en el capital social de la Sociedad, representa más del 50% del mismo. Esta situación de control se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 11 de febrero de 2003, bajo el número 00865815.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

J Empresas subordinadas

Grupo Aval ejerce control sobre las siguientes sociedades:

Participación accionaria de Grupo Aval en sus empresas subordinadas



Fuente: Grupo Aval

A continuación se presenta la información de las sociedades relacionadas anteriormente³:

Banco de Bogotá	Dic-06
<i>Clase de subordinación:</i>	Filial
<i>Razón social:</i>	Banco de Bogotá S.A.
<i>Domicilio:</i>	Bogotá D.C.
<i>Actividad principal (Según CIU):</i>	Actividades de los bancos diferentes del banco central
<i>Porcentaje de participación directa en su capital:</i>	65,33%
<i>Importe del capital (\$MM):</i>	\$ 2.705.371,10
<i>Reservas (\$MM):</i>	\$ 1.182.183,10
<i>Resultado del último ejercicio (\$MM):</i>	\$ 179.770,80
<i>Dividendos percibidos(caja) durante el último ejercicio (semestre)(\$MM):</i>	\$ 96.946,60
<i>Dividendos percibidos(causados) durante el último ejercicio (Semestre) (\$MM):</i>	\$ 101.044,73
<i>Valor contable de la inversión de la entidad (\$MM):</i>	\$ 1.998.173,38

Fuente: Grupo Aval

³ El valor del importe de capital corresponde al cálculo obtenido al realizar los ajustes por método de participación.

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Banco de Occidente	Dic-06
<i>Clase de subordinación:</i>	Filial
<i>Razón social:</i>	Banco de Occidente S.A.
<i>Domicilio:</i>	Cali
<i>Actividad principal (Según CIU):</i>	Actividades de los bancos diferentes del banco central
<i>Porcentaje de participación directa en su capital:</i>	72,12%
<i>Importe del capital (\$MM):</i>	\$ 1.164.045,30
<i>Reservas (\$MM):</i>	\$ 576.437,40
<i>Resultado del último ejercicio (\$MM):</i>	\$ 111.257,40
<i>Dividendos percibidos(caja) durante el último ejercicio (semestre)(\$MM):</i>	\$ 47.508,71
<i>Dividendos percibidos(causados) durante el último ejercicio (Semestre) (\$MM):</i>	\$ 47.508,71
<i>Valor contable de la inversión de la entidad (\$MM):</i>	\$ 978.612,26

Fuente: Grupo Aval

Banco AV VILLAS	Dic-06
<i>Clase de subordinación:</i>	Filial
<i>Razón social:</i>	Banco Comercial AV Villas S.A.
<i>Domicilio:</i>	Bogotá D.C.
<i>Actividad principal (Según CIU):</i>	Actividades de los bancos diferentes del banco central
<i>Porcentaje de participación directa en su capital:</i>	67,78%
<i>Importe del capital (\$MM):</i>	\$ 519.026,00
<i>Reservas (\$MM):</i>	\$ 337.279,00
<i>Resultado del último ejercicio (\$MM):</i>	\$ 39.824,00
<i>Dividendos percibidos(caja) durante el último ejercicio (semestre)(\$MM):</i>	\$ 14,38
<i>Dividendos percibidos(causados) durante el último ejercicio (Semestre) (\$MM):</i>	\$ 14,38
<i>Valor contable de la inversión de la entidad (\$MM):</i>	\$ 398.530,43

Fuente: Grupo Aval

Banco Popular	Dic-06
<i>Clase de subordinación:</i>	Filial
<i>Razón social:</i>	Banco Popular S.A.
<i>Domicilio:</i>	Bogotá D.C.
<i>Actividad principal (Según CIU):</i>	Actividades de los bancos diferentes del banco central
<i>Porcentaje de participación directa en su capital:</i>	18,99%
<i>Importe del capital (\$MM):</i>	\$ 787.679,40
<i>Reservas (\$MM):</i>	\$ 280.839,40
<i>Resultado del último ejercicio (\$MM):</i>	\$ 82.002,20
<i>Dividendos percibidos(caja) durante el último ejercicio (semestre)(\$MM):</i>	\$ 6.114,66
<i>Dividendos percibidos(causados) durante el último ejercicio (Semestre) (\$MM):</i>	\$ 5.366,82
<i>Valor contable de la inversión de la entidad (\$MM):</i>	\$ 166.013,27

Fuente: Grupo Aval

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Leasing de Occidente	Dic-06
<i>Clase de subordinación:</i>	Subsidiaria
<i>Razón social:</i>	Leasing de Occidente S.A.
<i>Domicilio:</i>	Bogotá D.C.
<i>Actividad principal (Según CIU):</i>	Arrendamiento Financiero
<i>Porcentaje de participación directa en su capital:</i>	7,62%
<i>Importe del capital (\$MM):</i>	\$ 129.166,00
<i>Reservas (\$MM):</i>	\$ 41.718,00
<i>Resultado del último ejercicio (\$MM):</i>	\$ 15.665,00
<i>Dividendos percibidos(caja) durante el último ejercicio (semestre)(\$MM):</i>	\$ 901,27
<i>Dividendos percibidos(causados) durante el último ejercicio (Semestre) (\$MM):</i>	\$ 901,27
<i>Valor contable de la inversión de la entidad (\$MM):</i>	\$ 11.414,72

Fuente: Grupo Aval

AFP Porvenir	Dic-06
<i>Clase de subordinación:</i>	Subsidiaria
<i>Razón social:</i>	Sociedad Administradora de
<i>Domicilio:</i>	Bogotá D.C.
<i>Actividad principal (Según CIU):</i>	Otros tipos de intermediación financiera ncp
<i>Porcentaje de participación directa en su capital:</i>	20,00%
<i>Importe del capital (\$MM):</i>	\$ 235.548,14
<i>Reservas (\$MM):</i>	\$ 123.446,27
<i>Resultado del último ejercicio (\$MM):</i>	\$ 39.847,74
<i>Dividendos percibidos(caja) durante el último ejercicio (semestre)(\$MM):</i>	\$ 6.538,94
<i>Dividendos percibidos(causados) durante el último ejercicio (Semestre) (\$MM):</i>	\$ 6.222,46
<i>Valor contable de la inversión de la entidad (\$MM):</i>	\$ 49.081,40

Fuente: Grupo Aval

ADMINVER	Dic-06
<i>Clase de subordinación:</i>	Filial
<i>Razón social:</i>	ADMINVER S.A.
<i>Domicilio:</i>	Bogotá D.C.
<i>Actividad principal:</i>	Adquisición de Bienes para conservarlos en su activo fijo con el fin de obtener rendimientos periódicos
<i>Porcentaje de participación directa en su capital:</i>	65,20%
<i>Importe del capital (\$MM):</i>	\$ 44.471,25
<i>Reservas (\$MM):</i>	\$ 7.388,60
<i>Resultado del último ejercicio (\$MM):</i>	\$ 9,51
<i>Dividendos percibidos(caja) durante el último ejercicio (semestre)(\$MM):</i>	\$ -
<i>Dividendos percibidos(causados) durante el último ejercicio (Semestre) (\$MM):</i>	\$ -
<i>Valor contable de la inversión de la entidad (\$MM):</i>	\$ 24.872,92

Fuente: Grupo Aval

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

INVERAVAL	Dic-06
Clase de subordinación:	Filial
Razón social:	INVERAVAL S.A.
Domicilio:	Bogotá D.C.
Actividad principal:	Adquisición de Bienes para conservarlos en su activo fijo con el fin de obtener rendimientos periódicos
Porcentaje de participación directa en su capital:	75,30%
Importe del capital (\$MM):	\$ 36.534,26
Reservas (\$MM):	\$ 6.090,46
Resultado del último ejercicio (\$MM):	\$ 5,59
Dividendos percibidos(caja) durante el último ejercicio (semestre)(\$MM):	\$ -
Dividendos percibidos(causados) durante el último ejercicio (Semestre) (\$MM):	\$ -
Valor contable de la inversión de la entidad (\$MM):	\$ 22.527,37

Fuente: Grupo Aval

K Participación en otras sociedades a través de terceras personas

Grupo Aval es una sociedad que tiene control en forma directa e indirecta de las sociedades en las que es inversionista, estas sociedades a su vez cuentan con inversiones en compañías filiales y subsidiarias, como se refleja en sus estados financieros, que se anexan al presente Prospecto.

L Relaciones laborales

1 Número total de empleados

A diciembre de 2006, Grupo Aval cuenta con los empleados que a continuación se señalan:

Número de Empleados		2005	2006	Variación	
				#	%
Indefinidos	Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	59	58	-1	-1,7%
Temporales	Incluye outsourcing	10	10	0	0,0%
TOTALES		69	68	-1	-1,4%

No existe sindicato de trabajadores en Grupo Aval.

2 Interrupciones totales o parciales en la actividad del Emisor por diferencias laborales

Durante los últimos tres años no se han presentado interrupciones totales o parciales de las actividades del Emisor, originadas en diferencias en las relaciones laborales.

**CAPITULO 03
ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR-PRODUCCIÓN
E INGRESOS OPERACIONALES**

A Dependencia de los principales proveedores y clientes

Teniendo en cuenta la naturaleza de “holding” de Grupo Aval, esta no depende de ningún proveedor para la realización de su actividad comercial.

B Principales actividades productivas y de ventas del Emisor

Teniendo en cuenta la naturaleza de “holding” de Grupo Aval la actividad principal de la Sociedad es el manejo del portafolio de compañías que controla o en las que mantiene participación.

Por esa misma naturaleza, los principales ingresos de la Sociedad se causan al reflejar en su estado de resultados el incremento del valor patrimonial de las compañías que controla. Dichos incrementos se obtienen de la aplicación del Método de Participación, según lo establecido en la Circular Conjunta 06 de la Supersociedades y 011 de la Supervalores (hoy Superfinanciera) de agosto de 2005.

Por otra parte, en lo referente a los recursos líquidos de la Sociedad, estos provienen principalmente de los dividendos recibidos de las compañías que controla, los cuales se causan y pagan según lo decretado en las Asambleas Generales de Accionistas de las mismas.

C Descripción del principal mercado en el que se desarrollan las compañías en las que el Emisor invierte - El Sector Financiero en Colombia

1 Evolución

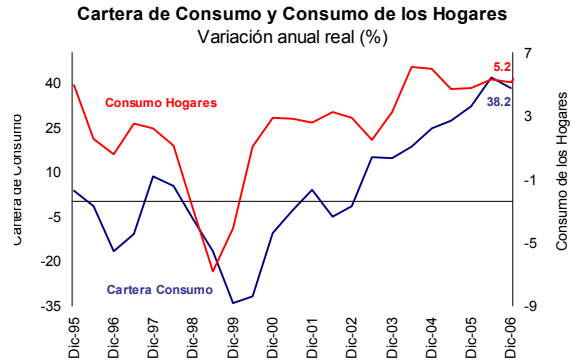
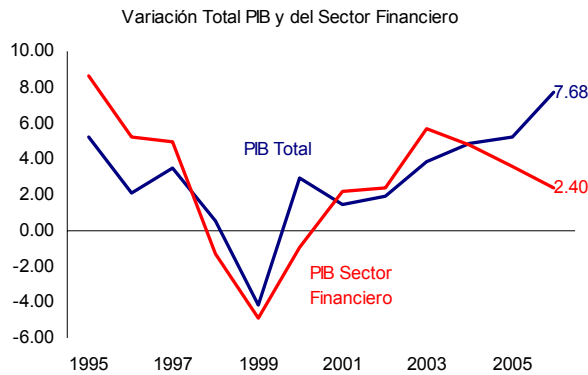
Después de la recesión que enfrentó el sector financiero a finales de la década de los noventa, a partir de 2003 se empezó a evidenciar una reactivación en la actividad de las entidades bancarias como consecuencia de una mejora en el entorno macroeconómico en Colombia y del fortalecimiento patrimonial de las entidades.

Históricamente el comportamiento del sector financiero ha estado ligado al dinamismo de la economía, dado que el consumo y la inversión privada son los principales motores de la demanda crediticia. En este sentido, desde el segundo semestre de 2003, con el proceso de recuperación y consolidación de la actividad económica que ha llevado al PIB a crecer a tasas anuales que oscilan entre el 5% y el 7%, el Sector Financiero se ha vuelto a dinamizar, siendo hoy en día una de las principales fuentes de crecimiento económico del país.

Si bien es cierto que a lo largo de 2006 el Sector se vio afectado por la volatilidad que presentaron las tasas de negociación de los títulos de deuda pública y su efecto sobre la valoración de los portafolios a precios de mercado, la dinámica que ha presentado el consumo de los hogares, que ha favorecido el dinamismo del crédito de consumo ha contrarrestado las pérdidas que se han generado por concepto de incrementos en las tasas de los TES. Por esto, es de esperar que en el corto plazo el crecimiento del sector financiero retome la correlación que históricamente ha existido con el ritmo de expansión de la actividad económica general. Esta perspectiva de aceleración del ritmo de crecimiento del sector financiero en línea con la

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

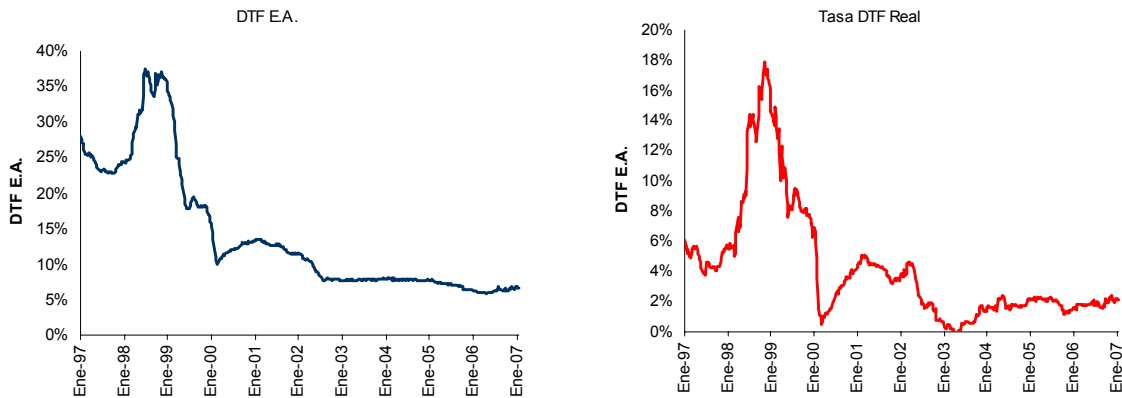
economía explica el creciente interés de las entidades financieras internacionales por los establecimientos bancarios locales.



*El sector financiero corresponde a la rama de establecimientos financieros, seguros, inmuebles, y servicios a las empresas.
Fuente: DANE, Superintendencia Financiera

Bajo este contexto y de la mano del buen desempeño de las variables fundamentales de la economía (alto crecimiento y baja inflación), el sector financiero atraviesa por un período de expansión que le ha proporcionado mayores niveles de liquidez y amplios recursos para el desarrollo de proyectos en los diferentes sectores productivos. Concretamente, después de observar períodos de alta volatilidad en las tasas de interés de la economía, los mercados han encontrado desde inicios de esta década un equilibrio de tasas de interés bajas y estables (tanto en términos nominales como reales) que constituye un panorama ideal para el desarrollo de la actividad de intermediación financiera.

DTF E.A. nominal y real ⁴



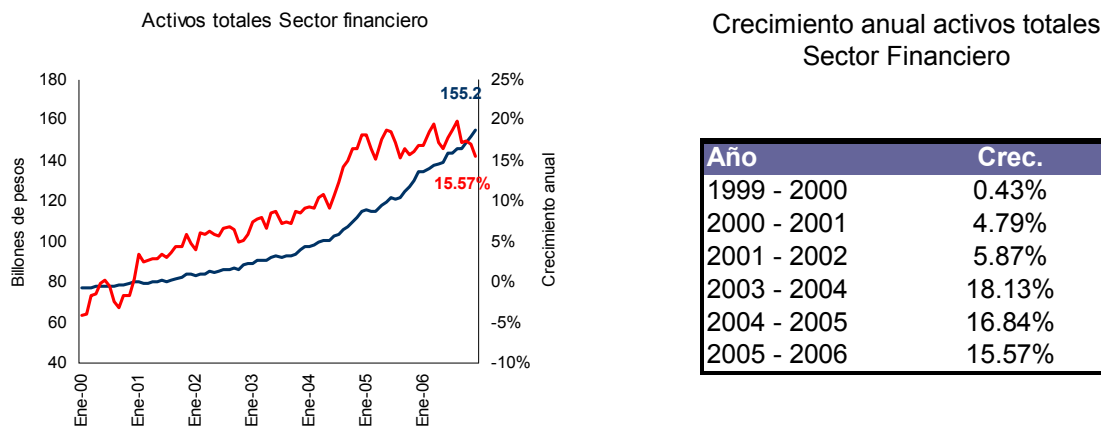
Fuente: Banco de la República

Esta tendencia de expansión del Sector Financiero resulta clara al examinar la evolución de los principales agregados de las entidades financieras. Los activos totales del Sector Financiero, a lo largo de esta década, han crecido en forma sostenida: entre 2000 y 2006 pasaron de un saldo de 80 billones de pesos a 155 billones, lo que representó un crecimiento promedio anual

⁴ La DTF es una tasa de interés que resulta del promedio ponderado de las tasas y los montos diarios de las captaciones a 90 días de los CDTs de la mayoría de intermediarios financieros durante una semana que va de viernes a jueves y que tiene vigencia de lunes a domingo. Para efectos de análisis, esta tasa está expresada en términos nominales efectivo anual (E.A.) y en términos reales, es decir, descontando el componente de la misma que corresponde a la inflación del período.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

de 12% entre los dos períodos. Es importante destacar que en los últimos tres años el ritmo de crecimiento de los activos se ha incrementado considerablemente, a tal punto que entre 2003 y 2006 su promedio anual fue de 17%, frente al 7% observado en los primeros años de la década.



Fuente: Superintendencia Financiera

El componente más importante de esta expansión del activo, ha sido la cartera crediticia. De hecho, en la presente década el saldo de la cartera del Sector Financiero creció 12% en promedio anual, al pasar de un total de 44 billones de pesos en 2000 a 94 billones de pesos en 2006. Al igual que en el caso de los activos totales de los bancos, el crecimiento de la cartera se ha concentrado en los últimos tres años, pues durante este período su variación promedio fue de 24%, frente al 1% registrado entre 2000 y 2003.

Crecimiento anual cartera total Sector Financiero

Año	Crec.
1999 - 2000	-8.60%
2000 - 2001	-0.46%
2001 - 2002	5.30%
2003 - 2004	20.58%
2004 - 2005	17.51%
2005 - 2006	33.74%

Fuente: Superintendencia Financiera

Esta tendencia de crecimiento de la cartera ha estado asociada, en gran parte, al dinamismo del consumo privado, el cual viene creciendo a tasas anuales reales superiores al 4%, después de que en 1999 había caído a un ritmo anual de 6%. Este hecho explica el excelente comportamiento de la cartera de consumo: al cierre de 2006 la cartera de consumo totalizó 26 billones de pesos y alcanzó un crecimiento de 25% promedio anual en el período 2000-2006. La cartera comercial, por su parte, continúa liderando el activo crediticio, con un saldo a 2006 de 54 billones de pesos, frente a 25 billones registrados seis años atrás. Con respecto a la cartera comercial, es importante mencionar que su buen desempeño se ha visto favorecido por la progresiva recuperación del sector industrial de la economía colombiana, el cual en 2006 creció a una tasa cercana al 13%. El buen comportamiento proyectado para la economía colombiana en los próximos años, permite pensar que el dinamismo de estos dos tipos de cartera se mantendrá en el mediano plazo.

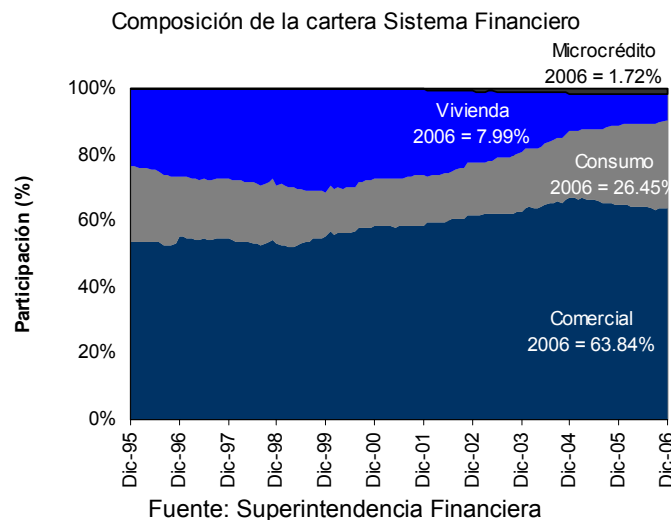
Respecto a la cartera hipotecaria, la más afectada después de la crisis de finales de la década pasada, también se ha observado una notable recuperación debido a las bajas tasas de interés

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

ofrecidas por las principales instituciones financieras del país y al incremento en la valorización de la finca raíz. Así, el año pasado el saldo de cartera hipotecaria de las entidades financieras totalizó 8 billones de pesos, superior en 11% al saldo observado un año atrás.

En el caso del microcrédito, su evolución también ha sido bastante positiva. Si bien esta es una clasificación de cartera nueva, que surgió a partir de 2002, su tendencia desde dicho momento ha sido creciente. En efecto, al finalizar el año pasado el microcrédito totalizó 2 billones de pesos, cifra con la cual alcanzó un crecimiento anual de 34% en 2006, resultado que además de estar asociado a la baja base estadística con la que se mide, evidencia el potencial de crecimiento de este tipo de préstamos.

En resumen, los diferentes tipos de cartera de las entidades del Sistema Financiero han mostrado un crecimiento sostenido que debe mantenerse en los próximos años. Frente al desarrollo de los diferentes tipos de cartera, cabe mencionar que con el propósito de universalizar los servicios prestados, las entidades del Sistema Financiero han implementado estrategias para diversificar su portafolio crediticio, lo cual a su vez ha logrado suplir la caída que en algún momento presentó el volumen neto de la cartera hipotecaria. Así, en los últimos seis años la cartera total del sistema ha mostrado una clara recomposición, en la que la cartera de consumo evidencia la mayor ganancia, al pasar de una participación del 13% en 2000 a 26% en 2006. Igualmente, la cartera comercial ha mantenido su liderazgo, representando en 2006 el 64% de los préstamos totales, frente a 59% en 2000.

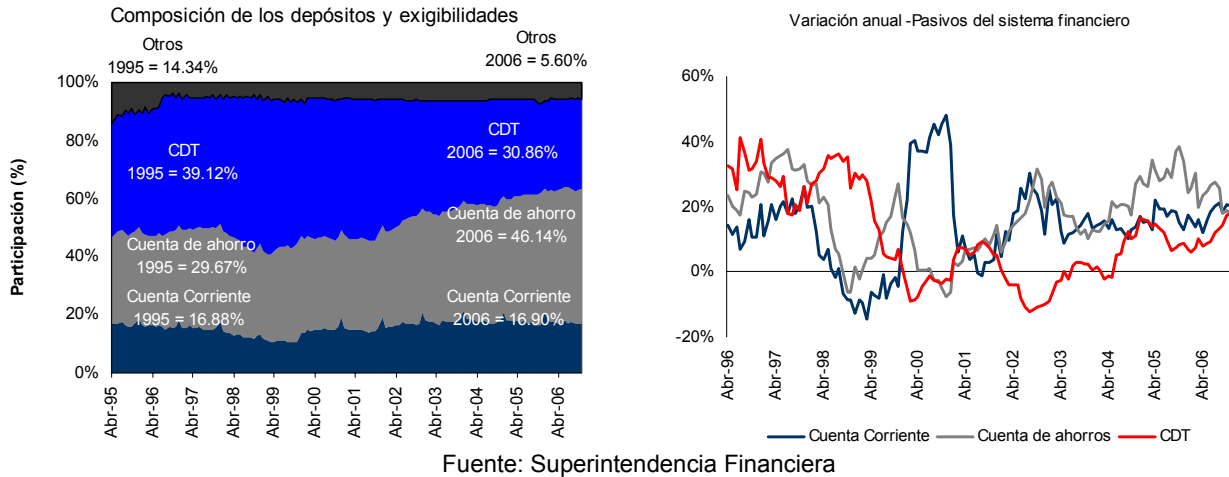


En lo referente a las inversiones, después del fuerte incremento que presentaron los títulos de renta fija y variable dentro de los activos del Sistema Financiero entre 2003 y 2005 (alcanzaron a representar el 33% de los activos en 2005), su participación ha venido cayendo considerablemente, hasta ubicarse en 24% al cierre de 2006. Este hecho reduce la exposición de las entidades financieras al riesgo de mercado (principal responsable de la desaceleración del sector en 2006) y permite pensar en una mayor sostenibilidad de los resultados positivos hacia el futuro, pues el crecimiento del sector se centra en una actividad con menor exposición a la volatilidad de los mercados financieros como es el otorgamiento de crédito.

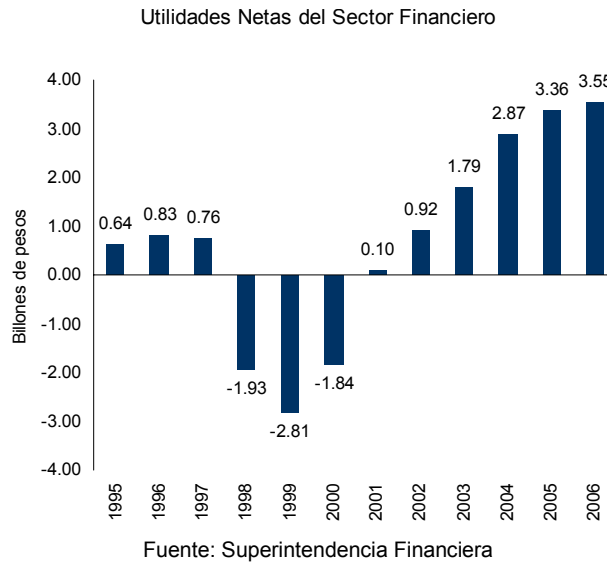
En materia de pasivos del Sector Financiero, la tendencia a la baja en las tasas de interés locales a partir de 2002, sumada a las condiciones de liquidez de los agentes y a la reactivación económica, han incidido sobre la composición y el comportamiento de los pasivos de las entidades. El principal cambio en la composición se deriva de una mayor preferencia por las cuentas de ahorro, en tanto que la participación de los saldos de los Certificados de Depósito a

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Termino Fijo (CDT) se ha ido reduciendo. En este sentido, al finalizar 2006 el saldo de las cuentas de ahorro del Sector Financiero totalizó 46 billones de pesos, lo que significó un crecimiento de 19% en promedio anual con respecto al saldo reportado en 2000. En cuanto a los CDT, entre 2000 y 2006 su saldo pasó de 23 billones de pesos a 32 billones de pesos, con un crecimiento de 5% promedio anual.

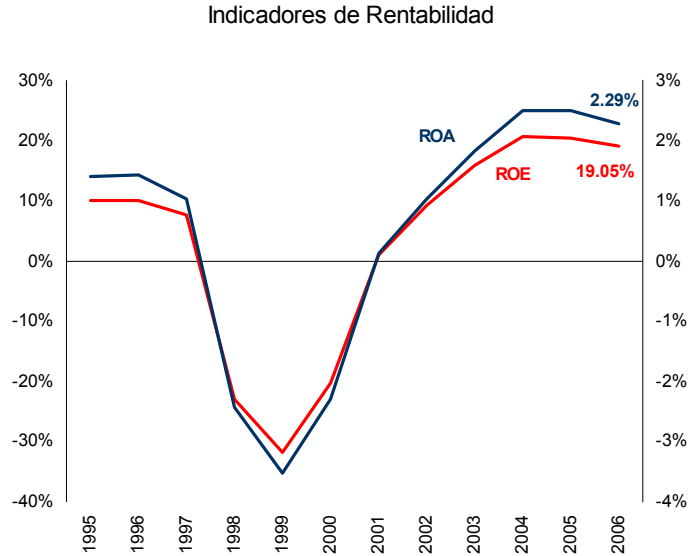


Como resultado de este proceso de expansión y de las mejores condiciones de la economía y los mercados, los resultados netos de las entidades del Sector Financiero colombiano han mostrado una evolución positiva en el transcurso de los períodos analizados. En efecto, el Sector pasó de reportar pérdidas por 1,8 billones de pesos en 2000 a registrar utilidades netas por 3,6 billones de pesos en 2006.



Adicionalmente, los retornos obtenidos por las entidades financieras del Sistema se han incrementado significativamente en los últimos años. De hecho, el retorno sobre los activos (ROA) del Sector pasó de -2,3% en 2000 a 2,3% en 2006, mientras que el retorno sobre el patrimonio (ROE), en el mismo período, pasó de -20,0% a 19,0%.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

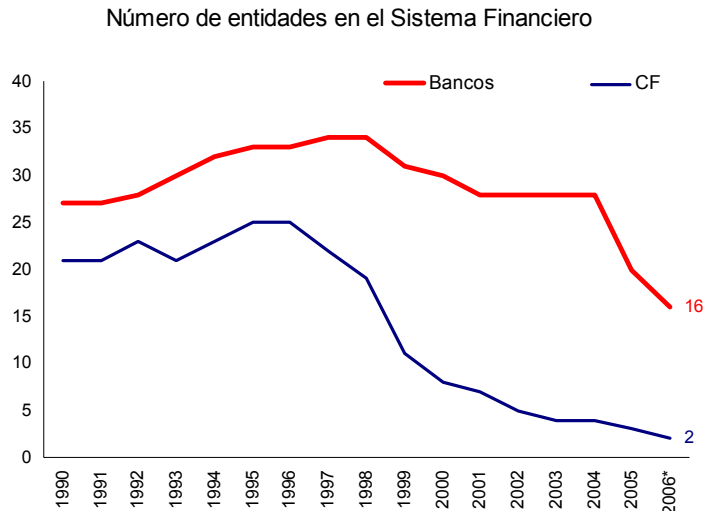


Fuente: Superintendencia Financiera

2 Estructura del Sistema Financiero colombiano

Bajo el contexto de reactivación de la actividad crediticia, el Sector Financiero ha mostrado cambios importantes en su estructura, particularmente en lo referente al número de entidades. A partir de la crisis de finales de los noventa, y como resultado de la evolución de las condiciones de mercado, algunas entidades se liquidaron, a la vez que otras se consolidaron con miras a ampliar, complementar y fortalecer su oferta de recursos.

En este sentido, el Sistema viene mostrando una tendencia hacia la consolidación que se asocia principalmente al interés de alcanzar objetivos comerciales y economías de escala por parte de las entidades que deciden hacer parte de procesos de fusión o adquisición (tanto de entidades privadas como en procesos de privatización que adelantó el gobierno nacional en cumplimiento de su política de desinversión en el sector financiero). Así, mientras que en 1999 existían 42 entidades, al cierre de 2006 este valor descendió a 18, cifra que corresponde a 16 bancos y 2 corporaciones financieras.



Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Fuente: Superintendencia Financiera

En 2006 se adelantaron varios procesos de consolidación en el sistema financiero, entre los cuales se cuentan:

- Adquisición del Banco Unión Colombiano por parte del Banco de Occidente;
- Adquisición de Megabanco por parte del Banco de Bogotá, en desarrollo del proceso de pago de los pasivos a cargo de Coopdesarrollo en Liquidación y para la transferencia de activos de la misma;
- Adquisición de la totalidad de la cartera de Corficolombiana por parte del Banco de Bogotá mediante una cesión de activos y pasivos;
- Adquisición del Granbanco Bancafé por parte de Davivienda;
- Adquisición de Banistmo a nivel mundial por parte de HSBC, y por consiguiente de su operación en Colombia.

3 Grupo Aval en el sistema financiero colombiano

Grupo Aval tiene presencia en el sector financiero colombiano a través de:

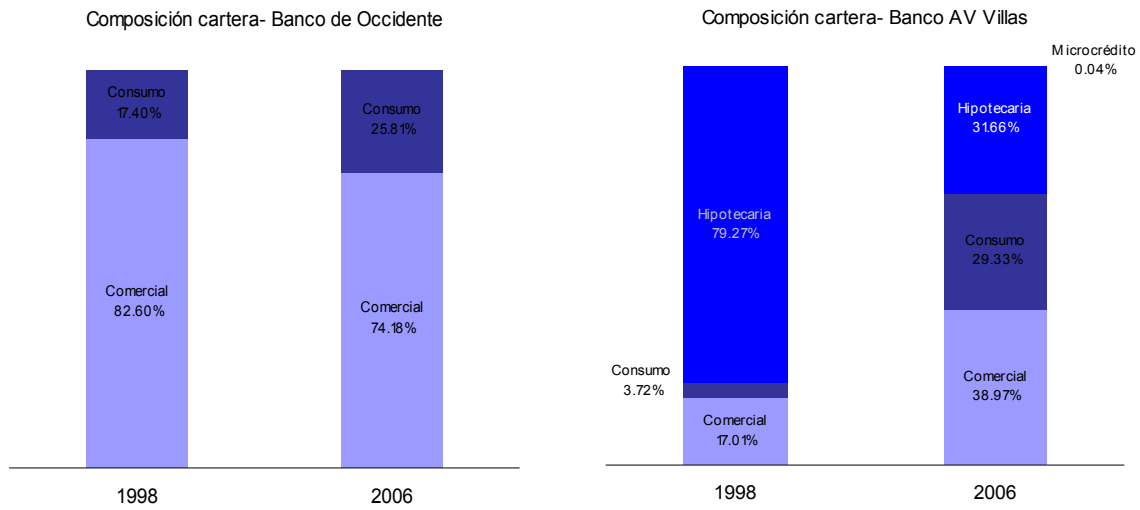
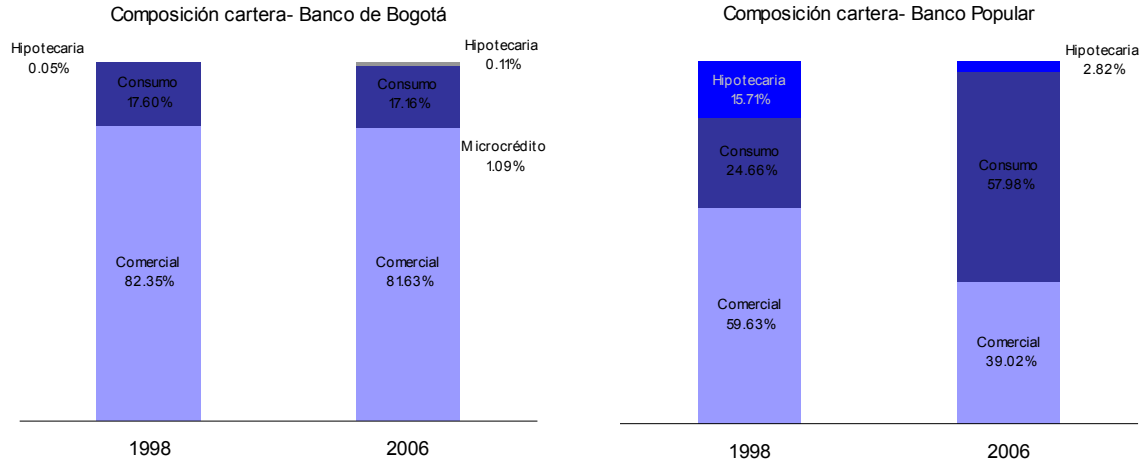
- Participación controlante en los Bancos de Bogotá, Occidente y AV Villas;
- Control del Banco Popular; a través de un contrato de administración de negocios celebrado con Rendifin S.A., accionista mayoritario de esta institución, según se explica en el literal E del Capítulo 1 de la Parte II del presente Prospecto.
- Control indirecto de la Corporación Financiera Colombiana a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular.

Las entidades del Sector Financiero en las que Grupo Aval tiene inversiones directas e indirectas representan cerca del 30% del total de activos que reportó el Sistema al cierre de 2006. Adicionalmente, de los 3.3 billones de pesos de utilidades que registró el sector a la misma fecha, el 44%, es decir 1.5 billones de pesos fueron generados por dichas entidades.

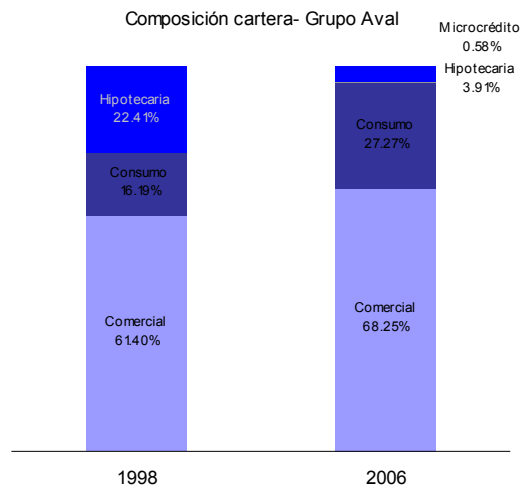
Teniendo en cuenta la relevante participación de Grupo Aval en el Sector Financiero colombiano, el comportamiento de sus entidades es determinante del desempeño del conjunto de la banca. En este sentido, la recuperación y consolidación del sector ha estado acompañada por el dinamismo de varias de las entidades de Grupo Aval, en especial por aquellas en las que las carteras comercial y de consumo tienen una alta participación.

No obstante, es importante mencionar que al igual que el resto del Sistema, las entidades de Grupo Aval han diversificado su portafolio crediticio, lo cual también ha contribuido a incrementar los desembolsos de créditos. De hecho, el año pasado la cartera bruta de las entidades de Grupo Aval totalizó 23 billones de pesos, representando el 27% del total de la cartera del Sistema. Las siguientes gráficas muestran la composición de la cartera de las entidades de Grupo Aval al cierre de 2006. En la gráfica consolidada puede observarse la recomposición que el portafolio crediticio de estas entidades tuvo en el período 2000 – 2006.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.



Fuente: Superintendencia Financiera



Fuente: Superintendencia Financiera

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

En resumen, Grupo Aval mantiene una importante posición competitiva en el Sector Financiero colombiano, reflejada en su participación dentro de los principales rubros del Sistema, como se muestra en la siguiente tabla:

Posición Competitiva de Grupo Aval en el Sector Financiero. (Cifras en billones de Pesos)	Diciembre 2006	% del Sistema Financiero
Activos	43,57	31%
Cartera Bruta	23,53	29%
Depósitos	28,88	29%
Patrimonio	6,73	39%
Utilidad antes de Impuestos	1,86	45%
Utilidad Neta	1,50	45%

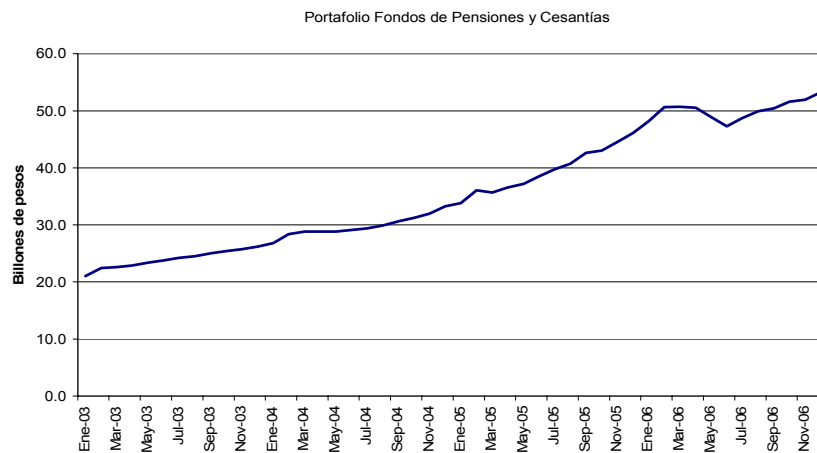
Incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Corficolombiana

Fuente: Superintendencia Financiera, cálculos Corficolombiana

4 Grupo Aval en los Fondos de Pensiones y Cesantías

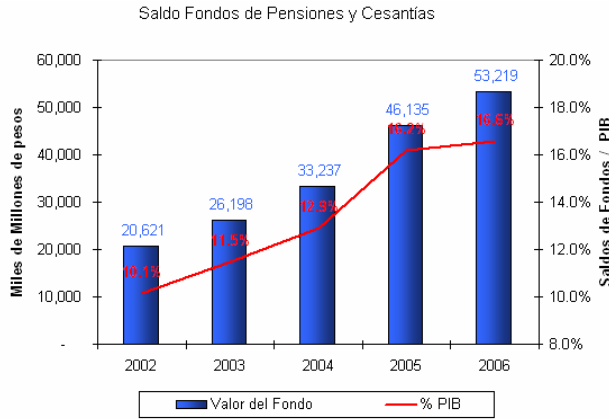
Adicional a la participación que tiene Grupo Aval en entidades del Sector Financiero, la Sociedad controla a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) Porvenir, la cual lidera el mercado de Fondos de Pensiones y Cesantías de Colombia.

Desde mediados de la década de los 90, las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías han venido ganando importancia dentro de la economía nacional, en respuesta al incremento en los fondos recibidos por estas entidades gracias a la implementación del régimen de ahorro individual con solidaridad y del régimen de cesantías vigente. Si se analiza su evolución reciente, puede observarse que en los últimos tres años el portafolio de dichos Fondos creció a una tasa anual promedio cercana al 30%.



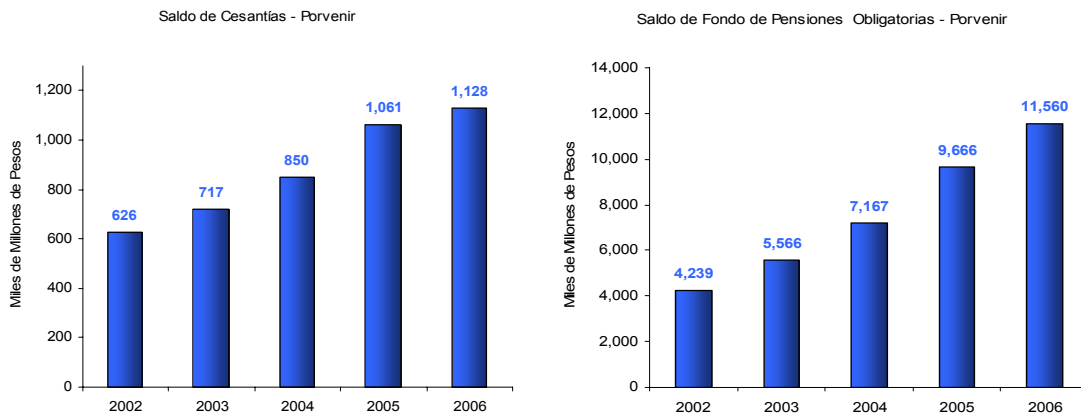
Los fondos administrados por estas entidades se han convertido en un factor central para el crecimiento del mercado financiero colombiano, dado que éstos lideran la demanda de los inversionistas institucionales del país. De hecho, al cierre de 2006 el saldo de los fondos de pensiones y cesantías totalizó 53 billones de pesos, lo que representó cerca del 17% del PIB, cabe anotar que al cierre de 2002 esta participación era de solo el 10%.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.



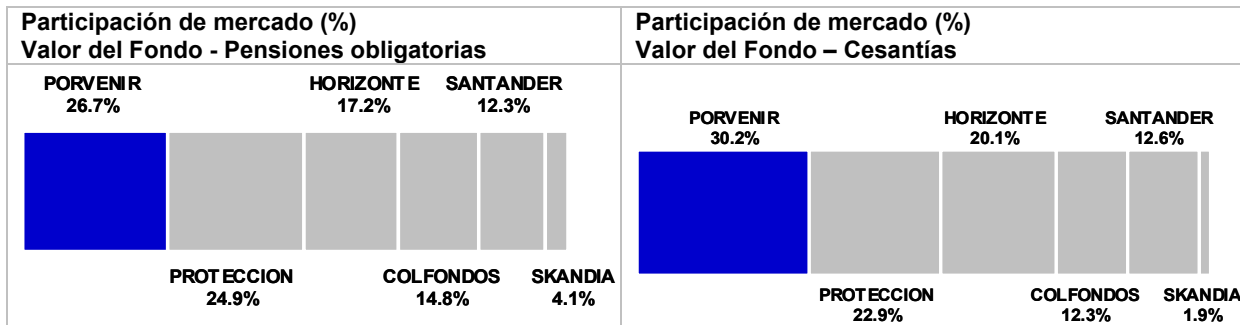
Fuente: Superintendencia Financiera

Al interior de las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones, sobresale el liderazgo de la AFP Porvenir, entidad que mantiene la participación más alta en número de afiliados y saldos de fondos de pensiones obligatorias y cesantías administrados. Al cierre de 2006, el saldo de pensiones obligatorias administrado por Porvenir totalizó 11,6 billones de pesos, monto que representó el 27% del total de recursos del mercado. Por su parte, los fondos de cesantías administrados por Porvenir para la misma fecha sumaron 1,1 billones de pesos, con una participación de 30% sobre el total del mercado.

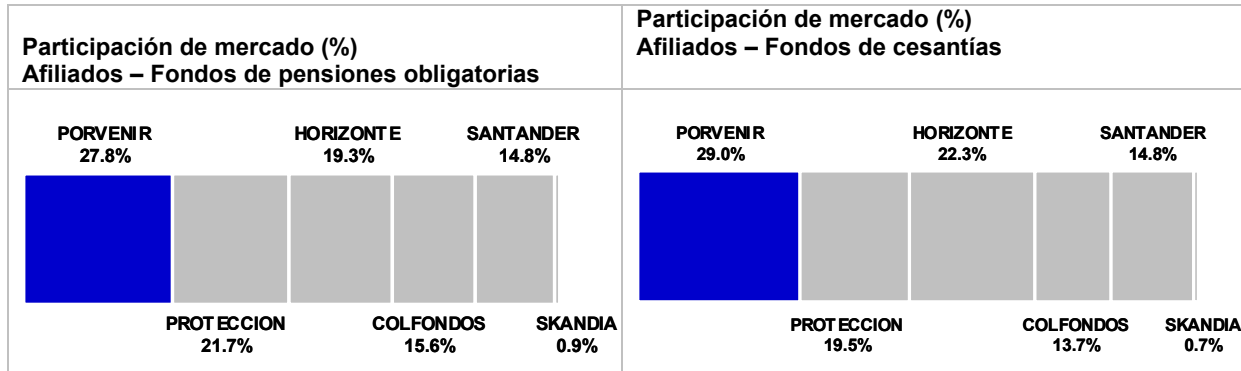


Fuente: Superintendencia Financiera

En términos de afiliados, Porvenir también mantiene el liderazgo. En el caso de las pensiones obligatorias, al finalizar el año 2006 las AFP reportaron un total de 7.010.287 afiliados, de los cuales 1.948.466 acumularon sus recursos en Porvenir (27%). Por su parte, para la misma fecha los cotizantes a cesantías totalizaron 3.710.477, de los cuales el 30% efectuó sus aportes en Porvenir.



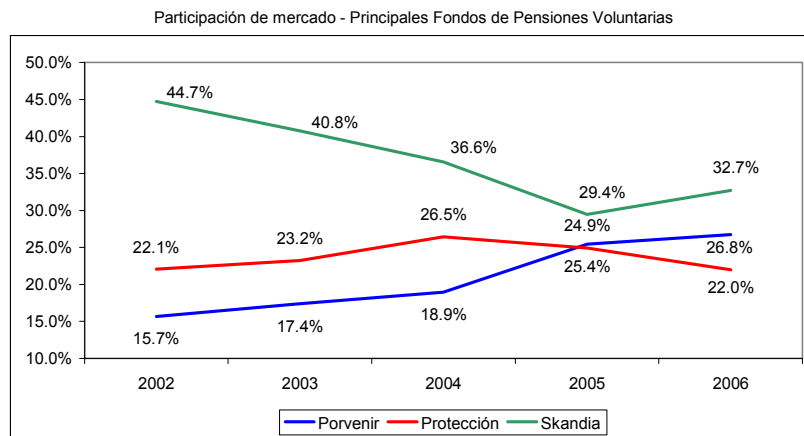
Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.



Información a diciembre de 2006. Fuente: Superintendencia Financiera

Por su parte, las pensiones voluntarias han ganado un papel cada vez más relevante dentro de la dinámica de los fondos de pensiones. Estas son fondos mutuos de ahorro por medio del cual un afiliado tiene la posibilidad de ahorrar voluntariamente para complementar la pensión obligatoria que recibe en el marco del Sistema General de Pensiones, incrementando así el monto de su pensión o adelantando la edad de jubilación. De esta manera, las AFP ofrecen a sus afiliados, de acuerdo con el Estatuto Tributario, exenciones de impuestos en función del monto aportado. Adicionalmente, los afiliados pueden disponer de este dinero en cualquier momento antes de jubilarse, sujeto a los impuestos que se causen en ese momento.

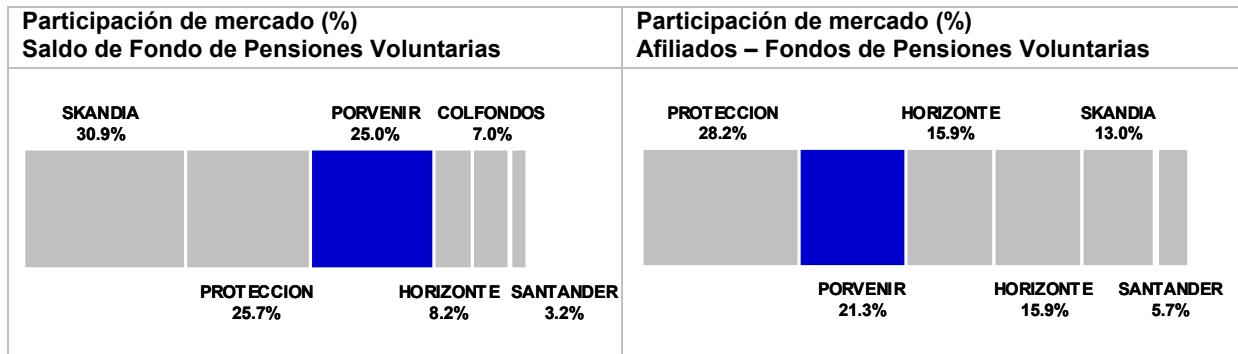
A diciembre de 2006 estos fondos contaban con un portafolio superior a los 6 billones de pesos, de los cuales Skandia es el mayor administrador; sin embargo, cabe resaltar que entre 2002 y 2006 esta entidad ha venido perdiendo participación en el total de recursos administrados, mientras que Porvenir ha ganado mercado, al pasar de una participación del 16% en 2002 a una de 27% en 2006, convirtiéndose así en el segundo administrador de Fondos de Pensiones Voluntarias del país. La tendencia reciente, por lo tanto, confirma el liderazgo del Fondo de Pensiones Porvenir también en el mercado de pensiones voluntarias.



Fuente: Superintendencia Financiera

En términos de afiliados, a diciembre de 2006 los Fondos de Pensiones Voluntarias registraron 315.756 contribuyentes, de los cuales el 28% se concentró en Protección, seguido por Porvenir, con una participación del 21%.

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**



Fuente: Superintendencia Financiera

A diciembre de 2006, el total de recursos administrados por los Fondos de Pensiones Obligatorias, Voluntarias y de Cesantías ascendió a 53 billones de pesos, de los cuales 14 billones de pesos (27% del total) fueron administrados por la AFP Porvenir. En este sentido, Porvenir ocupó el primer lugar al interior de las AFP, seguido por Protección, cuyos recursos administrados totalizaron 13 billones de pesos.

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

**CAPITULO 04
INFORMACIÓN FINANCIERA**

A Capital autorizado, suscrito y pagado del Emisor

1 Capital Autorizado

Al 31 de diciembre de 2006, el capital autorizado de la Sociedad era de \$ 120.000 millones representado en 120.000 millones de acciones, con valor nominal de un peso (\$1,00) cada una. A la misma fecha, el capital suscrito y pagado era de \$ 13.327,3 millones representado 13.327,3 millones de acciones.

2 Capital Suscrito y Pagado

Capital	Monto (millones)	Numero acciones (millones)
Capital autorizado.	120.000.0	120.000.0
Capital por suscribir	106.672.7	106.672.7
Capital Social Suscrito y Pagado.	13.327.3	13.327.3

La Sociedad tiene en reserva ciento seis mil seiscientos setenta y dos millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y tres (106.672.688.453) acciones.

B Ofertas públicas de adquisición de acciones del Emisor celebradas el último año.

Durante el último año, no se llevó a cabo ninguna oferta pública de adquisición de acciones del Emisor.

C Provisiones y reservas para la readquisición de acciones.

Actualmente no existe ninguna provisión o reserva para la readquisición de acciones de la Sociedad.

D Información sobre dividendos

La Asamblea General de la Sociedad no ha determinado una política general para el pago de dividendos futuros. A continuación se presentan los principales indicadores sobre la distribución de dividendos de los últimos ejercicios de Grupo Aval y sus subordinadas:

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Utilidades del Periodo (\$MM)	\$ 145.162	\$ 161.462	\$ 198.269	\$ 248.730	\$ 271.676	\$ 260.855
Utilidades disponibles a Repartir (\$MM)	\$ 407.962	\$ 469.469	\$ 555.788	\$ 684.572	\$ 820.309	\$ 937.229
Número de acciones en circulación	13.327.311.547	13.327.311.547	13.327.311.547	13.327.311.547	13.327.311.547	13.327.311.547
Utilidad (pérdida) por acción.	\$ 10,89	\$ 12,12	\$ 14,88	\$ 18,66	\$ 20,38	\$ 19,57
Dividendo por Acción (\$)	\$ 7,50	\$ 8,40	\$ 9,00	\$ 10,20	\$ 10,80	\$ 12
Crecimiento del Dividendo por Acción		12,0%	7,1%	13,3%	5,9%	11,1%
Forma de pago	\$1.25 por acción y por mes en los meses de octubre de 2004 a marzo de 2005.	\$1.40 por acción y por mes en los meses de abril de 2005 a septiembre de 2005.	\$1.50 por acción y por mes en los meses de octubre de 2005 a marzo de 2006.	\$1.70 por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2006.	\$1.80 por acción y por mes en los meses de octubre de 2006 a marzo de 2007.	\$2.00 por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2007.
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	68,86%	69,34%	60,50%	54,65%	52,98%	61,3%
Valor patrimonial de la acción	\$ 237,84	\$ 250,69	\$ 263,19	\$ 300,88	\$ 299,10	\$ 338
Precio promedio en bolsa	\$ 208,98	\$ 204,33	\$ 275,62	\$ 582,69	\$ 677,93	\$ 589,15
Precio en bolsa al cierre anual	\$ 190,00	\$ 214,00	\$ 365,00	\$ 640,00	\$ 507,00	\$ 658,00
Precio en bolsa/utilidad por acción	17,44	17,66	24,53	34,29	24,87	33,62
Precio en bolsa/dividendo por acción	25,33	25,48	40,56	62,75	46,94	54,83
Valor patrimonial/utilidad por acción	21,84	20,69	17,69	16,12	14,67	17,28
Valor patrimonial/dividendo por acción	31,71	29,84	29,24	29,50	27,69	28,19
Precio en bolsa/valor patrimonial	0,80	0,85	1,39	2,13	1,70	1,95

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

BANCO DE BOGOTA	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Utilidades del Periodo (\$MM)	\$ 140.180	\$ 154.885	\$ 181.694	\$ 211.084	\$ 195.717	\$ 179.771
Utilidades disponibles a Repartir (\$MM)	\$ 362.421	\$ 409.115	\$ 474.504	\$ 558.466	\$ 609.376	\$ 636.975
Número de acciones en circulación	225.379.790	225.379.790	225.379.790	225.379.790	225.502.764	238.229.762
Utilidad (pérdida) por acción.	\$ 621,97	\$ 687,22	\$ 806,17	\$ 936,57	\$ 867,91	\$ 754,61
Dividendo por Acción (\$)	\$ 480,00	\$ 516,00	\$ 564,00	\$ 624,00	\$ 642,00	\$ 642
Crecimiento del Dividendo por Acción		7,5%	9,3%	10,6%	2,9%	0,0%
Forma de pago	\$80 por acción y por mes en los meses de octubre de 2004 a marzo de 2005.	\$86 por acción y por mes en los meses de abril de 2005 a septiembre de 2005.	\$94 por acción y por mes en los meses de octubre de 2005 a marzo de 2006.	\$104 por acción y por mes en los meses de abril de 2006 a septiembre de 2006.	\$107 por acción y por mes en los meses de octubre de 2006 a marzo de 2007.	\$107 por acción y por mes en los meses de abril de 2007 a septiembre de 2007.
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	77,17%	75,09%	69,96%	66,63%	73,97%	85,1%
Valor patrimonial de la acción	\$ 3.870,00	\$ 4.002,98	\$ 4.631,00	\$ 6.533,00	\$ 6.439,93	\$ 9.341,55
Precio promedio en bolsa	\$ 11.015,01	\$ 13.019,39	\$ 16.472,56	\$ 24.000,97	\$ 31.480,99	\$ 29.945,00
Precio en bolsa al cierre anual	\$ 11.200,00	\$ 14.100,00	\$ 19.300,00	\$ 30.000,00	\$ 22.500,00	\$ 33.100,00
Precio en bolsa/utilidad por acción	18,01	20,52	23,94	32,03	25,92	43,86
Precio en bolsa/dividendo por acción	23,33	27,33	34,22	48,08	35,05	51,56
Valor patrimonial/utilidad por acción	6,22	5,82	5,74	6,98	7,42	12,38
Valor patrimonial/dividendo por acción	8,06	7,76	8,21	10,47	10,03	14,55
Precio en bolsa/valor patrimonial	2,89	3,52	4,17	4,59	3,49	3,54

BANCO DE OCCIDENTE	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Utilidades del Periodo (\$MM)	\$ 65.126	\$ 70.686	\$ 86.479	\$ 93.015	\$ 79.864	\$ 111.257
Utilidades disponibles a Repartir (\$MM)	\$ 109.095	\$ 132.016	\$ 149.158	\$ 160.801	\$ 157.943	\$ 177.257
Número de acciones en circulación	127.371.712	127.575.152	127.575.152	127.575.152	133.080.687	133.080.694
Utilidad (pérdida) por acción.	\$ 511,31	\$ 554,07	\$ 677,86	\$ 729,10	\$ 600,11	\$ 836,01
Dividendo por Acción (\$)	\$ 375,00	\$ 405,00	\$ 450,00	\$ 495,00	\$ 495,00	\$ 495
Crecimiento del Dividendo por Acción		8,0%	11,1%	10,0%	0,0%	0,0%
Forma de pago	\$62,5 por acción y por mes en los meses de octubre de 2004 a marzo de 2005.	\$67,5 por acción y por mes en los meses de abril de 2005 a septiembre de 2005.	\$75 por acción y por mes en los meses de octubre de 2005 a marzo de 2006.	\$82,5 por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2006.	\$82,5 por acción y por mes en los meses de octubre de 2006 a marzo de 2007.	\$82,5 por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2007.
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	73,34%	73,10%	66,38%	67,89%	82,48%	59,2%
Valor patrimonial de la acción	\$ 3.441,00	\$ 3.974,96	\$ 4.456,00	\$ 6.702,00	\$ 6.352,67	\$ 8.747
Precio promedio en bolsa	\$ 7.678,36	\$ 9.544,43	\$ 13.386,83	\$ 18.109,76	\$ 22.780,99	\$ 19.128,04
Precio en bolsa al cierre anual	\$ 7.990,00	\$ 10.800,00	\$ 14.300,00	\$ 21.700,00	\$ 18.100,00	\$ 20.000,00
Precio en bolsa/utilidad por acción	15,63	19,49	21,10	29,76	30,16	23,92
Precio en bolsa/dividendo por acción	21,31	26,67	31,78	43,84	36,57	40,40
Valor patrimonial/utilidad por acción	6,73	7,17	6,57	9,19	10,59	10,46
Valor patrimonial/dividendo por acción	9,18	9,81	9,90	13,54	12,83	17,67
Precio en bolsa/valor patrimonial	2,32	2,72	3,21	3,24	2,85	2,29

BANCO POPULAR	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Utilidades del Periodo (\$MM)	\$ 54.053	\$ 56.593	\$ 79.412	\$ 102.735	\$ 94.219	\$ 82.002
Utilidades disponibles a Repartir (\$MM)	\$ 37.841	\$ 57.500	\$ 55.622	\$ 104.418	\$ 94.219	\$ 85.037
Número de acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503
Utilidad (pérdida) por acción.	\$ 7,00	\$ 7,33	\$ 10,28	\$ 13,30	\$ 12,20	\$ 10,61
Dividendo por Acción (\$)	\$ 4,90	\$ 5,13	\$ 7,20	\$ 9,36	\$ 7,32	\$ 7
Crecimiento del Dividendo por Acción		4,7%	40,4%	30,0%	-21,8%	0,0%
Forma de pago	\$0,8164 por acción y por mes en los meses de octubre de 2004 a marzo de 2005.	\$0,8547 por acción y por mes en los meses de abril de 2005 a septiembre de 2005.	\$1,2 por acción y por mes en los meses de octubre de 2005 a marzo de 2006.	\$1,56 por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2006.	\$1,22 por acción y por mes en los meses de octubre de 2006 a marzo de 2007.	\$1,22 por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2007.
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	70,01%	70,00%	70,04%	70,38%	60,02%	69,0%
Valor patrimonial de la acción	\$ 38,00	\$ 44,45	\$ 57,00	\$ 74,00	\$ 44,85	\$ 77
Precio promedio en bolsa	\$ 89,84	\$ 96,77	\$ 157,81	\$ 274,35	\$ 394,32	\$ 404,17
Precio en bolsa al cierre anual	\$ 72,50	\$ 120,00	\$ 192,00	\$ 345,00	\$ 405,00	\$ 420,00
Precio en bolsa/utilidad por acción	10,36	16,38	18,68	25,94	33,21	39,57
Precio en bolsa/dividendo por acción	14,80	23,40	26,67	36,86	55,33	57,38
Valor patrimonial/utilidad por acción	5,43	6,07	5,55	5,56	3,68	7,24
Valor patrimonial/dividendo por acción	7,76	8,67	7,92	7,91	6,13	10,50
Precio en bolsa/valor patrimonial.	1,91	2,70	3,37	4,66	9,03	5,46

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

BANCO AV VILLAS	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Utilidades del Periodo (\$MM)	\$ 18.005	\$ 26.635	\$ 36.036	\$ 49.309	\$ 41.918	\$ 39.824
Utilidades disponibles a Repartir (\$MM)	\$ 18.005	\$ 26.635	\$ 36.036	\$ 49.309	\$ 41.918	\$ 39.824
Número de acciones Ordinarias en circulación	184.539.581	184.539.581	193.260.397	222.974.694	222.974.694	222.974.694
Dividendo por Acción Ordinaria (\$)	\$ 86,65	\$ 128,68	\$ 166,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 28,77
Crecimiento del Dividendo por Acción		48,5%	29,3%	-100,0%		
Forma de pago Acción Ordinaria	Dividendo de \$86,65 pesos por acción pagaderos en efectivo en un solo contado a partir del 15 de Marzo de 2005.	Dividendo de \$128,68 pesos por acción pagaderos en efectivo en un solo contado a partir del 2 de Marzo de 2006.	Pagaderos en efectivo en un solo contado a partir del 2 de Marzo de 2006 o en acciones.	N.A.	N.A.	Pagaderos en efectivo en un solo contado a partir del 10 de Abril de 2007
Número de acciones Preferenciales en circulación	1.681.714	1.681.714	1.691.121	1.756.589	1.756.589	1.756.589
Dividendo por Acción Preferencial (\$)	\$ 127,68	\$ 133,81	\$ 166,36	\$ 118,30	\$ 118,30	\$ 118,30
Crecimiento del Dividendo por Acción		4,8%	24,3%	-28,9%	0,0%	0,0%
Forma de pago Acción Preferencial	Dividendo de \$127,68 pesos por acción pagaderos en efectivo en un solo contado a partir del 15 de Marzo de 2005.	Dividendo de \$133,81 pesos por acción pagaderos en efectivo en un solo contado a partir del 2 de Marzo de 2006.	Dividendo de \$166,63 pesos por acción pagaderos en efectivo en un solo contado a partir del 2 de Marzo de 2006 o en acciones.	Dividendo de \$118,3 por acción pagadero en efectivo en un solo contado a partir del 30 de Marzo de 2006.	Dividendo de \$118,3 por acción pagadero en efectivo en un solo contado a partir del 29 de Septiembre de 2006.	Dividendo de \$118,3 por acción pagadero en efectivo en un solo contado a partir del 30 de Abril de 2007.
Utilidad (pérdida) por acción.	\$ 96,69	\$ 143,03	\$ 184,85	\$ 219,41	\$ 186,52	\$ 177,21
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	90,00%	90,00%	90,00%	0,42%	0,50%	16,63%
Valor patrimonial de la acción	\$ 1.112,00	\$ 1.307,69	\$ 1.448,00	\$ 1.489,00	\$ 1.508,03	\$ 1.755,07
Precio promedio en bolsa	\$ 1.524,00	\$ 1.505,11	\$ 1.425,00	\$ 2.852,32	\$ 4.897,14	\$ 5.040,00
Precio en bolsa al cierre anual	\$ 1.524,00	\$ 1.425,00	\$ 1.425,00	\$ 4.400,00	\$ 5.040,00	\$ 5.040,00
Precio en bolsa/utilidad por acción	15,76	9,96	7,71	20,05	27,02	28,44
Precio en bolsa/dividendo por acción	11,94	10,65	8,57	37,19	42,60	42,60
Valor patrimonial/utilidad por acción	11,50	9,14	7,83	6,79	8,08	9,90
Valor patrimonial/dividendo por acción	8,71	9,77	8,70	12,59	12,75	14,84
Precio en bolsa/valor patrimonial	1,37	1,09	0,98	2,96	3,34	2,87

LEASING DE OCCIDENTE	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Utilidades del Periodo (\$MM)	\$ 6.584	\$ 7.916	\$ 9.563	\$ 8.214	\$ 12.875	\$ 15.665
Utilidades disponibles a Repartir (\$MM)	\$ 5.925	\$ 7.124	\$ 8.607	\$ 7.393	\$ 11.829	\$ 14.098
Número de acciones en circulación	305.946.922	398.023.919	427.461.404	540.019.389	558.939.124	639.923.204
Utilidad (pérdida) por acción.	\$ 21,52	\$ 19,89	\$ 22,37	\$ 15,21	\$ 23,03	\$ 24,48
Dividendo por Acción (\$)	\$ 19,37	\$ 17,90	\$ 20,13	\$ 13,24	\$ 21,16	\$ 22
Crecimiento del Dividendo por Acción		-7,6%	12,5%	-34,2%	59,8%	4,1%
Forma de pago	Emisión de 33.703.291 acciones a \$175,81 cada una a más tardar el 31 de agosto de 2004 equivalente a un dividendo de \$19,3673339572346 pesos por acción.	Se emitirán 29.437.485 acciones a \$181,50432542934 equivalentes a un dividendo de \$13,4238949445887 por acción y un dividendo en efectivo de \$7,0469529041480 \$4,47463164819634 por acción el día 31 de marzo de 2005.	Emisión de 29.533.690 acciones a \$189,42 cada una equivalente a un dividendo de \$13,0871982505607 pesos por acción y un dividendo en efectivo de \$7,0469529041480 \$4,47463164819634 por acción el día 31 de agosto de 2005.	Se emitirán 18.919.735 acciones con un precio de \$188,98 cada una equivalente a un dividendo de \$6,62096979301238 por acción y un dividendo en efectivo de \$6,62096979301238 por acción.	Se emitirán 29.617.741 acciones con un precio de \$199,69 cada una equivalente a un dividendo de \$10,5814158366374 por acción y un dividendo en efectivo de \$10,5814158366374 por acción.	Se emitirán 34.922.955 acciones con un precio de \$201,85 cada una equivalente a un dividendo de \$11,0156952945407 por acción y un dividendo en efectivo de \$11,0156952945407 por acción.
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	90%	90%	90%	87%	92%	90%
Valor patrimonial de la acción	\$ 173,00	\$ 177,69	\$ 184,00	\$ 183,00	\$ 193,23	\$ 199,6
Precio promedio en bolsa	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Precio en bolsa al cierre anual	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Precio en bolsa/utilidad por acción	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Precio en bolsa/dividendo por acción	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Valor patrimonial/utilidad por acción	8,04	8,93	8,22	12,03	8,39	8,16
Valor patrimonial/dividendo por acción	8,93	9,93	9,14	13,82	9,13	9,06
Precio en bolsa/valor patrimonial	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

AFP PORVENIR	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Utilidades del Periodo (\$MM)	\$ 22.815	\$ 25.534	\$ 28.401	\$ 34.099	\$ 31.031	\$ 39.848
Utilidades disponibles a Repartir (\$MM)	\$ 32.891	\$ 40.172	\$ 43.125	\$ 48.893	\$ 45.669	\$ 54.406
Número de acciones en circulación	33.997.837	33.997.837	35.997.926	37.997.968	40.699.621	43.405.329
Utilidad (pérdida) por acción.	\$ 671,08	\$ 751,06	\$ 788,95	\$ 897,38	\$ 762,44	\$ 918,04
Dividendo por Acción (\$)	\$ 536,89	\$ 748,50	\$ 787,00	\$ 901,50	\$ 764,40	\$ 915
Crecimiento del Dividendo por Acción		39,4%	5,1%	14,5%	-15,2%	19,8%
Forma de pago	Dividendo de \$89,48 por acción y por 6 meses pagadero en efectivo iniciando en Septiembre de 2004	Dividendo de \$75,725 por acción y por 6 meses pagadero en efectivo iniciando en Abril de 2005 y dividendo en acciones a razón de \$294,15 por acción.	Dividendo de \$84,87 por acción y por 6 meses pagadero en efectivo desde Octubre de 2005 y dividendo en acciones equivalente a \$277,8 por acción.	Dividendo de \$91 por acción y por 6 meses pagadero en efectivo a más tardar el 30 de cada mes desde el 26 de Abril de 2006 y dividendo en acciones equivalente a \$355,5 por acción a más tardar el 30 de Septiembre de 2006.	Dividendo de \$72 por acción y por 6 meses pagadero en efectivo desde el 26 de Octubre de 2006 y dividendo en acciones equivalente a \$332,4 por acción a más tardar el 30 de Septiembre de 2006.	Dividendo de \$86 por acción y por 6 meses pagadero en efectivo a más tardar el 30 de cada mes desde el 27 de Abril de 2007 y dividendo en acciones equivalente a \$339,39 por acción a más tardar el 31 de Marzo de 2007.
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	80%	100%	100%	100%	100%	100%
Valor patrimonial de la acción	\$ 4.828	\$ 5.061	\$ 5.039	\$ 5.342	\$ 5.240	\$ 5.427
Precio promedio en bolsa	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Precio en bolsa al cierre anual	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Precio en bolsa/utilidad por acción	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Precio en bolsa/dividendo por acción	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Valor patrimonial/utilidad por acción	7,19	6,74	6,39	5,95	6,87	5,91
Valor patrimonial/dividendo por acción	8,99	6,76	6,40	5,93	6,86	5,93
Precio en bolsa/valor patrimonial.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

E Histórico informativo sobre la generación de EBITDA

A continuación se presenta el comportamiento del EBITDA en los últimos años, sin embargo, dada la naturaleza de Grupo Aval como una empresa Holding, cabe anotar que este indicador no puede ser interpretado de la misma forma que en una empresa industrial y/o comercial. Como se ha mencionado anteriormente, en el caso de Grupo Aval los ingresos líquidos provienen del flujo de dividendos y participaciones que generan sus inversiones.

	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Ingresos (\$MM)	172.040,7	195.150,7	237.984,8	303.828,9	321.806,1	298.509,1
EBITDA (\$MM)	173.062,7	192.848,6	231.989,2	287.895,5	309.012,5	297.208,3
Margen EBITDA (%)	102,44%	100,49%	99,07%	108,83%	97,74%	104,97%
Cambio anual (%)	4,92%	-1,95%	-1,41%	9,76%	-11,09%	-0,48%

Fuente: Grupo Aval

F Histórico de la evolución del capital social

A continuación se presenta la evolución del capital social de Grupo Aval en los últimos tres años:

	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Capital (\$MM)	13.327,3	13.327,3	13.327,3	13.327,3	13.327,3	13.327,3
Capital Autorizado (\$MM)	120.000,0	120.000,0	120.000,0	120.000,0	120.000,0	120.000,0
Capital Suscrito y Pagado (\$MM)	13.327,3	13.327,3	13.327,3	13.327,3	13.327,3	13.327,3

Fuente: Grupo Aval

G Obligaciones convertibles

La Sociedad no cuenta con obligaciones automáticamente convertibles

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

H Principales activos del Emisor

A diciembre 31 de 2006 los principales activos de Grupo Aval se resumen en el siguiente cuadro:

Activo (Cifras en millones de pesos)	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06	% Participación del Activo Total
Activo corriente:							
Disponible	9.323,2	12.353,9	26.342,2	22.491,4	30.812,9	9.435,0	0,2%
Inversiones negociables	35.965,4	38.437,8	28.385,6	31.244,9	26.033,4	25.652,5	0,5%
Deudores corto plazo	65.794,1	69.619,0	349.811,1	94.456,4	199.818,1	80.688,2	1,5%
Cargos diferidos	580,9	471,6	368,9	686,7	282,6	9,3	0,0%
Total activo corriente	111.663,6	120.882,3	404.907,8	148.879,4	256.947,0	115.785,0	2,1%
Inversiones permanentes, neto	1.599.292,3	1.808.715,9	2.024.637,0	2.765.318,8	2.860.334,9	3.649.289,3	66,7%
Deudores largo plazo	80.382,6	80.382,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%
Propiedades, planta y equipo, neto	385,6	341,1	315,6	246,8	215,7	167,8	0,0%
Intangibles, neto Credito mercantil	1.795.654,0	1.754.564,1	1.711.403,0	1.666.198,5	1.555.349,3	1.700.433,9	31,1%
Desvalorizaciones				(99.949,6)	(111.074,8)	9.130,7	0,2%
Total activo	3.587.378,1	3.764.886,0	4.141.263,4	4.480.693,9	4.561.772,1	5.474.806,7	100,0%

Inversiones permanentes	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Banco de Bogotá	799.809,7	916.817,0	1.056.513,1	1.404.196,4	1.447.731,1	1.998.173,4
Banco de Occidente	511.459,9	550.540,7	588.096,3	751.653,2	772.732,5	978.612,3
Banco Comercial AV Villas	248.676,0	258.048,2	288.577,0	332.523,5	352.933,9	398.530,4
Porvenir	34.347,9	35.935,7	38.027,4	42.358,9	44.594,6	49.081,4
Leasing de Occidente	4.877,5	6.382,7	7.138,0	8.896,0	9.907,4	11.414,7
Adminver	0,0	20.970,1	23.679,6	29.079,3	29.956,2	24.872,9
Inveraval	0,0	19.900,2	22.484,2	27.607,6	28.440,2	22.527,4
Banco Popular	0,0	0,0	0,0	168.882,5	173.975,6	166.013,3
Taxair	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
Total Inversiones permanentes	1.599.171,0	1.808.594,6	2.024.515,7	2.765.197,5	2.860.271,6	3.649.226,0

Las principales políticas de administración de las inversiones de la Sociedad se resumen en los siguientes puntos:

Restricciones para la venta de activos

El representante legal de la Sociedad tiene la facultad de realizar las operaciones que tengan por objeto adquirir, enajenar, hipotecar, gravar o limitar bienes raíces, recibir dinero en mutuo y cualquier acto o contrato cuya cuantía no exceda de VEINTE MIL (20.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. Todas las operaciones que superen el monto antes mencionado deberán ser aprobadas previamente por la Junta Directiva de la Sociedad.

Clasificación

- De acuerdo con la intención, las inversiones se clasifican en: negociables y permanentes, estas últimas, a su vez, según el control que se ejerza sobre el Emisor se clasifican en no controlantes y controlantes.
- De acuerdo con los rendimientos que generen son: de renta fija o variable.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Contabilización

- Las inversiones negociables de renta variable se registran al costo reexpresado como consecuencia de la inflación. Cuando sea el caso, este costo debe ser ajustado al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones.
- Si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará contra superávit por valorización. Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afectará en primer lugar la valorización, en el evento de ser mayor, el defecto se registrará como una provisión con cargo a resultados del ejercicio.
- Las inversiones permanentes de controlantes se contabilizan por el método de participación patrimonial, procedimiento contable por el cual se registra la inversión inicialmente al costo ajustado por inflación, para posteriormente aumentar o disminuir su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subordinada.
- A partir del 18 de agosto de 2005, con la expedición de la Circular Conjunta No. 011 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en el evento en que la subordinada presente variaciones positivas en las cuentas del patrimonio de futuros ejercicios, la pérdida registrada por efectos de cambios patrimoniales de la filial, puede ser reconocida como un ingreso por recuperación de deducciones, hasta el monto del gasto previamente contabilizado, si las variaciones superan el monto del gasto tal diferencia se llevará al superávit método de participación.
- Las inversiones permanentes de no controlantes registran teniendo en cuenta lo siguiente:
 - Si el valor de realización de la inversión es mayor al valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones.
 - Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una desvalorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, en la cuenta superávit por valorizaciones, como menor valor de una y otra cuenta.

I Inversiones que exceden el 10% del total de activos

Dentro de los activos mencionados anteriormente, las inversiones en Banco de Bogotá y en Banco de Occidente exceden el 10% del valor total de los activos de la Sociedad.

J Restricciones para la venta de activos

No existen restricciones para la venta de los activos de la Sociedad.

K Principales inversiones en curso de realización

Al cierre de 2006 no existen inversiones en curso de realización.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

L Compromisos para la adquisición de inversiones futuras

El 26 de diciembre del año 2005, la Sociedad firmó un acuerdo de compra de acciones recibidas del Banco de Occidente con un grupo de accionistas del Banco Unión Colombiano, en el cual se comprometió a comprar las acciones que éstos recibieran como consecuencia de la fusión entre el Banco de Occidente y el Banco Unión Colombiano. En ejecución de dicho contrato, los anteriores accionistas del Banco Unión han ejecutado dos tramos de los cuatro pactados, restando el compromiso de la Sociedad de comprar dos tramos de hasta 1.27 millones de acciones cada uno. El mercado fue informado acerca de este compromiso desde el momento de la firma del mismo. Los recursos para la adquisición de estas acciones provendrán de créditos de entidades no financieras que pueda adquirir la Sociedad o de sus recursos propios.

M Descripción de los activos fijos

A continuación se incluye el comportamiento histórico de los activos fijos de la Sociedad en los últimos años:

Propiedades, planta y equipo	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
(Cifras en Millones de Pesos)						
Equipo de oficina	36,0	37,8	46,2	46,2	70,0	76,6
Equipo de computación	599,3	623,8	657,6	669,2	684,2	689,2
Ajuste por inflación	112,3	121,4	152,2	163,2	190,0	204,4
	747,6	783,0	856,0	878,6	944,2	970,2
Menos:Depreciación Acumulada	362,0	441,9	540,4	631,8	728,5	802,4
Totales	385,6	341,1	315,6	246,8	215,7	167,8

No existe restricción alguna sobre la propiedad, planta y equipo; la sociedad no posee bienes con propiedad condicional. Los activos fijos por corresponder a equipo de cómputo y de oficina no tienen valorización por presentar demérito permanente.

Tanto en Grupo Aval como en sus empresas subordinadas, los activos fijos no representan un porcentaje significativo en relación con el total de sus activos.

N Patentes y Marcas

En cuanto a asuntos relacionados con Propiedad Intelectual, Grupo Aval cuenta con 72 registros nacionales que corresponden a 43 marcas y 33 registros internacionales que corresponden a 3 marcas registradas, dentro de las cuales se destacan el registro de las marcas: GRUPO AVAL y su logotipo, el logotipo de la letra V, RED DE GRUPO AVAL, GRUPO AVAL MÁS QUE UN BANCO, AVALNET (todas estas en clases 35 y 36) y la marca INFOFINANCIERA. Así mismo, se tiene el registro de múltiples marcas que involucran la palabra AVAL para conformar una familia de marcas, dentro de las cuales se destacan RENTAVAL, CERTIAVAL, AUDIOAVAL, etc.

Por otra parte, se tiene el registro de la marca GRUPO AVAL y el logotipo de la letra V, en diversos países como: Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Panamá, Estados Unidos y Venezuela.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

O Protecciones Gubernamentales e Inversiones de Fomento

No existen ningún tipo de protecciones gubernamentales ni de inversiones de fomento que apliquen a Grupo Aval.

P Operaciones con vinculados

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de junta directiva y las empresas donde Grupo Aval posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, compañías en donde los accionistas o miembros de la junta directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos a diciembre 31 de 2006:

Operaciones con vinculados que afectan el Balance General de la Sociedad:

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.												
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												
31 de diciembre de 2006												
Entidades Relacionadas con Grupo Aval Acciones y Valores S. A.												
Totales	Concepto	SUBORDINADAS								ACCIONISTAS		
		Bancos				Otras Entidades						
Grupo	Otras no	Partes					F. de P.					
Aval	Relacionadas	Relacionadas	Bogotá S.A.	Occidente S.A.	AV Villas S.A.	Popular S. A.	Leasing de	Porvenir S.A.	Adminver S. A.	Inveraval S. A.	Adminegocios y Cia S.C.A.	Actiunidos S.A.
Balance General												
Activo corriente:												
Disponible	\$ 9.435,0	44,3	9.390,7	683,8	3.037,3	263,0	5.406,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones negociables, neto	25.652,5	25.652,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deudores corto plazo	80.688,2	2.522,2	78.166,0	49.955,7	23.754,3	14,3	2.683,4	0,0	1.758,3	0,0	0,0	0,0
Cargos diferidos	9,3	9,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total activo corriente	115.785,0	28.228,3	87.556,7	50.639,5	26.791,6	277,3	8.090,0	0,0	1.758,3	0,0	0,0	0,0
Inversiones permanentes, neto	3.649.289,3	63,5	3.649.225,8	1.998.173,4	978.612,3	398.530,4	166.013,3	11.414,7	49.081,4	24.872,9	22.527,4	0,0
Propiedades, planta y equipo, neto	167,8	167,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intangibles, neto	1.700.433,9	1.406.046,6	294.387,3	0,0	0,0	37.315,1	257.072,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Valorizaciones, neto	9.130,7	(0,1)	9.130,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.129,0	5.001,8	0,0
Total activo relacionado	\$ 5.474.806,7	1.434.506,1	4.040.300,6	2.048.812,9	1.005.403,9	436.122,8	431.175,5	11.414,7	50.839,7	29.001,9	27.529,2	0,0
Pasivo corriente:												
Proveedores	\$ 1.673,8	1.673,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuentas por pagar	175.791,6	115.053,9	60.737,7	16.249,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	23.359,6	21.128,3
Impuestos, gravámenes y tasas	1.371,6	1.371,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Obligaciones laborales	319,3	319,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pasivos estimados y provisiones	34,6	34,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total pasivo corriente	179.190,9	118.453,2	60.737,7	16.249,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	23.359,6	21.128,3
Obligaciones financieras	249.885,8	244.285,8	5.600,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.600,0	0,0
Cuentas por pagar a largo plazo	146.411,8	146.411,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos en circulación	400.000,0	400.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total pasivo relacionado	975.488,5	909.150,8	66.337,7	16.249,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28.959,6	21.128,3
Patrimonio de los accionistas:												
Capital social	13.327,3	13.327,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Superávit de capital	2.607.930,6	1.681.786,6	926.144,0	656.539,0	258.503,1	0,0	10.040,0	0,0	1.061,9	0,0	0,0	0,0
Reservas	683.160,3	683.160,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Revalorización del patrimonio	924.914,2	924.914,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Utilidad del ejercicio	260.855,1	260.855,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Valorizaciones, neto	9.130,7	(0,1)	9.130,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.129,0	5.001,8	0,0
Total patrimonio relacionado de los accionistas	4.499.318,2	3.564.043,4	935.274,8	656.539,0	258.503,1	0,0	10.040,0	0,0	1.061,9	4.129,0	5.001,8	0,0
Total pasivo y patrimonio relacionado de los accionistas	\$ 5.474.806,7	4.473.194,2	1.001.612,5	672.788,8	258.503,1	0,0	10.040,0	0,0	1.061,9	4.129,0	5.001,8	21.128,3

Operaciones con vinculados que afectan el Estado de Resultados de la Sociedad:

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

31 de diciembre de 2006

Totales	Entidades Relacionadas con Grupo Aval Acciones y Valores S. A.											
	Concepto	SUBORDINADAS								ACCIONISTAS		
		Bancos				Otras Entidades				Adminegocios y Cla S.C.A.	Actiunidos S.A.	
		Grupo	Otras no	Partes		Leasing de	F. de F. y Cesantías					
Aval	Relacionadas	Relacionadas		Bogotá S.A.	Occidente S.A.	AV Villas S.A.	Popular S.A.	Occidente	Porvenir S.A.	Adminver S. A.	Inveraval S. A.	
Estado de Resultados												
Ingresos operacionales												
Intereses	\$ 1.687,4	1.381,5	305,9	20,7	37,6	12,5	235,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rendimientos financieros	158,0	158,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de inversiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos	12.050,8	0,0	12.050,8	0,0	0,0	0,0	5.366,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingreso método de participación, neto	269.242,3	0,0	269.242,3	127.747,9	87.036,3	28.840,5	16.077,6	1.220,2	7.319,8	0,0	0,0	0,0
Recuperación por cambios patrimoniales	10.414,2	0,0	10.414,2	0,0	0,0	10.378,2	0,0	0,6	35,4	0,0	0,0	0,0
Total Ingresos operacionales	293.552,7	1.539,5	292.013,2	134.452,6	87.073,9	40.231,2	21.679,5	1.220,8	7.355,2	0,0	0,0	0,0
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	104,2	0,0	104,2	0,0	0,0	0,0	0,0	104,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Costo de ventas de inversiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Utilidad bruta	293.448,5	1.539,5	291.909,0	134.452,6	87.073,9	40.231,2	21.679,5	1.116,6	7.355,2	0,0	0,0	0,0
Gastos operacionales de administración y ventas :												
Gastos de personal	3.531,4	3.531,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Honorarios	114,0	114,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuestos	2.453,3	2.453,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Arrendamientos	95,6	1,3	94,3	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Contribuciones y afiliaciones	129,3	129,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Publicidad y propaganda	2.736,8	2.736,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios	192,9	192,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos legales	29,4	29,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Mantenimiento y reparaciones	26,9	26,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adecuación e instalación	5,8	5,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de viaje	11,3	11,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depreciaciones	62,6	62,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortización del crédito mercantil pagado	10.647,5	0,0	10.647,5	0,0	0,0	10.647,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras amortizaciones	276,4	276,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Provisión de inversiones negociables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diversos	56,6	56,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total gastos operacionales de administración y ventas	20.368,9	9.627,1	10.741,8	0,0	0,0	10.741,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Utilidad operacional	273.079,6	(8.087,6)	281.167,2	134.452,6	87.073,9	29.489,4	21.679,5	1.116,6	7.355,2	0,0	0,0	0,0
Ingresos no operacionales												
Honorarios	4.770,6	0,0	4.770,6	1.204,5	968,7	998,2	998,1	0,0	601,1	0,0	0,0	0,0
Servicios	11,0	11,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diversos	21,7	21,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de provisión inversiones negociables	150,6	150,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reintegro de otros costos	2,9	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Ingresos no operacionales	4.955,9	185,3	4.770,6	1.204,5	968,7	998,2	998,1	0,0	601,1	0,0	0,0	0,0
Gastos no operacionales												
Gastos financieros	24.010,9	24.007,9	3,0	0,4	0,2	0,0	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuestos asumidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Costos y gastos de ejercicios anteriores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Gastos no operacionales	24.010,9	24.007,9	3,0	0,4	0,2	0,0	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado neto no operacional	(19.055,0)	(23.822,6)	4.767,6	1.204,1	968,5	998,2	995,7	0,0	601,1	0,0	0,0	0,0
Utilidad por exposición a la inflación, neto	8.283,2	8.283,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Utilidad antes de impuesto a la renta	262.307,8	(23.627,0)	285.934,8	135.656,7	88.042,4	30.487,6	22.675,2	1.116,6	7.956,3	0,0	0,0	0,0
Impuesto sobre la renta y complementarios	(1.452,7)	(1.452,7)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Utilidad del ejercicio	\$ 260.855,1	(25.079,7)	285.934,8	135.656,7	88.042,4	30.487,6	22.675,2	1.116,6	7.956,3	0,0	0,0	0,0

Q Créditos o contingencias de más del cinco por ciento (5%)

Adicionales a las obligaciones financieras, descritas en el literal R de este capítulo, dentro de los créditos o contingencias que representan más del 5.0% de sus pasivos, la Sociedad tiene a su cargo cuentas por pagar de corto y largo plazo cuyo detalle se presenta en el siguiente cuadro:

Pasivo (Cifras en Millones de pesos)	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06	% Participación del Pasivo Total
Pasivo corriente:							
Proveedores	26,2	24,4	1.202,7	592,7	28,0	1.673,8	0,17%
Cuentas por pagar	98.495,1	104.331,4	144.398,3	138.740,5	142.577,6	175.791,6	18,02%
Impuestos, gravámenes y tasas	906,4	5.141,0	1.907,4	914,9	906,0	1.371,6	0,14%
Obligaciones laborales	168,8	309,3	241,7	278,4	174,2	319,3	0,03%
Pasivos estimados y provisiones	1.854,1	73,0	1.987,4	139,5	1.537,8	34,6	0,00%
Bonos en circulación	0	0	90.000,0	30.000,0	0,0	0,0	0,00%
Total pasivo corriente	101.450,6	109.879,1	239.737,5	170.666,0	145.223,6	179.190,9	18,37%
Obligaciones financieras largo plazo	196.098,1	193.942,7	193.942,7	0,0	141.411,8	396.297,6	40,63%
Bonos en circulación	120.000,0	120.000,0	200.000,0	400.000,0	400.000,0	400.000,0	41,01%
Total pasivo	417.548,7	423.821,8	633.680,2	570.666,0	686.635,4	975.488,5	100,00%
Total activos	3.587.378,1	3.764.886,0	4.141.263,4	4.480.693,9	4.561.772,1	5.474.806,7	
% participación de pasivos / Activos	11,64	11,26	15,30	12,74	15,05	17,82	

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Cuentas por pagar Corto Plazo:

Cuentas Por Pagar de CP (Cifras en Millones de Pesos)	31 de diciembre	30 de junio	Reexpresados
		Libros	Nota 2 (c)
Costos y gastos por pagar	\$ 9.851,60	7.931,10	8.050,90
Acciones por pagar – Banco de Bogotá	16.242,60	0	0
Dividendos y participaciones	147.943,40	132.975,50	134.983,50
Retenciones en la fuente	227,9	155,6	157,9
Impuesto de IVA retenido	2,1	7,7	7,8
Impuesto de ICA retenido	1	0,6	0,6
Retenciones y aportes	110,6	94,7	96,1
Acreedores - cartera AV Villas – Bienes y Comercio S. A.*	1.412,40	1.412,40	1.433,70
Sub-total a corto plazo	175.791,60	142.577,60	144.730,50

Cuentas por pagar Largo Plazo:

ENTIDAD	Fecha desembolso	Fecha Vencimiento	Valor Préstamo inicial	TASA	SALDO
BIENES Y COMERCIO	02-May-05	02-May-10	7.000,00	DTF+3.0 T.V.	1.405,00
BIENES Y COMERCIO	23-Ene-06	23-Ene-11	5.500,00	DTF+3.0 T.V.	5.500,00
BIENES Y COMERCIO	26-Ene-06	26-Ene-11	4.500,00	DTF+3.0 T.V.	4.500,00
BIENES Y COMERCIO	01-Feb-06	01-Feb-11	22.000,00	DTF+3.0 T.V.	22.000,00
BIENES Y COMERCIO	01-Mar-06	01-Mar-11	22.000,00	DTF+3.0 T.V.	22.000,00
BIENES Y COMERCIO	03-Abr-06	03-Abr-11	20.000,00	DTF+3.0 T.V.	20.000,00
BIENES Y COMERCIO	12-Abr-06	12-Abr-11	5.000,00	DTF+3.0 T.V.	5.000,00
BIENES Y COMERCIO	01-Sep-06	01-Sep-11	16.000,00	DTF+3.0 T.V.	16.000,00
BIENES Y COMERCIO	02-Oct-06	02-Oct-11	18.000,00	DTF+3.0 T.V.	18.000,00
BIENES Y COMERCIO	01-Nov-06	01-Nov-11	16.000,00	DTF+3.0 T.V.	16.000,00
BIENES Y COMERCIO	01-Dic-06	01-Dic-11	16.000,00	DTF+3.0 T.V.	16.000,00
BIENES Y COMERCIO					6,84
Subtotal Bienes y Comercio			152.000,00		146.411,84

A la fecha, la Sociedad se encuentra al día en el pago de capital e intereses de todos sus pasivos.

Las obligaciones de la sociedad que representan menos del 5.0% de sus pasivos totales no resultan ser materiales, a la luz de lo establecido en el Decreto 2649 de 1993.

R Obligaciones financieras de la entidad Emisora

En abril de 2005, Grupo Aval realizó una emisión de bonos por valor de \$200.000 millones. Esta emisión obtuvo una calificación por parte de Duff & Phelps de Colombia S.A. en febrero de 2005 de triple A (AAA). En octubre del mismo año, Grupo Aval lleva cabo otra emisión por valor de \$200.000 millones, calificada AAA por Duff & Phelps de Colombia S.A.

Las características generales de las emisiones son las siguientes:

Emisión	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Monto Emitido	Tasa	Monto en circulación	Calificación
Abril de 2005	22-Abr-05	22-Abr-10	105.300	IPC + 5.03% TV	105.300,00	AAA de Duff and Phelps
	22-Abr-05	22-Abr-12	94.700	IPC + 5.60% TV		94.700,00
Octubre de 2005	28-Oct-05	28-Oct-11	100.000	IPC + 2.63% TV	100.000,00	AAA de Duff and Phelps
	28-Oct-05	28-Oct-15	100.000	IPC + 3.37% TV		100.000,00
Total Bonos emitidos a Diciembre 31/06					400.000,00	

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con los siguientes pasivos financieros:

ENTIDAD	Fecha desembolso	Fecha Vencimiento	Valor Préstamo inicial	TASA	SALDO
RENDIFIN	01-Jul-05	01-Jul-10	4.000,00	DTF+3.0 T.V.	4.000,00
RENDIFIN	02-Ene-06	02-Ene-11	20.000,00	DTF+3.0 T.V.	20.000,00
RENDIFIN	20-Dic-06	20-Dic-11	220.285,80	DTF+3.0 T.V.	220.285,80
Subtotal Rendifin			244.285,80		244.285,80
ADMINEGOCIOS	27-Mar-06	27-Mar-11	26.000,00	DTF+3.0 T.V.	1.600,00
ADMINEGOCIOS	28-Mar-06	28-Mar-11	4.000,00	DTF+3.0 T.V.	4.000,00
Subtotal Adminegocios			30.000,00		5.600,00

Nota: Amortización para todos los créditos relacionados: dos años de período de gracia y seis cuotas iguales a partir de la finalización del período de gracia hasta el vencimiento

S Procesos pendientes

En este momento hay en curso seis (6) acciones populares instauradas por la Corporación Foro Ciudadano, aduciendo la no inclusión del número de registro en algunas vallas destinadas a la comercialización de inmuebles.

El monto de las acciones no es significativo. Las vallas fueron contratadas a la firma Metrovía S.A. quien de acuerdo con lo dispuesto en el contrato es responsable por las multas o sanciones impuestas por las autoridades competentes ante la eventualidad de que alguna de las vallas contratadas no cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la ley.

T Valores inscritos en el RNVE

Las acciones ordinarias y las emisiones de bonos de Grupo Aval se encuentran inscritas en el RNVE.

U Títulos de deuda vigentes que se han ofrecido públicamente

Incluido en la sección R de este capítulo.

V Garantías Reales Otorgadas a Favor de Terceros

Grupo Aval no tiene a la fecha garantías en favor de terceros.

W Perspectivas del Emisor

En los próximos años Grupo Aval seguirá consolidando su liderazgo en el sector financiero colombiano. Enmarcado dentro del objeto social de la Sociedad, Grupo Aval considera que podría realizar adquisiciones en acciones o títulos valores de entidades pertenecientes al Sector Financiero o capitalizaciones que realice de las sociedades subordinadas.

La financiación provendrá de los recursos de generación interna de la Sociedad, de créditos adecuados para cada posible transacción, o de capitalizaciones y nuevas emisiones de acciones.

**CAPITULO 05
COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS
RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL
EMISOR**

**A Eventos que pueden afectar significativamente la liquidez, resultados o la
situación financiera de Emisor**

En la actualidad no se consideran eventos que pueden afectar significativamente la liquidez, resultados o la situación financiera de Emisor.

B Comportamiento del último año de los ingresos operacionales

Grupo Aval es una Holding que deriva sus ingresos de los resultados generados por sus inversiones permanentes y su contabilidad refleja los ingresos de estos y los costos necesarios para su operación.

**C Cambios significativos en ingresos, costos, gastos de operación, costo integral
de financiamiento, impuestos y utilidad neta, correspondientes al último
ejercicio, así como una explicación general de la tendencia que han mostrado
dichas cuentas en los últimos tres años y los factores que han influido en
estos cambios**

Grupo Aval es una Holding que deriva sus ingresos de los resultados generados por sus inversiones permanentes y su contabilidad refleja los ingresos de estos y los costos necesarios para su operación. De las variaciones presentadas en el estado de resultados se debe resaltar lo siguiente:

Las utilidades brutas han crecido 113% en promedio, durante los últimos tres años, al pasar de \$164.297 millones en junio de 2004 a \$293.448 millones en diciembre de 2006.

Los gastos operacionales, por su parte, solo han crecido 8,5% en promedio durante el mismo período, pasando de \$14.740 millones en junio de 2004 a \$20.368 millones en el mismo periodo del 2006.

Por otro lado, los costos no operacionales netos han crecido en promedio 7,8% durante el mismo período, pasando de \$13.879 millones en junio de 2004 a \$19.055 millones en el 2006. A diciembre de 2006, el rubro más representativo corresponde a los costos financieros pagados tanto a los tenedores de los bonos emitidos en 2005, como a los otorgantes de los créditos financieros que alcanzaron \$24.011 millones.

Como resultado de lo anterior, las utilidades del ejercicio han crecido a un ritmo promedio anual de 100% durante el período analizado, pasando de \$145.162 millones en junio de 2004 a \$260.855 millones al cierre de 2006

D Pasivo pensional

La Sociedad no posee pasivo pensional a su cargo.

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

E Impacto de la inflación y de las fluctuaciones en el tipo de cambio

La Sociedad no posee ni ingresos, ni obligaciones contractuales de relevancia que estén denominados en monedas extranjeras. Los ingresos más importantes que recibe la Sociedad, corresponden a los resultados de sus subordinadas que se encuentran denominados en pesos colombianos, sin embargo estos resultados pueden verse afectados en menor medida por fluctuaciones en la tasa de cambio, toda vez que en el giro ordinario de sus negocios las subordinadas colocan cartera, reciben depósitos y efectúan operaciones de tesorería en monedas extranjeras.

Respecto a la inflación, en tanto que los ingresos líquidos de la Sociedad provienen de los dividendos de sus inversiones, dichos dividendos incorporan la cobertura natural ante las variaciones del IPC.

F Préstamos o inversiones en moneda extranjera

La Sociedad no posee actualmente créditos en moneda extranjera.

G Restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos a la Sociedad

No existe ningún acuerdo entre la Sociedad y sus subordinadas que restrinja la transferencia de recursos a Grupo Aval. Las operaciones entre las subordinadas y la Sociedad se realizan en condiciones de mercado y bajo las normas establecidas por la regulación vigente.

H Información sobre el nivel de endeudamiento

Las principales condiciones de endeudamiento de la Sociedad son las descritas en el literal R del capítulo 04 y en el capítulo 06 del presente Prospecto.

I Información sobre los créditos o deudas fiscales que el Emisor mantenga en el último ejercicio fiscal

Dadas las características de sus ingresos, Grupo Aval tributa sobre renta presuntiva, se estima que a futuro esta situación se mantendrá, en consecuencia la posibilidad de aplicar pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva que se han generado o se generen no es previsible en el corto o mediano plazo.

En relación con las deudas fiscales, Grupo Aval ha causado las obligaciones generadas en el curso normal de sus negocios, al cierre de diciembre de 2006 ascienden a \$1.372 millones.

J Información relativa a las inversiones en capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio y del último trimestre reportado, así como del detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de financiamiento necesaria

Al 31 de diciembre de 2006, Grupo Aval no tenía compromisos en relación con la realización de nuevas inversiones de capital.

K Explicación de los cambios importantes ocurridos en las principales cuentas del balance del último ejercicio, así como de la tendencia general en las mismas en los últimos tres ejercicios

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Los activos de la Sociedad al cierre de 2006 ascendieron a \$5,5 billones y están compuestos principalmente por las inversiones permanentes que representan el 67% del total de los activos.

Las principales variaciones de este rubro se causan al reflejar las fluctuaciones del valor patrimonial de las compañías que controla, mediante la aplicación del Método de Participación, según lo establecido en la Circular Conjunta 06 de la Supersociedades y 011 de la Supervalores (hoy Superfinanciera) de agosto de 2005.

Los pasivos de Grupo Aval a diciembre de 2006 suman \$975.488 millones, conformados principalmente por dos emisiones de bonos por \$400.000 millones, otras obligaciones financieras por \$249.886, y las cuentas por pagar detalladas en el literal Q del Capítulo 04 de este Prospecto.

En cuanto al patrimonio de Grupo Aval, este alcanzó a diciembre de 2006 un nivel de \$4,5 billones y sus variaciones se generan principalmente por el comportamiento de los resultados de la Sociedad y por el efecto que sobre el mismo tiene la aplicación del método de participación.

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

**CAPITULO 06
ESTADOS FINANCIEROS**

**A Cifras de endeudamiento, activos totales, patrimonio de los accionistas,
utilidades netas, cuentas de orden, principales inversiones**

Indicadores de Resumen (Cifras en Millones de pesos)	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
ACTIVO						
Activo Corriente	111.663,6	120.882,3	404.907,8	148.879,4	256.947,0	115.785,0
Inversiones permanentes						
Banco de Bogotá	799.809,7	916.817,0	1.056.513,1	1.404.196,4	1.447.731,1	1.612.573,1
Banco de Occidente	511.459,9	550.540,7	588.096,3	751.653,2	772.732,5	841.243,8
Banco Comercial AV Villas	248.676,0	258.048,2	288.577,0	332.523,5	352.933,9	375.574,9
Porvenir	34.347,9	35.935,7	38.027,4	42.358,9	44.594,6	45.213,5
Leasing de Occidente	4.877,5	6.382,7	7.138,0	8.896,0	9.907,4	10.579,8
Adminver	0,0	20.970,1	23.679,6	29.079,3	29.956,2	24.781,3
Inveraval	0,0	19.900,2	22.484,2	27.607,6	28.440,2	22.444,4
Banco Popular	0,0	0,0	0,0	168.882,5	173.975,6	175.948,9
Taxair	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Total Inversiones permanentes	1.599.171,0	1.808.594,6	2.024.515,7	2.765.197,5	2.860.271,6	3.108.359,7
Activo no corriente	1.876.543,5	1.835.409,1	1.711.839,9	1.566.617,0	1.444.553,5	2.250.662,0
TOTAL ACTIVO	3.587.378,1	3.764.886,0	4.141.263,4	4.480.693,9	4.561.772,1	5.474.806,7
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.702.283,1	1.733.082,9	1.855.479,9	1.736.253,4	1.880.693,6	1.847.147,5
PASIVO						
Pasivo a Corto Plazo	101.450,6	109.879,1	239.737,5	170.666,0	145.223,6	179.190,9
Pasivo a Largo Plazo	316.098,1	313.942,7	393.942,7	400.000,0	541.411,8	796.297,6
TOTAL PASIVO	417.548,7	423.821,8	633.680,2	570.666,0	686.635,4	975.488,5
PATRIMONIO						
Cuentas del patrimonio	3.024.667,4	3.179.602,6	3.309.314,3	3.661.298,4	3.603.460,7	4.238.463,1
Utilidades del ejercicio	145.162,0	161.461,6	198.268,9	248.729,5	271.676,0	260.855,1
TOTAL PATRIMONIO	3.169.829,4	3.341.064,2	3.507.583,2	3.910.027,9	3.875.136,7	4.499.318,2
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.702.283,1	1.733.082,9	1.855.479,9	1.736.253,4	1.880.693,6	1.847.147,5
RAZONES FINANCIERAS						
Endeudamiento a Corto Plazo*	2,83	2,92	5,79	3,81	3,18	3,27
Endeudamiento a Largo Plazo**	8,81	8,34	9,51	8,93	11,87	14,54
Endeudamiento Total***	11,64	11,26	15,30	12,74	15,05	17,82

* Deuda de Corto Plazo /Activo Total

** Deuda de Largo Plazo /Activo Total

*** Deuda Total / Activo Total

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Detalle de Cuentas de Orden (Cifras \$MM)	Jun-04	Dic-04	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06
Derechos contingentes	207.480,0	207.480,0	207.480,0	0,0	0,0	0,0
Deudoras fiscales	60.795,7	61.521,8	52.124,6	52.810,7	36.776,0	37.074,6
Deudoras de control	639.274,0	652.205,2	723.201,3	752.394,6	840.026,9	885.158,7
Acreedoras de control por el contrario	712.279,4	729.421,9	790.220,0	815.191,4	888.034,0	924.914,2
Responsabilidades conting. por el contrario	82.454,0	82.454,0	82.454,0	115.856,7	115.856,7	0,0
Total cuentas de orden	1.702.283,1	1.733.082,9	1.855.479,9	1.736.253,4	1.880.693,6	1.847.147,5
Cuentas de orden acreedoras:						
Derechos contingentes por contra	207.480,0	207.480,0	207.480,0	0,0		0,0
Deudoras fiscales por contra	60.795,7	61.521,8	52.124,6	52.810,7	36.776,0	37.074,6
Deudoras de control por el contrario	639.274,0	652.205,2	723.201,3	752.394,6	840.026,9	885.158,7
Acreedoras de control	712.279,4	729.421,9	790.220,0	815.191,4	888.034,0	924.914,2
Responsabilidades contingentes	82.454,0	82.454,0	82.454,0	115.856,7	115.856,7	0,0
Total cuentas de orden	1.702.283,1	1.733.082,9	1.855.479,9	1.736.253,4	1.880.693,6	1.847.147,5

B Estados Financieros básicos de los tres últimos años y sus respectivas Notas

Se anexan en hojas separadas.

C Balance y estado de resultados, a corte del trimestre calendario inmediatamente anterior y sus respectivas Notas

Se anexan en hojas separadas.

D Estados Financieros consolidados, a corte del último ejercicio aprobado y sus respectivas Notas

Se anexan en hojas separadas.

E Holding Grupo Aval: balances, estados de ganancias y pérdidas, estados de cambios en la situación financiera, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, de cada una de las sociedades en que tiene inversión, correspondientes a los tres últimos años, junto con sus Notas a los estados financieros, informe de gestión y dictamen del revisor fiscal

Se anexan en hojas separadas.

**CAPITULO 07
INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR**

A Factores macroeconómicos

El negocio principal de la Sociedad está ligado a los factores macroeconómicos que determinan el nivel de actividad económica del país. En este sentido, los ciclos de crecimiento económico pueden verse reflejados en un mayor o menor nivel de actividad del Sector Financiero, y por lo tanto, en una variación en los resultados operacionales de la Sociedad.

El comportamiento de las tasas de interés está ligado a la política monetaria del Banco de la República en términos de liquidez y tasas de intervención. Actualmente, las tasas de interés se encuentran en niveles históricamente bajos. En el evento de presentarse un incremento desmedido en las tasas de interés que afecte negativamente la economía (demanda en general), los ingresos de Grupo Aval podrían verse afectados. Sin embargo, en la medida en que los incrementos de las tasas de interés no sean de una magnitud tal que generen un colapso o estancamiento de la economía colombiana, los resultados de las entidades subordinadas de Grupo Aval en su conjunto, así como los de la Compañía, mostrarán un comportamiento favorable, debido a la correlación positiva que existe entre la DTF y la generación operativa conjunta de los intermediarios financieros en los que Grupo Aval tiene inversiones directas e indirectas.

En el caso de la tasa de cambio, Grupo Aval no posee directamente operaciones de crédito denominadas en monedas extranjeras. El efecto de las fluctuaciones de la tasa de cambio sobre los estados financieros de la Sociedad dependerá de su impacto en el sector productivo de la economía y en la demanda por crédito en el país.

B Dependencia en personal clave (administradores)

Grupo Aval cuenta con un equipo de personas altamente calificado que realiza todas las tareas necesarias para el curso de sus negocios. La actual distribución de labores permite evadir la dependencia de personal con un know-how específico, que pueda impactar negativamente su la actividad comercial de la Sociedad.

C Dependencia en un solo segmento de negocio

Grupo Aval es una sociedad “holding” con inversiones en empresas del Sector Financiero colombiano, por lo consiguiente depende de manera sustancial del desempeño de las entidades en las que tiene inversiones dentro del Sector. Sin embargo, dentro del Sistema, sus empresas tienen una participación significativa del mercado en todos los segmentos de negocio del Sistema, reduciendo la concentración de sus riesgos.

D Interrupción de las actividades del Emisor, que hubiere sido ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales

Las actividades de la Sociedad no han presentado interrupciones.

E Ausencia de un mercado secundario para los valores ofrecidos

En la medida en que las acciones ordinarias de Grupo Aval se encuentran inscritas en la BVC y son de alta bursatilidad, las Acciones Ofrecidas podrán ser libremente negociables a través de

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

los sistemas transaccionales de la BVC. La mayor o menor bursatilidad que presenten las Acciones Ofrecidas incidirá en el precio base de cotización de dichos valores.

F Ausencia de un historial respecto de las operaciones del Emisor

Tanto Grupo Aval como sus empresas subordinadas, así como las filiales de estas últimas, cuentan con una amplia trayectoria e información histórica respecto de sus operaciones y resultados. En la medida en que estas operaciones se enmarcan principalmente en el Sector Financiero colombiano, la historia y desempeño de las empresas que conforman el portafolio de inversiones de la Sociedad puede ser consultada en la Superintendencia Financiera (www.superfinanciera.gov.co).

G Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos 3 años

Durante los últimos tres años no se han presentado resultado operaciones negativos, nulos o insuficientes.

H Incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles

Durante su historia, la Sociedad ha honrado correctamente el pago de sus pasivos bancarios y bursátiles.

I La naturaleza del giro del negocio que realiza o que pretende realizar el Emisor

Grupo Aval es un inversionista de largo plazo en el sector financiero colombiano, la presente emisión busca dos objetivos que se complementan entre sí: (i) facilitar el desarrollo de la Sociedad, mediante adquisiciones o capitalización de las sociedades subordinadas; y (ii) mejorar la estructura financiera de la sociedad.

J Riesgos generados por carga prestacional, pensional, sindicatos

Grupo Aval no tiene actualmente ninguna carga pensional, todos sus empleados se encuentran vinculados laboralmente bajo el régimen establecido por la Ley 50 de 1990.

Los empleados de la Sociedad no se encuentran sindicalizados actualmente.

K Riesgos de la estrategia actual del Emisor

El riesgo de la estrategia de inversión de Grupo Aval está ligado al riesgo sistémico de las inversiones en el Sector Financiero colombiano. La Sociedad revisa continuamente su estrategia, buscando optimizar sus resultados y los de sus subordinadas, tal como se infiere de la posición competitiva reciente y actual de las entidades en las que tiene inversiones dentro del Sistema y los resultados de las mismas.

L Vulnerabilidad del Emisor ante variaciones en la tasa de interés y/o tasa de cambio

El comportamiento de las tasas de interés está ligado a la política monetaria del Banco de la República en términos de liquidez y tasas de intervención. Actualmente, las tasas de interés se encuentran en niveles históricamente bajos. En el evento de presentarse un incremento

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

desmedido en las tasas de interés que afecte negativamente la economía (demanda en general), los ingresos de Grupo Aval podrían verse afectados. Sin embargo, en la medida en que los incrementos de las tasas de interés no sean de una magnitud tal que generen un colapso o estancamiento de la economía colombiana, los resultados de las entidades subordinadas de Grupo Aval en su conjunto, así como los de la Sociedad, mostrarán un comportamiento favorable, debido a la correlación positiva que existe entre la DTF y la generación operativa conjunta de los intermediarios financieros en los que Grupo Aval tiene inversiones directas e indirectas.

En el caso de la tasa de cambio, Grupo Aval no posee directamente operaciones de crédito denominadas en monedas extranjeras. El efecto de las fluctuaciones de la tasa de cambio sobre los estados financieros de la Sociedad dependerá de su impacto en el sector productivo de la economía y en la demanda por crédito en el país.

M La dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y demás variables, que no sean de propiedad del Emisor

Grupo Aval es propietario de las marcas bajo las cuales opera.

N Situaciones relativas a los países en los que opera el Emisor

La Sociedad no tiene operaciones en otros países, por lo tanto no se puede derivar un riesgo para la inversión como consecuencia de las situaciones relativas a países distintos de Colombia.

O Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del Emisor

No se han realizado, ni se tiene planeado realizar, adquisiciones de activos por fuera del objeto social de la Sociedad.

P Vencimiento de contratos de abastecimiento

Ni las actividades de Grupo Aval, ni las de sus subordinadas se fundamenta en la existencia de contratos de abastecimiento.

Q Impacto de posibles cambios en las regulaciones que atañen al Emisor

Las operaciones de las empresas del sector financiero colombiano se realizan en un marco altamente regulado por la Superintendencia Financiera, el Banco de la República, y otros entes con injerencia de escala nacional. Este marco regulatorio ha cambiado en el tiempo para proveer mayor solidez al Sector Financiero en su conjunto. En el pasado, Grupo Aval y sus empresas subordinadas han acatado y excedido todos los niveles de regulación prudencial y continuarán implementando las mejores prácticas del mercado dentro del marco de dicha regulación.

R Impacto de disposiciones ambientales

Ni las actividades de Grupo Aval, ni las de sus subordinadas afectan significativamente el medio ambiente en el que se desarrollan.

S Existencia de créditos que obliguen al Emisor a conservar determinadas

Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

proporciones en su estructura financiera

Dentro de los contratos de los pasivos de la Sociedad, no se encuentran condiciones que la obliguen a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

T Existencia de documentos sobre operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio, tales como fusiones, escisiones u otras formas de reorganización; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o concurso de acreedores.

Actualmente la Sociedad no ha asumido compromisos para llevar a cabo procesos de fusión o escisión. Tampoco existen compromisos de la Sociedad en relación con el desarrollo de procesos de adquisición de otras sociedades ni se han abierto procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o concurso de acreedores.

U Factores políticos, tales como inestabilidad social, estado de emergencia económica, etc.

La sociedad está sujeta al riesgo sistémico que afecta el clima de negocios en el país. Por Riesgo Sistémico se entiende como aquel derivado entre otros de (i) cambios o modificaciones en el entorno general de la economía, en las condiciones macro y micro-económicas y de estabilidad política del país, en el régimen regulatorio del Sistema Financiero en general y en las decisiones y fallos jurisprudenciales relacionados con el Sector, (ii) eventos no previstos o no previsibles en el comportamiento del Sector Financiero, sobre los cuales Grupo Aval no tiene control o la posibilidad de controlar, que afecten o puedan afectar sustancialmente y de manera adversa y material los pagos de deuda, o la operatividad de la Sociedad.

V Compromisos conocidos por el Emisor, que pueden significar un cambio de control en sus acciones

Actualmente la Sociedad no ha asumido compromisos que puedan significar un cambio de control en sus acciones.

W Dilución potencial de Inversionistas

En la medida en que la Sociedad decida realizar la adquisición de nuevas inversiones, eventualmente pueden requerirse recursos adicionales de capital, los cuales podrían redundar en una dilución a los Inversionistas que no suscriban las nuevas acciones que puedan ser emitidas o que suscriban en una proporción inferior a otros accionistas.

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

**PARTE III
ANEXOS**

A Formulario de Aceptación.

(Se Anexa en hojas separadas)

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

B Información sobre las oficinas de la Red de Distribución

Red de Oficinas Banco AV Villas:

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Armenia	ARMENIA CENTRO	CR 14 9 08
Armenia	AVENIDA BOLIVAR	AV BOLIVAR 14 NORTE 80 ED EL BOSQUE
Armenia	CALLE 22	CL 22 CR 16 ESQUINA
Barrancabermeja	BARRANCABERMEJA	CL 49 6 120 ED SUPER ESTRELLA LC 101
Barranquilla	VILLA COUNTRY	CL 78 53-70 LC 115
Barranquilla	AUTOVILLAS BARRANQUILLA CARRERA 51B	CR 51B 92 24
Barranquilla	B/QUILLA PASEO BOLIVAR	CL 34 43 134
Barranquilla	B/QUILLA PRADO OFFICE CENTER	CL 70 CRA 54 LC 101
Barranquilla	BARRANQUILLA CENTRO	CRA 43 39 06
Barranquilla	BARRANQUILLA CL 76	CR 51 75 215
Barranquilla	BARRANQUILLA CL 84	CL 84 47 15
Barranquilla	BARRANQUILLA CL 93	CL 93 45 B 39
Barranquilla	BARRANQUILLA ESTADIO	CL 72 43-97
Barranquilla	BARRANQUILLA PRADO	CR 53 74-63 Edificio Helvetia, LC 101
Barranquilla	BARRANQUILLA RIOMAR	CL 84 56 23 LC 101
Barranquilla	BARRANQUILLA CRA 51 B	CR 51B 92 29
Bello	BELLO	CR 49 47 90
Bogotá	20 DE JULIO	CR 6 21-52 SUR
Bogotá	AUTOVILLAS CEDRITOS	Crr 11 # 140 - 04
Bogotá	AVENIDA 19	CR 7 19 36
Bogotá	AVENIDA 82	AVENIDA 82 No. 10-70
Bogotá	AVENIDA COLON	CL 13 44 93/97
Bogotá	AVENIDA DE LAS AMERICAS	AV AMERICAS 62 06 L 101
Bogotá	AVENIDA QUINCE	AV 15 106 40
Bogotá	BOSA	Calle 65 Sur No. 78L-81
Bogotá	BRITALIA	AV CR 80 46 05 SUR
Bogotá	BANCA EMPRESARIAL	Crra 13 # 27-47 Piso 14
Bogotá	CALLE 124	AV 19 124 64
Bogotá	CALLE 14	CR 7 14 08
Bogotá	CALLE 68	AV CL 68 53 06
Bogotá	CALLE CIEN	CL 100 11 A 37
Bogotá	CALLE OCHENTA	AV CL 80 69 70 LC 1A
Bogotá	CARRERA DÉCIMA	Carrera 10 No. 14-60
Bogotá	CASTELLANA	CR 33 94 A 79
Bogotá	CEDRITOS	CR 11 # 140 - 04
Bogotá	CENTRO CIAL. PANAMA	AUTO NTE DG 183 # 43-11 LC 144B
Bogotá	CENTRO INTERNACIONAL	Carrera 10 No. 27-43 L-4
Bogotá	CHAPINERO	CL 57 8 B 05 INT 2
Bogotá	CHAPINORTE	CR 13 61 50
Bogotá	CHICO	CR 15 91 10

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Bogotá	CIUDAD JARDIN	CR 10 18 40 SUR
Bogotá	CIUDAD MONTES	CL 8 SUR 34 A 44
Bogotá	CIUDAD SALITRE	CL 24 C # 68 C 92
Bogotá	CLARET	CL 44 SUR 26 10
Bogotá	CONCORD	CL 64 5 86
Bogotá	CORABASTOS	CENTRAL CORABASTOS EDF A L 8
Bogotá	CORDOBA	Carrera 10 No. 18-24
Bogotá	COUNTRY	CR 15 85 99
Bogotá	CENTRO COMERCIAL PLAZA IMPERIAL	Calle 146a # 106-20 Locales 147-1 y 147-2, CC Plaza Imperial
Bogotá	EL CASTILLO	CR 7 # 73 - 17
Bogotá	EL LAGO	CR 15 75 66
Bogotá	EL POLO	TR 24 80 A 24
Bogotá	ESTRADA	AV CL 68 69 02
Bogotá	FERIAS	AV CL 72 68 H 04
Bogotá	FONTIBON	CR 100 26 52
Bogotá	GALERIAS / SEARS	CL 53 23 35
Bogotá	GRAN SAN VICTORINO	CR 10 9 27
Bogotá	ILARCO	AV SUBA 115 58
Bogotá	KENNEDY BOMBEROS	CR 37 SUR 78 C 09
Bogotá	KENNEDY LEY	CL 35 SUR 78 A 38
Bogotá	LA ALAMBRA	AV 116 42 08
Bogotá	MARGARITAS	AV 19 151 10
Bogotá	MARLY	CR 13 49 24
Bogotá	MODELIA	AV CL 24 81 C 75
Bogotá	NIZA	Avenida Suba No. 127-23, local 13 Centro Comercial Niza
Bogotá	NORMANDIA	CL 52 BIS 71 C 04
Bogotá	OLAYA	AV 1 DE MAYO 16 42
Bogotá	PALOQUEMAO	CL 13 28 99
Bogotá	PARQUE NACIONAL	Carrera 13 No. 38-26
Bogotá	PASADERA	CR 53 102A-02
Bogotá	PORCIUNCULA	CL 72 10 61
Bogotá	PRIMERO DE MAYO	AV 1 DE MAYO 70 B 47
Bogotá	PRINCIPAL	Carrera 13 No. 27-51
Bogotá	QUIRIGUA	TR 92A 82 21
Bogotá	RESTREPO	Carrera 20 No. 15-41 Sur
Bogotá	RESTREPO CARRERA 18	CR 18 15 18 SUR
Bogotá	RICAURTE	CR 28 10 19
Bogotá	SAN ANDRESITO	CL 9 39 01
Bogotá	SAN PATRICIO	DG 109 20 A 11
Bogotá	SANTA BARBARA	AV 15 118 20
Bogotá	SANTA HELENITA	AV CL 68 75 28
Bogotá	SANTA ISABEL	CR 27 1 C 28
Bogotá	SIETE DE AGOSTO	CR 24 65 02
Bogotá	SOLEDAD	AV 22 40 73
Bogotá	SUBAZAR	Carrera 92 No.145-33
Bogotá	TOBERIN	CL 166 40 52
Bogotá	UNICENTRO	CL 122 20 45 LC 104
Bogotá	USAQUEN	CR 7 119 04

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Bogotá	VENECIA	DG 48 SUR 50 81
Bogotá	VILLA LUZ	CR 77 A 64 H 04
Bogotá	VILLAS DE GRANADA	CARRERA 112A No. 79 B-39
Bogotá	ZONA INDUSTRIAL	AV 68 18 55
Bucaramanga	BUCARAMANGA CRA 13	CL 35 13 02
Bucaramanga	BUCARAMANGA GUARIN	CL 34 33 09
Bucaramanga	BUCARAMANGA PRINCIPAL	CL 35 16 28
Bucaramanga	CABECERA DE LLANO	CR 35 A 51 11
Bucaramanga	PASEO DEL COMERCIO	CL 35 17 45
Bucaramanga	SAN ALONSO	CR 27 18 57 SAN ALONSO
Buenaventura	BUENAVENTURA CENTRO	CL 2 2A 50
Buga	BUGA	CR 14 6 76
Cajicá	CAJICA	CARRERA 6 No. 1A-89 ESQUINA
Cali	ALAMEDA	CL 9 28-07
Cali	ALFONSO LOPEZ	CL 70 7 T BIS 95 L 203-204
Cali	AUTOPISTA SUR	CALLE 10 56 93
Cali	AUTOPISTA YUMBO	AV 3 NORTE 45 N 113
Cali	AUTOVILLAS CIUDAD JARDIN	Av. Cañas Gordas Casa 36
Cali	AVENIDA ESTACION	AV ESTACION 5 B N 18
Cali	AVENIDA SEXTA	AV SEXTA NORTE 30 N 17
Cali	BANCA EMPRESARIAL CALI	Cra 4 # 7-61 piso 7
Cali	CALI CENTRO	CRA 5 10 51
Cali	CALI NORTE	AV ESTACION 4 N 42
Cali	CALI SUR	CALLE 5 46 00
Cali	CALIMA	CENTRO COMERCIAL LA 14 DE CALIMA CI 70 CR 1 A LC 106-107
Cali	CALLE 11	CRA 3 11 04
Cali	CALLE 13	CL 13 4 26
Cali	CALLE NOVENA	CL 9 50 B 30
Cali	CAPRI	CL 5 76 05
Cali	CARRERA 15	CRA 15 30 A 05
Cali	CARRERA PRIMERA	CR 1 38 55 LC 2
Cali	CENTRO COMERCIAL UNICO	Cra 3a No.49-120 locales 316,317,319 y 320
Cali	CHIPICHAPE	CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE CL 38 NORTE 6 N 35 LC 528
Cali	CIUDAD JARDIN	AV CAÑAS GORDAS CASA 36
Cali	COSMOCENTRO	CENTO COMERCIAL COSMOCENTRO CL 5 CR 50 LC 214
Cali	CENTRO COMERCIA LA GALERIA VILLA COLOMBIA	Carrera 15 # 50-05 / 50-29 Local 201
Cali	CENTRO DE PAGOS PLAZA CAICEDO	CLL 11 # 4 - 04
Cali	CENTRO DE PAGOS PLAZA CAYCEDO.	CL 11 4 04
Cali	EL REFUGIO	CALLE 5 64 116
Cali	LA FLORA	AV 6 NORTE 38 B-N 114
Cali	LAS FUENTES	AV 6 NORTE 20 N 10
Cali	LIMONAR	CALLE 13 75 130
Cali	OESTE	CRA 1 OESTE 5 289
Cali	PASOANCHO CR 44	CRA 44 12 C 39
Cali	PRADOS DEL NORTE	AV 3 NORTE 38 N 43 ESQUINA
Cali	PRINCIPAL CALI	CRA 4 7 59
Cali	SAN FERNANDO CALLE 5	CALLE 5 34 A 40

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Cali	SANTA HELENA	CL 18 B No-28-57
Cali	TEQUENDAMA	AV ROUSVELT 43 72
Cali	UNICENTRO	CENTO COMERCIAL UNICENTRO CL 5 CR 100 LC 122
Cartagena	BOCAGRANDE	AV SAN MARTIN 6 67
Cartagena	CARTAGENA LA MATUNA	CR 8 A 32 12 LC 1
Cartagena	EL BOSQUE	TV 54 21A 95A LOCAL 5 C.C EL BOSQUE
Cartagena	PASAJE LA MONEDA	CENTRO PASAJE LA MONEDA LC 1-18
Cartago	CARTAGO	CARRERA 4 No. 11-76
Chiquinquirá	CHIQUINQUIRA	CR 8 16 06
Cota	PARQUE TECNOLÓGICO EMPRESARIAL	Local (1-03) del Edificio Parque Industrial de Tecnología P.H. localizado en la Autopista Medellín Calle 80 Kilómetro 2 BG 1, Municipio de Cota.
Cúcuta	CUCUTA AV CERO	AV CERO 13 100
Cúcuta	CUCUTA PARQUE S/TANDER	AVENIDA 5 No. 10-75
Duitama	DUITAMA	CL 16 15 23 LC 101
Envigado	ENVIGADO	CL 35 SUR 42 03
Espinal	ESPINAL	CL 9 5 05
Florencia	FLORENCIA	CR 11 15 03 ESQUINA
Funza	FUNZA	AV 13 13 26 FUNZA
Fusagasugá	FUSAGASUGA	CR 6 9 02
Girardot	GIRARDOT	CR 10 17 50
Ibagué	CALLE 14 IBAGUE	CL 14 4 10
Ibagué	PARQUE MURILLO TORO	CL 11 3 A 40
Ibagué	PIEDRA PINTADA	CR 5 43 11ESQUINA
Ipiales	IPIALES	CRA 6 13 71
Itagüí	ITAGUI	CR 50 51 08
Jamundí	JAMUNDI	CL 10 9 78
La Calera	LA CALERA	CR 2 6 44-46 LA CALERA
Manizales	EL CABLE	CR 23 63 07 ED EL CASTILLO
Manizales	MANIZALES CALLE 20	CL 20 21 58 ED B. BOGOTA
Medellín	EL POBLADO	CR 43 A # 8-24
Medellín	AGUACATALA	CR 43 A 9 SUR 111
Medellín	ALMACENTRO	Carrera 43A No. 34-45 Local 100
Medellín	BELEN	CL 30 A 76 63
Medellín	CALASANZ	CR 80 49 29
Medellín	CARRERA 70	CR 70 C 4 11
Medellín	CENTRO COLTEJER	CL 52 47 42 LOCAL118
Medellín	COLORES	CL 55 79 14 LC 120 C. C. MEDITERRANEO
Medellín	COOMERCA CARRERA 70	CII 55A # 57-80 Plaza Minorista Bloque Administrativo
Medellín	CENTRO DE PAGOS AV. BOLIVAR	Crra 51 #49-35
Medellín	LA AMERICA	CL 44 84 05
Medellín	LA PLAYA	CL 51 43 89
Medellín	LOS SAUCES	CR 66 49 B 02 LC 111
Medellín	PARQUE BERRIO	CR 50 50 40
Medellín	PERU ORIENTAL	CR 46 55 23
Medellín	UNICENTRO	Carrera 66B No. 33-22
Montería	MONTERIA	CR 3 28 22
Neiva	NEIVA	CL 7 5 31
Palmira	PALMIRA	CI 30 28 85

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Pasto	CHAMPAGNAT	CL 17 15 03
Pasto	PASTO CALLE 18	CL 18 23 11
Pasto	PASTO PARQUE NARIÑO	CRA 24 19 03 LC 103 EDF PASTO PLAZA ESQUINA
Pereira	LA CATORCE	CL 17 19 - 230 LC 1
Pereira	LAGO URIBE	CR 7 28 02 ESQUINA
Pereira	PEREIRA ALCIDES AREVALO	CR 6 # 19- 02 LOCAL 5 ALCIDES AREVALO
Pereira	PLAZA BOLIVAR	CR 8 20- 01
Popayán	POPAYAN CARULLA	CRA 9 17N 11
Popayán	POPAYAN CENTRO	CR 7 3 60
Quibdó	QUIBDO	CR 3 25- 87
Riohacha	RIOHACHA	CR 7 3 16
San Andrés	SAN ANDRES ISLA	AV PROVIDENCIA 1 85 ED PALACIO DEL SONIDO
Santa Marta	RODADERO	CL 9 1-51 LC 1 ED ESCALIBUR
Santa Marta	SANTA MARTA PLAZA BOLIVAR (NO): CAMARA COMPENSACION PARA INTERCAMBIO DE CHEQUES	CARRERA 4 No. 14-58
Sincelejo	SINCELEJO	CR 17 22 68 ESQUINA
Sogamoso	SOGAMOSO	CL 11 10 29
Soledad	SOLEDAD ATLANTICO	CL 19 18 23
Soledad	SAO HIPODROMO	CII 30 # 29 A-218
Tuluá	TULUA CENTRO	CL 27 No-26 -30
Tuluá	TULUA LA 14	CR 40 37 51 Local A3 y A5
Tunja	TUNJA	CL 19 10 83
Túquerres	TUQUERRES	CRA 13 15 50
Ubaté	UBATE	CL 8 CR 8 ESQUINA
Valledupar	VALLEDUPAR	CR 12 15 60
Villavicencio	VILLAVICENCIO CR 31	CR 31 37 30-32 PLAZOLETA CENTAUROS
Villavicencio	VILLAVICENCIO EL BARZAL	Calle 35 No. 37-09
Yopal	YOPAL	CR 20 7 78
Zarzal	ZARZAL	CRA 10 9 02

Red de Oficinas Banco de Bogotá:

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Abejorral	ABEJORRAL	Edificio Municipal
Acacias	ACACIAS	Calle 13 No. 18-03
Acacias	ACACIAS	Carrera 18 # 13 - 35
Aguachica	AGUACHICA	Carrera 14 No 5-10
Aguazul	AGUAZUL	Calle 9 No. 17 - 20
Aguazul	AGUAZUL	Carrera 18 # 10 - 33
Agustín Codazzi	CODAZZI	Carrera 16 No. 15-08
Anolaima	ANOLAIMA	Calle 3a No. 4-11
Anserma	ANSERMA	Carrera 4 # 8 - 61
Apartadó	APARTADO	Carrera 100 No. 94-05
Apartadó	APARTADÓ	Carrera 100 # 98 - 19
Apartadó	CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL RÍO	Cra 110 con CII 103 Apartadó Local 107
Arauca	ARAUCA	Carrera 21 No. 19-28
Armenia	ARMENIA	Avenida Bolmvar No. 1A - 86
Armenia	ARMENIA 1	Calle 21 # 16 - 30
Barrancabermeja	BARRANCABERMEJA	Transversal 6 No 9 -11

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Barrancabermeja	BARRANCABERMEJA	Calle 49 # 11 A - 30
Barrancabermeja	CENTRO DE PAGOS BARRANCABERMEJA	Calle 49 No. 5 - 03
Barranquilla	BARRANQUILLA	Carrera 44 No. 34-31
Barranquilla	BOULEVARD 54	Calle 75 No. 54-22
Barranquilla	BUENAVISTA	Calle 98 N: 53-99 Loc 6-7
Barranquilla	CALLE 30	Calle 30 No. 10 - 152
Barranquilla	CALLE 72	Carrera 48 No. 72-25
Barranquilla	CALLE 84	Calle 84 No. 51-16
Barranquilla	CALLE MURILLO	Carrera 46 No. 44-89
Barranquilla	CENTRO COMERCIAL METROPOLITANO	Av. Circunvalar con intersección Calle Murillo - Centro Comercial Metropolitano - Local 206
Barranquilla	CENTRO NELMAR	Calle 53 No. 46-27
Barranquilla	CALLE 84	Carrera 47 # 84 - 27 local 7 y 8
Barranquilla	CARRERA 44	Carrera 44 # 44 - 11
Barranquilla	CENTRO BARRANQUILLA	Calle 39 # 43 - 99
Barranquilla	EL PRADO	Carrera 53 No. 75-29
Barranquilla	LA PAZ	Carrera 40 No. 32-15
Barranquilla	METROCENTRO 1	C.C. Metrocentro local 126
Barranquilla	PARQUE WASHINGTON	Calle 80 No. 55-07
Barranquilla	PRADO	Carrera 53 # 72 - 96
Barranquilla	SECTOR VIVERO	Calle 77 No. 67-17
Bello	BELLO	Calle 50 No. 49-35 Parque Principal
Bogotá	ANDES	Carrera 8a No. 13-92
Bogotá	ANTIGUO COUNTRY	carrera 16 A No. 84-81
Bogotá	AUTOPISTA DEL SUR	Autopista del Sur No. 75-06
Bogotá	AUTOPISTA EL DORADO	Autopista El Dorado No. 97-60
Bogotá	AVENIDA 19	Avenida 19 No. 6-51
Bogotá	AVENIDA 68 LA ESTRADA	Avenida Calle 68 No. 66 A-17
Bogotá	AVENIDA 6A. CARRERA 22	Carrera 22 No. 5C - 47
Bogotá	AVENIDA CARACAS	Avenida Caracas No. 17-18
Bogotá	AVENIDA CHILE	Calle 72 No. 13-25/27
Bogotá	AVENIDA CIUDAD DE QUITO	Av. Ciudad de Quito (Av.37) No. 77 - 30/36
Bogotá	AVENIDA PEPE SIERRA	Avenida 116 No. 23 - 26
Bogotá	AVENIDA PRIMERA	Avenida 1a No. 19A-18
Bogotá	ALCÁZARES	Crr 24 # 73-04
Bogotá	AVENIDA 15 CALLE 106	Avenida 15 # 106-57
Bogotá	AVENIDA BOYACÁ	Avenida Boyacá # 42 D - 53 Sur
Bogotá	AVENIDA CIUDAD DE QUITO	Avenida Ciudad de Quito # 75 - 21
Bogotá	AVENIDA EL DORADO	Avenida El Dorado # 68 B - 85 Local 104
Bogotá	BARRIO RESTREPO	Carrera 21 No. 18-34 Sur
Bogotá	BARRIO RESTREPO 1	Carrera 19 # 20 - 00 Sur
Bogotá	BOSA 1	Carrera 83 # 69 B - 50 Sur
Bogotá	BOSA CENTRO	Calle 65 Sur # 80 - 47
Bogotá	CAB. UNICENTRO BOGOTA	Carrera 15 No. 123 - 30 L-2 -66
Bogotá	CALLE 100	Transversal 17A No. 97-95
Bogotá	CALLE 13 CARRERA 30	Calle 13 No. 30-32
Bogotá	CALLE 54 # 10 - 73	Calle 54 No. 10-73
Bogotá	CALLE 80	Avenida Calle 81No.78a-41
Bogotá	CALLE 9A. CRA 34	Calle 9a No. 34A-06

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Bogotá	CARRERA 10A. CALLE 17	Carrera 10a No. 16-92
Bogotá	CARRERA 11 # 68 - 09	Carrera 11 No. 68-09
Bogotá	CARRERA 15 CALLE 90	Carrera 15 No. 90-61
Bogotá	CARRERA 24 # 26 - 01	Carrera 24 No. 26-01
Bogotá	CARRERA 47	Calle 13 No. 46-51
Bogotá	CARVAJAL	Avenida 1o. de Mayo No. 65 -29
Bogotá	CEDRITOS	Tranv. 26 No. 140-21
Bogotá	CENTRAL DE ABASTOS - BOGOTA	Carrera 86 No. 24 A - 19 Sur Local 4
Bogotá	CENTRAL SAN MARTIN	Calle 31 A No. 6-75
Bogotá	CENTRO 93	Carrera 15 No. 93-54 In. 1-15
Bogotá	CENTRO ADMINISTRATIVO CAN	Diagonal 40 No. 49-26/34
Bogotá	CENTRO COMERCIAL BULEVAR NIZA	Carrera 52 No. 125A - 59 Local 1-39
Bogotá	CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL	Calle 47 B Sur No. 24 B - 95 L-2078
Bogotá	CENTRO COMERCIAL PALATINO	Carrera 7 No. 139 -37 Locales 1-19, 1-20 y 1-21
Bogotá	CENTRO COMERCIAL PASEO SAN RAFAEL	Clle 137 # 47-01 Lc 113.
Bogotá	CENTRO COMERCIAL UNISUR	Carrera 3 No. 29 - 02 Loc. 1011 - 1013 y 1062 - 1064.
Bogotá	CENTRO DE PAGOS CALLE 73	Carrera 11 No 73-29
Bogotá	CENTRO INDUSTRIAL CAZUCA	Transversal 7a No. 12-98 Bosa
Bogotá	CENTRO URBANO ANTONIO NARIÑO	Avda de las Américas No. 38-18
Bogotá	CHAPINERO	Carrera 13 No. 61-08
Bogotá	CIUDAD MONTES	Calle 8 Sur No. 34A - 03
Bogotá	CIUDAD SALITRE	Avenida El Dorado # 69A 51 Loc. 107
Bogotá	CALLE 104 AVENIDA 19	Avenida 19 # 104-37
Bogotá	CALLE 18 - 1	Calle 18 # 8 - 64
Bogotá	CALLE 72	Carrera 7 # 72 - 48
Bogotá	CALLE CIEN 1	Calle 100 # 13 - 07
Bogotá	CAN	Diagonal 40 # 48 B - 42
Bogotá	CANDELARIA	Calle 64 Sur # 35 - 15
Bogotá	CARRERA 7 CALLE 67	Cll 67 #7-35 piso 1 y 2 Torre C
Bogotá	CARVAJAL	Carrera 63 # 34 - 71 Sur
Bogotá	CASABLANCA	Transversal 86 # 45 - 75 Sur
Bogotá	CEDRITOS	Avenida 19 # 147 - 35
Bogotá	CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACIÓN	Avenida Calle 26 #62-47 Local 102
Bogotá	CENTRO COMERCIAL FLORESTA OUTLET	Crra 69 # 98A - 11 Local 122
Bogotá	CENTRO COMERCIAL PLAZA IMPERIAL	Calle 146 N° 106 - 20 Local 113 (Avenida Ciudad de Cali con Avenida Suba)
Bogotá	CENTRO COMERCIAL SANTAFÉ	Cll 185 # 45-03 Local 146
Bogotá	CENTRO COMERCIAL SANTAFÉ LL	Calle 185 # 45-03 Local 2-119
Bogotá	CENTRO EMPRESARIAL NORTH POINT	Carrera 7 # 156-78
Bogotá	CENTRO INTERNACIONAL	Carrera 7 # 32 - 53
Bogotá	CENTRO SUBA	Calle 140 # 91 - 19 local 10-108
Bogotá	CENTRO DE PAGOS BOGOTÁ CENTRO	Carrera 8a # 13-86, entrada por la calle 13
Bogotá	CENTRO DE PAGOS CARRERA 15 CALLE 87	Carrera 15 # 87-56
Bogotá	CENTRO DE PAGOS TEQUENDAMA	Carrera 13 No. 27 - 50 Int. 181
Bogotá	CENTRO DE PAGOS CHAPINERO	Carrera 13 # 61-08
Bogotá	CENTRO DE PAGOS CORFERIAS	Diagonal 22B No. 38 - 05
Bogotá	CHAPINERO BOGOTÁ 1	Carrera 13 # 52 A - 06
Bogotá	CORABASTOS	Carrera 86 # 24 A - 19 sur Bodega 40 L. 14

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Bogotá	EL CASTILLO	Carrera 7a No. 72-58
Bogotá	EL CHICO	Carrera 11 No. 89-03
Bogotá	EL LAGO BOGOTA	Carrera 15 NO. 77-92
Bogotá	EL NOGAL	Carrera 7 No.76-35
Bogotá	EL RETIRO	CARRERA 11 # 81-31
Bogotá	EL TUNAL 1	C.C. Tunal local Si 65
Bogotá	ENGATIVÁ	Carrera 119 # 65 - 68 local 2 0
Bogotá	FONTIBON	Carrera 99 No. 26 - 77
Bogotá	FERIAS	Avenida Calle 68 # 65 - 54
Bogotá	FONTIBÓN 1	Calle 22 # 99 - 02
Bogotá	FRIGORÍFICO GUADALUPE	Autopista Sur # 66 - 78
Bogotá	GALERIAS	Calle 54 No. 25-81 Local 1167
Bogotá	GRAN SAN VICTORINO	Carrera 10 No. 9 - 37
Bogotá	GALERÍAS	Calle 53 B # 24 - 80
Bogotá	ILARCO	Avenida Suba 108-32
Bogotá	ISERRA 100	C.C. Iserra 100 local 107
Bogotá	ISMAEL PERDOMO 1	Calle 63 Sur # 78 - 21
Bogotá	KENNEDY	Calle 36 Sur No. 74 - 28
Bogotá	KENNEDY	Calle 38 C Sur # 76 - 03
Bogotá	KENNEDY TECHO	Calle 33 Sur # 75 A - 35
Bogotá	LA CLARITA	Calle 68 No. 82-27 82-25
Bogotá	LAS AGUAS	Avenida Jimenez No. 3-17
Bogotá	LAS AMERICAS	Avda. de las Américas No. 43-74
Bogotá	LAS GRANJAS	Calle 13 No. 68C-34
Bogotá	LOS ALAMOS	Calle 66 No. 95-02
Bogotá	LOS HEROES	Avenida 13 No. 79-32
Bogotá	LA GAITANA 1	Avenida Cundinamarca # 138 B - 07
Bogotá	LA VICTORIA 1	Calle 40 Sur # 5 - 11 Este
Bogotá	LUCERO 1	Transversal 17 A Bis # 64 - 31 Sur
Bogotá	METROPOLIS	Av. 68 No. 75A-50 Loc. 105-106
Bogotá	MODELIA	Carrera 77 A # 40 A - 09
Bogotá	OFICINA PRINCIPAL	Calle 36 No. 7-47
Bogotá	PALERMO	Carrera 13 No 44-50
Bogotá	PALOQUEMAO	Calle 13 No. 22-08
Bogotá	PARQUE AGROINDUSTRIAL	Aut.Medellín Km 1.5 Vma Siberia
Bogotá	PARQUE DE LA INDEPENDENCIA	Carrera 7a No. 24-76
Bogotá	PARQUE NACIONAL	Carrera 7a No. 34-87
Bogotá	PARQUE SANTANDER	Carrera 7a No. 16-36 In. 2
Bogotá	PASADENA	Transversal 38 No. 101-60
Bogotá	PATIO BONITO 1	Calle 38 Sur # 95 - 48
Bogotá	PRADO VERANIEGO	Calle 129 # 41 A - 36
Bogotá	QUIRIGUA 1	Transversal 92 A # 82 - 07
Bogotá	RICAUARTE	Calle 10a No. 28-60
Bogotá	RINCÓN DE SUBA	Calle 127 # 90 - 18
Bogotá	SAN AGUSTIN	Avenida Caracas No. 8-45
Bogotá	SAN DIEGO	Carrera 13 No. 26-45 Entrepiso
Bogotá	SAN JOSE	Avenida (Carrera 68) No. 10 - 47
Bogotá	SAN VICTORINO	Calle 13 No. 15-39

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Bogotá	SANTA BARBARA ALTA	Avenida 7a No. 112-08
Bogotá	SANTA TERESITA	carrera 19 No. 40-45
Bogotá	SIETE DE AGOSTO	Carrera 24 No. 65-35
Bogotá	SUBA	Carrera 92 No. 141-30
Bogotá	SAN CRISTOBAL	Calle 161 A # 18 - 62
Bogotá	SANTA HELENITA	Avenida Calle 68 # 80 - 03
Bogotá	SANTA LIBRADA 1	Carrera 1 # 75 A - 18 Sur
Bogotá	SANTA LUCÍA	Avenida Caracas # 46 - 28 Sur
Bogotá	SANTANDER	Avenida 1 de mayo # 26 - 48 Sur
Bogotá	SIETE DE AGOSTO	Carrera 24 # 63 D - 60
Bogotá	TECHO BAVARIA	Avenida Boyaca No. 8B - 35
Bogotá	TERMINAL DE TRANSPORTE BOGOTA.	Calle 33B No. 69 - 35
Bogotá	TOBERIN	Calle 166 No. 38-54/64
Bogotá	TEJAR	Carrera 49 C # 24 - 50 Sur
Bogotá	TINTAL PLAZA	Carrera 86 N° 6 - 47 Local 159 Centro Comercial Tintal Plaza (Avenida de las Américas con Avenidad Ciudad de Cali)
Bogotá	TRINIDAD GALÁN	Carrera 56 # 2 B - 74
Bogotá	TUNJUELITO	Calle 54 # 14 - 34 Sur
Bogotá	UNICENTRO BOGOTA	Carrera 15 No. 123-20 Local 1-97
Bogotá	UNIVERSIDAD JAVERIANA	Carrera 7a No. 40-70
Bogotá	UNICENTRO	Avenida 15 # 119 - 18
Bogotá	VEINTE DE JULIO	Carrera 6a No. 25-05 Sur
Bogotá	VENECIA	Diagonal 46A Sur No. 50-76
Bogotá	VEINTE DE JULIO	Carrera 6 A # 21 - 64 Sur
Bogotá	VENECIA	Carrera 51 # 47 A - 05 Sur
Bogotá	ZONA INDUSTRIAL MONTEVIDEO	Calle 17 No. 68D-34
Bosconia	BOSCONIA	Calle 13 No. 3-75
Briceño	BRICEÑO	Briceño - Estacisn La Diana
Bucaramanga	AVENIDA EL LIBERTADOR	Carrera 15 No. 22-06
Bucaramanga	BUCARAMANGA	Carrera 17 No. 35-06 y 35-30
Bucaramanga	CENTRO COMERCIAL CABECERA	Calle 51 No. 34-07
Bucaramanga	CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL	Centro Comercial Cañaveral Local 116-117
Bucaramanga	CABECERA	Calle 52 # 35 - 34
Bucaramanga	CENTRO DE PAGOS BUCARAMANGA	Calle 35 No. 16 - 28
Bucaramanga	GUARIN	Carrera 33 # 33-40
Bucaramanga	LA ISLA	Calle 17 C # 55 - 58
Bucaramanga	LA TRIADA	Edificio La Triada local 102
Bucaramanga	SOTOMAYOR	Carrera 30 No. 51-11
Bucaramanga	SABANA DE TORRES	Cra 11 # 12-58
Bucaramanga	SAN FRANCISCO	Calle 19 # 23-07
Bucaramanga	UNAB	Calle 48 # 39-234
Buenaventura	BUENAVENTURA	Calle 3 # 2-26 Local 101 Ed. Grancolombiana
Buga	BUGA	Calle 6a No. 13-32
Buga	BUGA	Calle 7 # 12 - 48
Cajicá	CAJICÁ	Calle 2 # 4 - 75
Calarcá	CALARCA	Carrera 25 No. 39-49
Calarcá	CALARCÁ	Calle 40 # 24 - 36
Cali	ALAMEDA	Carrera 26 No. 8-20

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Cali	AVENIDA OCTAVA	Avenida 8a Norte No. 20 N -67
Cali	AVENIDA TERCERA NORTE	Avda de las Américas No. 22N-25
Cali	AVENIDA URIBE	Carrera 1a No. 23-70
Cali	ALAMEDA	Calle 9 # 29 - 28
Cali	AVENIDA ROOSVELT	Avenida Roosevelt # 25-55
Cali	AVENIDA TERCERA	Avenida Tercera # 38 A N - 10
Cali	CALI	Carrera 5a No. 10-39
Cali	CARRERA OCTAVA	Calle 13 No. 8-26
Cali	CARRERA QUINTA	Carrera 5a No. 13-05
Cali	CAVASA	Mercalipuerto Vía a Candelaria
Cali	CENTRO COMERCIAL DEL NORTE	Avenida 3A Norte No. 24N - 78
Cali	CENTRO EMPRESA	Calle 64N No. 5BN - 146 L-53
Cali	CHIPICHAPE	Calle 38 N No. 6 - 35 Local 123
Cali	COSMOCENTRO	Ciudadela Cial Cosmocentro L.1-5
Cali	CALIMA	Carrera 5 # 65 - 35
Cali	CALIPSO	Carrera 28 D # 70 - 13
Cali	CALLE QUINTA	Calle 5 # 69 - 14
Cali	CENTRO COMERCIAL CALIMA	Crr 1 CII 70
Cali	CENTRO COMERCIAL JARDÍN PLAZA	Carrera 98 N° 16 - 200 Local 64 - 65 - 66 y 67
Cali	CENTRO COMERCIAL ÚNICO	Carrera 3a. No. 49-120 Local 321 II etapa Centro Comercial Unico
Cali	CENTRO DE PAGOS AVENIDA SEXTA	Avenida Sexta Norte N° 25 N 47
Cali	CENTRO DE PAGOS CALI	Carrera 6 # 13-08 Lc 5
Cali	CENTRO DE PAGOS UNICENTRO CALI	Ciudadela Cmcial Unicentro L. 214
Cali	CHAPINERO CALI 1	Calle 44 # 16 - 47
Cali	CHAPINERO CALI 2	Calle 44 # 16 - 47
Cali	CIUDAD CÓRDOBA	Carrera 46 # 47 - 35
Cali	EL ESTADIO	Calle 5a No. 27-19
Cali	IMBANACO	Calle 5a No. 38D-142
Cali	JUNÍN	Calle 13 # 23 C - 67
Cali	LA 14 VALLE DE LILI	Carrera 98 B N° 25-130 Local 5 Ctro Comercial La 14 Valle de Lili
Cali	LAS AMÉRICAS	Avenida Las Américas # 19 - 110
Cali	PASOANCHO	Almacén La 14 Av. Pasoancho Con Cra 81A Local 1-01
Cali	PLAZA CAYCEDO	Carrera 4 No. 11 - 55
Cali	PASOANCHO	Calle 13 # 44 A - 11
Cali	PLAZA CAICEDO	Calle 11 # 4 - 10
Cali	SAN FERNANDO	Carrera 15 NO. 8-18
Cali	SANTA RITA	Avenida 2a Oeste No. 7-10
Cali	SECTOR ORIENTAL	Carrera 1a No. 38N-45
Cali	SAN NICOLÁS	Carrera 5 # 19-17
Cali	UNICENTRO CALI	Calle 5a Cruce Avenida Pasoancho L.113
Cali	VEINTE DE JULIO	Carrera 23 # D 22 - 88
Cali	VIPASA	Av 3a Norte # 47-03 Esquina
Candelaria	CANDELARIA	Calle 10 No. 7 - 78
Carmen De Viboral	CARMEN DEL VIBORAL	Calle 30 No. 30-71
Cartagena	AV. PEDRO DE HEREDIA	Calle 30 Sector Bazurto # 24-121 C.C. Colonial L.1
Cartagena	BOCAGRANDE	Carrera 2 No. 7-23
Cartagena	CARTAGENA	Av. Venezuela Carrera 8 No. 8-04
Cartagena	CENTRO UNO	Avenida Venezuela C.C. Uno local 105

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Cartagena	LA PLAZUELA	C.C. La Plazuela local 102
Cartagena	MAMONAL	Sector Mamonal Edificio Ecopetrol
Cartago	CARTAGO	Calle 12 No. 4-08
Cartago	CARTAGO	Carrera 5 A # 10 - 89
Cereté	CERETE	Calle del Comercio
Cereté	CERETÉ	Carrera 15 # 18 - 166
Chaparral	CHAPARRAL	Calle 8 # 8 - 21
Chinchiná	CHINCHINA	Carrera 9a No. 10-05
Chinchiná	CHINCHINÁ	Carrera 9 # 9 - 75
Chiquinquirá	CHIQUINQUIRA	Carrera 10a No. 17-57
Chiquinquirá	CHIQUINQUIRÁ	Calle 17 # 7 - 64
Choachí	CHOACHÍ	Calle 3 # 2 - 66
Chocontá	CHOCONTA	Carrera 4a. No. 5-22
Chía	CHIA	Carrera 11 No. 10-54
Chía	CENTRO CHÍA	Avenida Pradilla 900 Este Local 127
Chía	CHÍA	Carrera 10 # 11 - 24
Chía	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Km. 21 Autopista Norte Edificio E1
Cisneros	C.F.A. CISNEROS	Avenida Ferrocarril
Ciénaga	CIENAGA	Carrera 10 No. 12-23
Copacabana	COPACABANA	Calle 50 No. 50-22
Corozal	COROZAL	Carrera 25 No. 25-05
Cota	COTA	Carrera 5a No. 11-18
Cota	COTA	Carrera 5 # 13 - 06
Cumaral	CUMARAL 1	Carrera 20 # 10 - 22
Cáqueza	CÁQUEZA	Carrera 5 # 2 - 40
Cúcuta	CENTRAL DE TRANSPORTES CUCUTA	Calle 0 BN No. 7A-08/12
Cúcuta	CUCUTA	Avenida 6a No. 10-84
Cúcuta	CÚCUTA 1	Avenida 5 # 12 - 53
Cúcuta	VILLA DEL ROSARIO	Carrera 8 # 4-52
Dosquebradas	DOSQUEBRADAS	Carrera 16 # 36 - 27
Duitama	DUITAMA	Calle 15 No. 15-28
Duitama	DUITAMA	Calle 16 # 15 - 35
El Banco	EL BANCO	Calle 7a No. 2A-65
El Carmen De Bolívar	EL CARMEN	Calle 24 No. 51-15
El Cerrito	EL CERRITO	Carrera 12 Calle 6a Esquina
El Doncello	EL DONCELLO	Carrera 4 Calle 4 Esquina
Envigado	ENVIGADO	Carrera 42 No. 36 Sur 9
Envigado	ENVIGADO	Calle 38 Sur # 43 - 33
Espinal	ESPINAL	Calle 9a No. 4-35
Espinal	ESPINAL	Calle 10 # 5 - 08
Facatativá	FACATATIVA	Carrera 2a No. 6-43
Facatativá	FACATATIVÁ	Carrera 2 # 4 - 48
Flandes	FLANDES	Carrera 4a No. 9-03
Florencia	FLORENCIA	Calle 16 Carrera 13 Esquina
Florencia	FLORENCIA 1	Calle 14 # 12 - 43
Florida	FLORIDA	Calle 9a No. 17-51
Florida	FLORIDA 1	Calle 9 # 16 - 70
Fonseca	FONSECA	Calle 13 No. 18-48

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Fresno	192	Calle 4 # 5 - 54
Frontino	FRONTINO	Plaza Principal
Fundación	FUNDACION	Calle 7a No. 7A-44
Funza	FUNZA	Calle 13 No 13-15/25
Funza	FUNZA 1	Avenida 14 # 13 - 61
Fusagasugá	FUSAGASUGA	Carrera 6a No. 7-77
Fusagasugá	FUSAGASUGÁ	Carrera 7 # 8 - 68
Gachancipá	GACHANCIPÁ	Calle 6 # 2 - 10
Gachetá	GACHETA	Carrera 4a No. 6-09/13
Gachetá	GACHETÁ	Carrera 5 # 3 - 50
Garagoa	GARAGOA	Carrera 10a No. 10-03
Garzón	GARZON	Calle 7a No. 9-34
Garzón	GARZÓN	Calle 7 # 11 - 32
Ginebra	GINEBRA	Carrera 3a No. 5-62
Girardot	GIRARDOT	calle 16 No. 10-48
Girardot	GIRARDOT	Calle 16 # 10 -11
Girardota	GIRARDOTA	Carrera 16 No. 7-02
Granada	GRANADA	calle 16 No. 14-52
Granada	GRANADA META	Carrera 14 # 16 - 18
Granada- Cund.	GRANADA CUNDINAMARCA	Carrera 14 # 11 - 05
Guacarí	GUACARI	Calle 4a No. 8-38
Guaduas	GUADUAS	Calle 3a No. 3-33
Guaduas	GUADUAS	Calle 4 # 4 - 57
Guamal	GUAMAL	Calle 12 Carrera 14 Esquina
Guamo	GUAMO	Calle 10 # 10 - 27
Guateque	GUATEQUE	Calle 10 No. 6 - 40
Honda	HONDA	Calle 12A No. 11 A-09
Ibagué	CADIZ	Carrera 5a No. 25-97
Ibagué	CALLE 40	Carrera 5 # 39 - 04
Ibagué	CARRERA QUINTA	Carrera 5 # 25 - 88
Ibagué	EL JORDÁN	Carrera 5 # 63 - 04
Ibagué	IBAGUE	Carrera 3 No. 12-51
Ibagué	MURILLO TORO	Calle 10 A # 3 - 43
Ibagué	PIEDRAPINTADA	Carrera 5 No. 43 - 01
Ipiales	IPIALES	Carrera 6a No. 14-71
Ipiales	IPIALES	Carrera 6 # 13 - 55
Itagüí	CENTRO DE CONFECCIÓN Y MODA	Crr 52D # 76-51 Local 1101
Itagüí	ITAGUI	Carera 51 No. 50 - 59
Itagüí	ITAGÜÍ	Calle 52 # 49 - 04
Itsmína	ITSMINA	Carrera 8a Calle 19
Jamundí	JAMUNDÍ 1	Carrera 10 # 11 - 28
La Calera	LA CALERA	Carrera 3 # 6 - 48
La Dorada	LA DORADA	Carrera 2a No. 14-02
La Dorada	LA DORADA	Carrera 2 # 14 - 32
La Mesa	LA MESA	Calle 8a No. 19-07
La Mesa	LA MESA	Calle 7 # 20 - 03
La Plata	LA PLATA	Carrera 4a No. 5-03
La Victoria	LA VICTORIA	Carrera 7a No. 8-01

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
La Virginia	LA VIRGINIA	Carrera 8a No. 7-15
Leticia	LETICIA	Carrera 10a No. 10-108
Lorica	LORICA	Carrera 20 No. 3-26
Lérida	LERIDA	Calle 8a No. 5-54/60
Líbano	LÍBANO	Calle 10 # 7 - 42
Madrid	MADRID	Calle 7 # 8 - 16
Magangué	MAGANGUE	Carrera 2a No. 11-28
Manizales	CABLE PLAZA	Av Santander # 65-11 Local 107 Centro Comercial Cable Plaza
Manizales	CENTRO DE PAGOS MANIZALES	Calle 22 # 22-22
Manizales	MANIZALES	Calle 22 No. 22-14
Manizales	MANIZALES	Carrera 23 # 21 - 21
Manzanares	MANZANARES	Carrera 4 # 4 - 45
Marinilla	MARINILLA	Carrera 31 # 30 - 31
Mariquita	MARIQUITA	Carrera 4a No. 6-56
Mariquita	MARIQUITA	Carrera 5 # 6 - 14
Medellín	AVENIDA COLOMBIA	Calle 50 No. 55-51
Medellín	AVENIDA DE GREIFF	Carrera 52 No. 54-11
Medellín	ARGOS	Carrera 46 # 56 - 41
Medellín	BARRIO COLOMBIA	Calle 29 No. 43 G -7
Medellín	BELEN	Calle 30A No. 75-30
Medellín	BELÉN	Calle 30 A # 75 - 55
Medellín	CARRERA BOLIVAR	Carrera 51 No. 41-159
Medellín	CARRERA JUNIN	Carrera 49 No. 49-16
Medellín	CARRERA SETENTA	Carrera 70 No. 44-42
Medellín	CENTRAL ABASTOS MEDELLIN	Calle 83 A No. 47-70 Gp. 14 L. 2-3 Itagui
Medellín	CENTRO COMERCIAL OVIEDO	Calle 6 Sur No.43ª-227 locales 2400 - 2397
Medellín	CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO	Calle 34 No. 43-66 Local 029
Medellín	CENTRO DE PAGOS MEDELLIN	Calle 49 # 51-32
Medellín	CASTILLA	Carrera 68 # 96 - 101
Medellín	CENTRO COMERCIAL LOS MOLINOS	Cll 30a # 82a-50 Local 1063
Medellín	CENTRO COMERCIAL EL TESORO	Crr 25A # 1 Sur 45 Local 1468 y 1471
Medellín	DIAMANTE	Carrera 74 # 49 B - 05
Medellín	EL POBLADO	Carrera 43 A No. 8-84
Medellín	EPM MEDELLIN	Carrera 58 # 42-125 Sotano 2
Medellín	GUAYAQUIL	Calle 45 No. 51-41
Medellín	LA AGUACATALA	Carrera 43A No. 9 Sur - 73
Medellín	LA MOTA	Diagonal 75 B N: 2A-185 Loc.20
Medellín	LAURELES	Carrera 81 No.40-32
Medellín	LA 70	Carrera 70 # 44 - 39
Medellín	LA AMÉRICA	Calle 44 # 86 - 70
Medellín	LA GRAN VÍA	Diagonal 75 B N° 6-81 Local 113 - 115
Medellín	MARACAIBO	Calle 53 No. 49-56
Medellín	MATURIN	Carrera 57 No. 46-07
Medellín	MEDELLIN CENTRO	Calle 50 No. 51-37
Medellín	MANRIQUE	Carrera 45 # 73 - 53
Medellín	OTRABANDA	Calle 50 No. 69-6
Medellín	SECTOR ESTADIO	Carrera 74 No. 49-117 Local 2
Medellín	SAN IGNACIO 1	Calle 49 # 44 - 50

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Medellín	SANTO DOMINGO	Carrera 32 A # 105 - 25
Medellín	TERMINAL DE TRANSPORTE MEDELLIN	Carrera 64C No. 78-580 Loc. 118-C
Medellín	UNICENTRO	C.C. Unicentro local 060
Melgar	MELGAR	Calle 7 A # 21 - 47
Mesitas del Colegio	MESITAS DEL COLEGIO	Calle 10 # 6 - 11
Miranda	MIRANDA	Calle 6 # 5 - 21
Montelíbano	CERROMATOSO	Cerromatoso
Montelíbano	MONTELIBANO	Carrera 4a. No. 17-59
Monterrey	MONTERREY	Carrera 6 # 16 - 90
Montería	MONTERIA	Calle 28 No. 3-03
Montería	MONTERÍA 1	Carrera 3 Calle 29 Esquina
Mosquera	MOSQUERA	Carrera 2 No.2-02
Natagaima	NATAGAIMA	Calle 6 # 5 - 73
Neiva	CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	Crra 8a # 38-42 Local 125-126
Neiva	CENTRO NEIVA 1	Calle 6 # 6 - 31
Neiva	NEIVA	Calle 6a No. 5A-22
Nobsa	KIOSCO NOBSA	Calle 10 No.6-25
Ocaña	OCAQA	Calle 11 No. 13-02
Pacho	PACHO	Calle 7 # 16 - 24
Palmira	LLANOGRANDE	Centro Comercial Llanogrande locales 431 - 432 y 433 Calle 31 de Palmira, Vía las Palmas Kilómetro 2.
Palmira	PALMIRA	Carrera 27 No. 29-17
Palmira	PALMIRA	Carrera 29 Calle 29 Esquina
Palmira	VERSALLES	Carrera 28 # 38 - 54
Pamplona	PAMPLONA	Carrera 6a No. 5-47
Pasto	LAS LUNAS	Cll 16 # 10-77 Edificio Electromillonaria
Pasto	PASTO	Calle 19 No. 24-68
Pasto	PASTO 1	Calle 19 # 24 - 18
Pasto	TERMINAL DE TRANSPORTES	Terminal de Transporte local 4 y 5
Pereira	AVENIDA 30 DE AGOSTO	Avenida 30 de Agosto No. 35- 70
Pereira	CIRCUNVALAR PEREIRA	Carrera 13 No. 11 - 80 L.403 Edif. Capitol
Pereira	CARRERA OCTAVA 1	Carrera 8 A # 22 - 59
Pereira	CENTRO DE PAGOS PEREIRA	Carrera 7 # 25-30
Pereira	CUBA	Carrera 25 # 69 B - 62
Pereira	PARQUE OLAYA	Calle 20 No. 11-02
Pereira	PEREIRA	Carrera 8a No. 18-51
Piedecuesta	PIEDECUESTA	Calle 9a No. 6-61
Pitalito	PITALITO	Calle 6 # 5 - 43
Pivijay	PIVIJAY	Calle 6a No. 14-02
Popayán	POPAYAN	Calle 4a No. 6-44
Popayán	POPAYÁN	Carrera 6 # 6 - 65
Puerto Berrío	PUERTO BERRIO	Carrera 2a No. 8-03
Puerto Rico	PUERTO RICO	Calle 5 # 5 - 12
Puerto Tejada	PUERTO TEJADA 1	Carrera 16 # 19 - 46
Purificación	PURIFICACIÓN	Carrera 7 # 6 - 10
Quibdó	QUIBDO	Carrera 4a No. 22A-75
Quimbaya	QUIMBAYA	Carrera 6a No. 14-49
Restrepo	RESTREPO	Carrera 5 # 9 - 49
Riohacha	RIOHACHA	Carrera 9 No 3 - 06

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Riohacha	RIOHACHA	Carrera 7 # 1 - 38
Rionegro	RIONEGRO	Cra. 51 No. 49A-09 Loc. 116 y 117
Rionegro	RIONEGRO	Calle 50 # 49 - 20
Riosucio	RIOSUCIO	Calle 9 # 5 - 72
Sabaneta	BOULEVARD COMERCIAL MAYORCA	Calle 51 Sur #48-57 Local 4217
Sabaneta	SABANETA	Cra 45 No 69 sur 25 Loc.125 y127
San Alberto	SAN ALBERTO	Carrera 2a No. 5-56
San Andrés	SAN ANDRES	Avenida Colson 2-86
San Antonio de Prado	SAN ANTONIO DE PRADO	Calle 10 # 9 - 17
San Gil	SAN GIL	Carrera 9 # 11 - 48
San Juan Del Cesar	SAN JUAN DEL CESAR	Calle 5a No. 2-94
San Martín	SAN MARTIN	Carrera 6a No. 7-16
San Martín	SAN MARTÍN	Carrera 6 # 7 - 89
Santa Marta	BUENAVISTA SANTA MARTA	Av. Libertador Frente Quinta San Pedro Alejandrino, Centro Comercial Buenavista Local 6A.
Santa Marta	CENTRO COMERCIAL OCEAN MALL	Centro Comercial Ocean Mall Local 1 - 31 (Avenida Ferrocarril con Avenida del Río)
Santa Marta	CENTRO DE PAGOS SANTA MARTA	Calle 17 # 4-60
Santa Marta	SANTA MARTA	Carrera 4a No. 13-39
Santa Marta	SANTA MARTA	Calle 15 # 1 C - 54
Santa Rosa De Cabal	SANTA ROSA DE CABAL	Carrera 14 No. 13-05
Santa Rosa De Cabal	SANTA ROSA DE CABAL	Calle 12 # 14 - 23
Santa Rosa De Viterbo	SANTA ROSA DE VITERBO	Carrera 4a No. 7-76
Santa Rosa de Osos	SANTA ROSA DE OSOS	Calle 30 # 30 - 22
Santander De Quilichao	SANTANDER DE QUILICHAO 1	Carrera 10 # 4 - 27
Sevilla	SEVILLA	Calle 50 No. 48-49
Sevilla	SEVILLA	Carrera 50 # 49 - 26
Sibaté	SIBATÉ	Carrera 8 # 8 - 56
Sincelejo	SINCELEJO	Calle 23 No. 19-50
Sincelejo	SINCELEJO	Calle 23 # 18 -45
Soacha	CENTRO COMERCIAL MERCURIO	Crr 7 #32-35 Local 156
Soacha	SOACHA 1	Carrera 7 # 13 - 14
Sogamoso	SOGAMOSO	Carrera 10a No. 11-94
Sogamoso	SOGAMOSO	Carrera 11 # 11 - 45
Sogamoso	TERMINAL TRANSPORTES SOGAMOSO	Calle 11 No. 18 - 02
Sopó	SOPO	Carrera 3 No. 2-95/81
Subachoque	SUBACHOQUE	Carrera 3 # 3 - 37
Tabio	TABIO	Carrera 3 # 4 - 19
Tocaima	TOCAIMA	Calle 4a No. 4-58
Tocancipá	TOCANCIPÁ	Calle 7 # 11 - 02
Tuluá	TULUA	Carrera 26 No. 27-32
Tuluá	TULUÁ	Carrera 26 # 27 - 71
Tunja	SECTOR SUR TUNJA	Carrera 11 No. 7 - 06
Tunja	TUNJA	Calle 20 No. 10-60
Turbo	TURBO	Calle 101 No. 13-69
Ubaté	UBATE	Calle 8a No. 7-51
Ubaté	UBATÉ	Carrera 8 # 8 - 13
Valledupar	PLAZA MDO VALLEDUPAR	Carrera 12 No. 19D-86
Valledupar	VALLEDUPAR	Calle 16 No. 7 - 48
Valledupar	VALLEDUPAR	Calle 16 # 10 - 48

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Villapinzón	VILLAPINZÓN	Calle 4 # 3 - 67
Villavicencio	AVENIDA CUARENTA 1	Avenida 40 # 25 A - 53
Villavicencio	CENTRO DE PAGOS VILLAVICENCIO	Carrera 30 No 36-28
Villavicencio	CENTRO VILLAVICENCIO	Calle 38 # 33 - 57
Villavicencio	LOS CENTAUROS	Carrera 31 No. 38-41
Villavicencio	PLAZA DE MERCADO V/CENCIO	Calle 37B No. 28-30
Villavicencio	SECTOR INDUSTRIAL	Avenida 40 No. 35A-76
Villavicencio	VILLAVICENCIO	Calle 39 No. 31-13
Villavicencio	VILLA JULIA	C.C. Villajulia
Villetea	VILLETEA	Calle 5a No. 6-27
Villetea	VILLETEA	Calle 5 # 7 - 75
Yarumal	YARUMAL	Calle 19 No. 19-69
Yopal	EL YOPAL	Carrera 20 # 9 - 81
Yopal	YOPAL	Carrera 20 No. 7-70
Yumbo	CENTRO DE PAGOS	Carrera 4 N° 3 - 59
Yumbo	YUMBO	Carrera 4a No. 6-69
Zarzal	ZARZAL	Calle 9a No. 9-109
Zipaquirá	ZIPAQUIRA	Calle 4a No. 7-67
Zipaquirá	ZIPAQUIRÁ	Carrera 8 # 4 - 16

Red de Oficinas Banco de Occidente:

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Andalucía	ANDALUCIA	Cra. 5a. No. 11-25
Armenia	ARMENIA	Cra. 16 No. 20A - 21
Barranquilla	ALTO PRADO	Calle 82 No. 53 - 73
Barranquilla	BARRANQUILLA PRINCIPAL	Cra 52 No. 74 - 56
Barranquilla	CALLE 72	Clle 72 No. 52 - 59
Barranquilla	CALLE 76	Kra 57 # 75-159
Barranquilla	CENTRO	Cra. 43 No. 37 - 40
Barranquilla	CRDICENTRO DE VEHÍCULOS BARRANQUILLA	Crr 57 No 72-25 L 101/102/105
Barranquilla	MURILLO	Cra. 41 No. 45 - 04
Barranquilla	PASEO BOLIVAR	Calle 34 No. 38 - 37
Barranquilla	VIVERO	Calle 77 No. 65 - 46
Barranquilla	ZONA SUR	Calle 30 No. 10-38
Bogotá	AEROCIVIL	Aeropuerto el Dorado Piso 2
Bogotá	AVDA 82	Avda 82 No. 12 - 32
Bogotá	AVENIDA 19	Cra. 7a. No. 19 - 28
Bogotá	AVENIDA 68	Avenida 68 # 10-53
Bogotá	AVENIDA CHILE	Cra 7 No. 72 - 06
Bogotá	AVENIDA COLON	Calle 13 No. 46 - 39
Bogotá	AVENIDA EL DORADO	Av. El Dorado No. 84A - 55 Local E-10 C.E Dorado Plaza
Bogotá	AVENIDA JIMENEZ	kra 8a # 14-45
Bogotá	AVENIDA SUBA	Av. Suba No. 108 - 58 Loc 101 y 102 C.Com Ilarco . Torre A
Bogotá	BARRIO RESTREPO	Cra. 20 No. 15 - 05 Sur
Bogotá	BULEVAR / BOGOTÁ	Cra 52 No. 125A-59 L-132
Bogotá	CAN	Diagonal 40 No. 49 A 28

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Bogotá	CALLE 100	Calle 100 No 9A - 39. Edificio 100 Street
Bogotá	CALLE 94	Carrera 11A No. 94 - 12
Bogotá	CARRERA DECIMA	Cra. 10 No. 14 - 44
Bogotá	CARRERA QUINCE	Av. 15 # 119A - 45
Bogotá	CAZUCA	Cra. 80 No. 57X - 46 Sur local 127 Centro Ccial MetroSur
Bogotá	CEDRITOS	Avenida 19 # 134 A-22
Bogotá	CENTRO INTERNACIONAL	Cra. 13 No. 27 - 43 / 47
Bogotá	CENTRO DE PAGOS Y RECAUDOS	Cra. 7a No. 33-75
Bogotá	CENTRO DE PAGOS SAN DIEGO	Cra 10 # 26-55 Piso 1
Bogotá	CHAPINERO	Carrera 13 No. 58-62
Bogotá	COUNTRY	Cll 85 # 16-41 Local 6
Bogotá	CREDICENTRO DE VEHICULOS CALLE 94	Crr 11A No 94-12
Bogotá	DIDACOL	Avenida el Dorado # 78-20
Bogotá	DYNCORP	Aeropuerto Mil. Catam Hangar 1
Bogotá	EL CENTRO	Cra. 8a. No. 15 - 73
Bogotá	EL CHICO	Cra. 15 No. 93A - 48
Bogotá	EMBAJADA AMERICANA	Cra 47 # 22D - 51/ Aeropuerto Mil. Catam Hangar 1
Bogotá	FONTIBÓN	Carrera 99 # 20-18
Bogotá	FUNDACIÓN SANTA FÉ	Av. 9 3 117 - 20 Local 110-111
Bogotá	GALERIAS	Cra. 24 No. 51-33 / 35
Bogotá	LA SALLE	Cra 7 No. 62 - 15
Bogotá	LA SOLEDAD	Av.22 No. 37 - 26/28
Bogotá	LAS FERIAS	Calle 72 No 70 - 83
Bogotá	MARLY	Cra. 13 No. 49-12
Bogotá	MONTEVIDEO	Cra 68 D No 17 - 67
Bogotá	PALOQUEMAO	Calle 13 No. 35-52
Bogotá	PARQUE NACIONAL	Cra. 13 No. 38 - 20
Bogotá	PEPE SIERRA	Avenida Pepe Sierra No 17 - 71
Bogotá	PORCIÚNCULA	Cra. 15 No. 75 - 43
Bogotá	PUENTE ARANDA	Calle 13 No. 63 - 52
Bogotá	PUNTO COUNTRY	Cra 16 A #82-46
Bogotá	PUNTO VISAS	Cra 47 # 22A - 99
Bogotá	RAPICADE BOCHICA	Diagonal 28 A Sur #35A-06
Bogotá	RICAURTE	Cra. 28 No. 12 - 17
Bogotá	SALITRE	cll 26 # 68B - 85 Local C-102
Bogotá	SAN DIEGO BOGOTÁ	Kra 10 # 26-55
Bogotá	SAN MARTIN	Cra. 10 No. 27 - 55
Bogotá	SANTA ANA	Calle 114 No 9 - 01 Local 1-05. Edificio Teleport
Bogotá	SANTA BARBARA	Avda. 19 No. 120 - 64
Bogotá	SIETE DE AGOSTO	Cra. 25 No. 65 - 45
Bogotá	SUPERCADE AMERICAS	Avenida Ciudad de Cali (Cra 86) con Avenida Villavicencio (Cll 46 Sur)
Bogotá	SUPERCADE SUBA	Av. Ciudad de Cali (Carrera 106) con la transversal de Suba (Calle 139). Portal transmilenio.
Bogotá	TELEPORT	Cll 114 # 9-01 Torre A Local 106
Bogotá	TOBERÍN	Autop. Norte No. 166- 44

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Bogotá	UNICENTRO CREDENCIAL / BOGOTÁ	Cra 15 No. 123-30 Entrada 1 L-216A
Bogotá	ZONA INDUSTRIAL	Diag. 17 No. 25 - 02
Bogotá	CALLE 72 BOGOTÁ	kra 7 # 71-48
Bucaramanga	AVENIDA LIBERTADOR	Cra. 15 No. 20 - 17
Bucaramanga	BUCARAMANGA PRINCIPAL	Calle 36 No. 16 - 43
Bucaramanga	CABECERA LLANO	Kra 29 # 48-24 Unidad A Centro Comercial Las Palmas
Bucaramanga	CAÑAVERAL	Cra. 25 No. 30 - 44/36
Bucaramanga	CREDICENTRO DE VEHICULOS BUCARAMANGA	Cll 36 No 31-39 L 226 Centro Empresarial Chicamocha
Bucaramanga	PARQUE DE LAS PALMAS	Calle 44 N° 29 A 05
Buenaventura	BUENAVENTURA	Cra. 2a. No. 2 - 39 Esquina Edif. UNIMAR
Buga	BUGA	Calle 6 No. 13 - 39
Cali	ARISTI	Cra. 9a No. 10 - 40
Cali	AV. 3A. NORTE	Av. 3a. Norte No. 47C-35
Cali	AV. VASQUEZ COBO	Avda. 2a. Norte No. 26N - 50
Cali	AVENIDA COLOMBIA	Avda. Colombia No. 2 - 72
Cali	AVENIDA ESTACIÓN	Avenida Estación No. 4N - 18
Cali	AVENIDA ROOSEVELT	Avenida Roosevelt Carrera 42 No 5E - 45
Cali	AVENIDA SEXTA	Calle 20N # 5BN - 30 Edificio Centro 20
Cali	AVENIDA URIBE	Cra. 1 No. 21 - 26
Cali	C.A.M.	Calle 8 Norte No. 3N - 44
Cali	CALLE 15	Cra. 15 No. 15 - 26
Cali	CALLE 24	Cra. 4a. No. 23 - 89 / 69
Cali	CALLE TRECE	Calle 13 No. 7 - 42 Piso 2 Pasaje Malca
Cali	CARRERA PRIMERA	Cra. 1a. No. 42 - 45
Cali	CASA PRINCIPAL	Cra. 4 No. 7 - 61
Cali	CENTENARIO	Avenida 4ta Norte 6N - 67
Cali	CENTRAL TRANSPORTES	Calle 30 Norte No. 2AN - 39 Local 130
Cali	CIUDAD JARDÍN	Av. Cañasgordas Cll 18 No. 106-110
Cali	CREDICENTRO DE VEHICULOS HOLGUINES TRADE CENTER	Crr 100 NO 11-60 l. 224 / 225 Holguines Trade Center
Cali	HOLGUINES	kra 100 # 11-60 Local 157
Cali	INDUSTRIA DE MAIZ	Crr 5 No 52-56
Cali	PASOANCHO	Avda. Pasoancho No. 72 - 06 CCial.Plaza 72
Cali	PLAZA DE CAYCEDO	Carrera 5 No. 12 - 50
Cali	PROPAL	Carretera vieja Cali Yumbo Km 7
Cali	SAN FERNANDO	Calle 5a. No. 34 - 24
Cali	SANTA MÓNICA	Avenida 6 A # 21 N 70
Cali	TEQUENDAMA	Av Roosevelt # 42-50
Cali	UNICENTRO	Centro Ccial. Unicentro local 327
Cali	VERSALLES	Av. 4A Norte No. 21N-09 / 11
Cartagena	AVENIDA SAN MARTÍN	Bocagrande Cll 6 # 3-59
Cartagena	BOCAGRANDE	Av. San Martín No. 6 - 94
Cartagena	CARTAGENA	Cra. 8a. Av. Escallón No. 34 - 55
Cartagena	EL BOSQUE	Transv. 54 No. 21 A - 115
Cartagena	MANGA	Calle 29 # 27-05Local #3
Cartagena	PEDRO DE HEREDIA	Calle 30 No. 20 - 113 L. No.102 C. Ccial Omni Plaza

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Cartagena	TORRE DEL RELOJ	Av Carlos Escallón y Plaza del Ecuador # 34-05
Cartago	CARTAGO	Cra. 5a. No. 10 - 109
Cúcuta	CUCUCTA	Edif.C.Cial Plaza Calle 11 No. 4 - 26 P.2
Envigado	ENVIGADO	Carrera 42 35 sur - 68
Espinal	ESPINAL	Calle 9a. No. 4 - 32
Florencia	FLORENCIA	Calle 15 No. 11 - 44
Girardot	GIRATDOT	Calle 17 No 10 - 48
Ibagué	AVENIDA QUINTA	Cra. 5a. No. 38 - 89
Ibagué	IBAGUE PRINCIPAL	Calle 12 No. 2 - 88
Ipiales	IPIALES	Cra. 7a. No. 12A - 52
Itagüí	ITAGÜÍ	Calle 51 No 50 - 68 (Itagüí)
La Victoria	LA VICTORIA	Cra. 7a. No. 8 - 73
Manizales	AGUAS MANIZALES	Avenida Kevin Angel # 59-81
Manizales	CENTRO MANIZALES	Kra 22 # 21-02 Esquina Edificio Zuluaga
Manizales	MANIZALEZ	Cra. 22 No. 19 - 55
Medellín	AUTOPISTA SUR - CIM	Calle 50A No. 41C - 48
Medellín	AVENIDA ORIENTAL	Calle 54 No. 45 - 73
Medellín	CALLE COLOMBIA	Calle 50 No. 67 - 19
Medellín	CARRERA 70	Cra. 70 Circ 4 - 25 Loc. 101
Medellín	CENTRO ADMON LA ALPUJARRA	Calle 42 No 52 - 186
Medellín	CENTRO AUTOMOTRIZ	Cra. 43A No. 23 - 53 Local 135 y 136
Medellín	CENTRO DE MOTOS SALAMANCA	Crr 47 No 56-63 Edi. Salamanca
Medellín	CREDICENTRO DE VEHICULOS CENTRO AUTOMOTRIZ	Crr 43A No 23-29 Avenida Mall Local 130
Medellín	CREDICENTRO DE VEHICULOS SALAMANCA	Crr 47 No 56-63 Edi. Salamanca
Medellín	DANN	Kra 43a # 7-50 Interior 101 Parqueadero # 50 y 51
Medellín	EL POBLADO	Cra. 43A No. 3 Sur - 10
Medellín	GUAYABAL	Cll. 6 Sur No. 51 - 50
Medellín	GUAYAQUIL	Cra. 55 No. 46 - 77
Medellín	JUNIN	Cra. 49 No. 49 - 59
Medellín	LA PLAYA	Calle 51 No. 47 - 25
Medellín	OLAYA HERRERA	Calle 14 No 51 - 74 Loc 101
Medellín	PALACE	Cra. 50 No. 42 - 104
Medellín	SAN DIEGO	Cra. 43A No. 33 - 14
Medellín	SANTA TERESITA	Circular 73B No. 76 - 08
Medellín	UNICENTRO / MEDELLÍN	Calle 34 No. 65 D 12
Melgar	PUNTO RAPTOR	Base aérea Tolemaida Melgar
Montería	MONTERIA	Cra. 3 No. 29 - 20
Neiva	NEIVA	Cra. 5a. No. 6 - 75
Palmira	PALMIRA	Calle 29 No. 27 - 61
Pasto	LAS AMERICAS	Calle 14 No 17 - 65
Pasto	PASTO	Calle 18 No. 23 - 46
Pereira	CIRCUNVALAR	Av Circunvalar No 11 - 53
Pereira	CREDICENTRO DE VEHICULOS PEREIRA	Av. Circunvalar # 11-53
Pereira	EL LAGO - PEREIRA	Cra. 8 No. 23 - 54
Pereira	PEREIRA	Cll. 19 No. 9 - 36
Popayán	POPAYAN	Cra. 6 No. 4 - 75

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Rionegro	RIONEGRO	Cra. 50 No. 50 - 36
San Andrés	SAN ANDRÉS	Carrera 4 No. 1C-19
Santa Marta	LICEO CELEDON	Av. Libertador # 15-68
Santa Marta	SANTA MARTA	Cra. 2 No. 15 - 28
Santa Marta	SOCIEDAD PORTUARIA	Cra Primera # 10 A-12
Santander De Quilichao	SANTANDER DE QUILICHAO	Cra 10 No. 5-02
Sincelejo	SINCELEJO	Cra. 18 No. 21 - 49
Tuluá	TULUA	Calle 27 No. 25 - 37
Tunja	TUNJA	Calle 18 No. 10 - 54
Valledupar	VALLEDUPAR	Cra. 7a. No. 15 - 72
Villavicencio	AV. LOS FUNDADORES	Av. 40 No. 26C - 59
Villavicencio	VILLAVICENCIO PRINCIPAL	Calle 38 N° 30 A 66
Yopal	YOPAL	Cll 8 # 21-48
Zipaquirá	ZIAPAQUIRA	Cra 7 No. 3 - 09

Red de Oficinas Banco Popular:

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Acacias	ACACIAS	Cl. 13 con cr. 18
Agua De Dios	AGUA DE DIOS	Cr. 9 No. 13 - 47
Arauca	ARAUCA	Cl. 20 No. 20 - 60
Armenia	ARMENIA	Cl. 21 No. 16 - 31
Barbosa	BARBOSA	Cr. 9 No. 7 - 28
Barrancabermeja	BARRANCABERMEJA	Cl. 49 con Cr. 11
Barranquilla	AEROPUERTO	Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissos
Barranquilla	AVENIDA BOYACÁ	Cl. 30 No. 21 - 96 Loc 101
Barranquilla	CALLE 72	Cl. 72 No. 49 - 136
Barranquilla	CALLE MURILLO	Cl. 45 No. 41 - 39
Barranquilla	CENTRO DE SERVICIOS BARRANQUILLA	Cr. 44 No. 38 - 11 primer piso
Barranquilla	COUNTRY	Cr. 54 No. 75 - 14
Barranquilla	EXTENSIÓN DE CAJAVÍA 40	Cll 72 Vía 40 Esquina
Bello	BELLO	Avda 50a No 52-32
Bogotá	ALAMOS INDUSTRIAL	Tv. 93 No. 62 - 92
Bogotá	ANTIGUO COUNTRY	Cr. 15 No. 82 - 99
Bogotá	AVENIDA AMÉRICAS	Av. De las Americas No. 43B - 32
Bogotá	AVENIDA CARACAS	Cr. 14 No. 19 - 02
Bogotá	AVENIDA CHILE	Cl. 72 No. 12 - 57 / 63
Bogotá	AVENIDA SEXTA	Av. 6 No. 20 - 28
Bogotá	BARRIO CLARET	Carrera 26 # 43-76 Sur
Bogotá	BARRIO RESTREPO	Cr. 18 No. 16 - 42 sur
Bogotá	BARRIO RICAURTE	Cl. 10 No. 28 - 26
Bogotá	BOGOTÁ	Cr. 7 No. 13 - 93
Bogotá	C.A.N.	Dig. 40 No. 48A - 02
Bogotá	CALLE CATORCE	Cl. 14 No. 8 - 50
Bogotá	CAZUCÁ	TR. 7 # 12-94
Bogotá	CENTRAL DE SERVICIOS ACUEDUCTO	Cr. 40 No. 22B - 56
Bogotá	CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	Av. De las Americas No. 32 - 71
Bogotá	CHAPINERO	Cr. 13 # 63-09

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Bogotá	CIUDAD UNIVERSITARIA	Cl. 26 No. 40 - 00
Bogotá	CORABASTOS	Cr. 86 No. 24 - 19 sur Local 3
Bogotá	DEL SUR	Cr. 14A bis No. 54 - 09 sur
Bogotá	EL CHICO	Cr. 15 No. 93 - 87
Bogotá	EL DORADO	Aeropuerto el Dorado piso 2. Muelle Internacioonal
Bogotá	FERIA EXPOSICIÓN	Cr. 40 No. 22C - 67
Bogotá	FONTIBON	Cr. 100 No. 27 - 67
Bogotá	GALERÍAS	Cl. 53 No. 24 - 05
Bogotá	KENNEDY	Cr. 75C No. 35 - 18 sur
Bogotá	LA CASTELLANA	Cl. 95 No. 30 - 34
Bogotá	LA FLORESTA	Tv. 48 No. 94 - 97
Bogotá	LAS NIEVES	Cr. 7 No. 23 - 81 piso 2
Bogotá	LOS MINISTERIOS	Cr 8 No. 6 - 94
Bogotá	MARLY	Cr. 13 No. 50A - 04
Bogotá	MUZÚ	Cl. 44 sur No. 50 - 81
Bogotá	PALOQUEMAO	Cl. 13 No. 31 - 46 / 48
Bogotá	PLAZA ESPAÑA. EXTENSIÓN DE CAJA	Cr 18 No. 12 - 70
Bogotá	PLAZA IMPERIAL	Centro Comercial Plaza Imperial Avenida Suba con Avenida Ciudad de Cali Local 1-66
Bogotá	PRINCIPAL	Cl. 17 No. 7 - 43
Bogotá	SAN AGUSTÍN	Cr. 9 No. 9 - 00
Bogotá	SAN DIEGO	Cr. 13 No. 26 - 74
Bogotá	SAN FACON	Dig. 15 No. 25 - 40 piso 2
Bogotá	SANTAFÉ	Autopista Norte con Calle 183 Local 104
Bogotá	SIETE DE AGOSTO	Cr. 25A No. 66 - 69
Bogotá	TEUSAQUILLO	Cr. 13 No. 38 - 60
Bogotá	TOBERÍN	Cl. 166 No. 39 - 24
Bogotá	UNICENTRO	Cl. 122 No. 21 - 19
Bogotá	USAQUÉN	Cr. 7 No. 118 - 36
Bogotá	VEINTE DE JULIO	Cr 6 No. 22 - 01 sur
Bogotá	ZONA INDUSTRIAL	Av. 68 No. 10 - 17 Loc 1
Bucaramanga	BUCARAMANGA	Cl. 35 No. 19 - 73
Bucaramanga	CABECERA DEL LLANO	Cl. 52 No. 34 - 05
Bucaramanga	SAN FRANCISCO	Crra 18 # 20-04
Buenaventura	BUENAVENTURA	Cr. 3 Diag. 3 - 21
Buga	BUGA	Cl. 6 No. 13 - 65
Cabecera del Llano	PIEDRECUESTA	Calle 9a No. 6-67/69
Cali	AVENIDA URIBE	Cr. 1 No. 22 - 79
Cali	CALI PRINCIPAL	Cr 4a No. 9-60
Cali	CARRERA PRIMERA	Cr. 1 No. 38N - 23
Cali	CHIPICHAPE	Cl. 38 No. 6N - 45 Loc 1-18
Cali	COSMOCENTRO	CII 5 # 50-103 Local 36
Cali	DEL NORTE	Av. Estación No. 3AN - 13
Cali	EXTENSIÓN DE CAJA EL LIMONAR	CII 5 # 70-63
Cali	EXTENSIÓN DE CAJA	Crr 1 con CII 70 Centro Comercial la 14.
Cali	EXTENSIÓN DE CAJA PASOANCHO	Cl. 13 con Cra 80 Loc 115
Cali	EXTENSIÓN DE CAJA LA 14. AVENIDA SEXTA	Av 6 Norte # 30-67
Cali	GUABITO	Cr. 8 No. 31 - 70
Cali	LA FLORESTA	Cl. 33A No. 17C - 38

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Cali	LA MERCED	Cl 44 norte No. 2GN - 30 Centro Comercial Plaza Norte
Cali	SAN FERNANDO	Cl. 5 No. 30 - 06
Cali	TERCERA BRIGADA	Cl. 5 No. 83 - 00
Cali	UNICENTRO	Cr. 100 No. 5 - 169 Loc 326
Cali	VILLACOLOMBIA	Cr. 15 Cl. 50 - 51 local 112 Centro Comercial La Galería
Cartagena	MAMONAL	Cr. 56 No. 27 - 135 Km. 8
Cartagena	SUCURSAL CARTAGENA	La Matuna No. 8 - 22
Cartagena	TERMINAL MARÍTIMO	Manga Cr. 27 No. 29 - 27
Cartago	CARTAGO	Cl. 11 No. 4 - 83
Chigorodó	CHIGORODÓ	Cr. 102 No. 96A - 12
Chipaqué	CHIPAQUE	Cl. 5 No. 4 - 04
Choachí	CHOACHI	Cl. 4 No. 3 - 44
Cogua	COGUA	crr 4 #3-36
Cáqueza	CÁQUEZA	Cl. 2 No. 4 - 31
Cúcuta	CÚCUTA	Av. 5 No. 11 - 58
Cúcuta	TONCHALA	Cl. 10 No. 0 - 32
Duitama	DUITAMA	Cl. 16 No. 14 - 72
Envigado	ENVIGADO	Cl. 37 sur No. 41 - 18
Espinal	ESPINAL	Cl. 9 No. 5 - 47
Facatativá	FACATATIVA	Cl. 6 No. 2 - 27
Florencia	FLORENCIA	Cr. 11 No. 15 - 55
Floridablanca	EXTENSIÓN DE CAJA FLORIDABLANCA	Cll 6 # 7A - 12
Fómeque	FÓMEQUE	Cl. 5 No. 2 - 66
Girardot	GIRARDOT	Cr. 10 No. 14 - 06
Girón	GIRÓN	Cr. 25 No. 30 - 70
Granada	GRANADA	Cr. 14 No. 15 - 34
Honda	HONDA	Cr. 11 No. 14 - 101
Ibagué	AVENIDA QUINTA	Cr. 5 No. 39 - 30
Ibagué	IBAGUÉ	Cl. 14 No. 3A - 02
Ibagué	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Barrio santa Helena, Parte Alta
Ibagué	YULIMA	Cl. 14 No. 3A - 02
Ipiales	IPIALES	Cr. 7 No. 1 - 102
Itagüí	ITAGUI	Cl. 50 No. 48 - 48 / 50
La Dorada	LA DORADA	Cl. 13 No. 2 - 50
Madrid	MADRID	Cl. 7 No. 8 - 16 Local 47 / 48
Manizales	EXTENSIÓN DE CAJA	Centro Comercial Cable Plaza
Manizales	MANIZALES	Cr. 22 No. 20 - 12
Mariquita	MARIQUITA	Cr. 4 No. 7 - 15 / 25
Medellín	CALLE COLOMBIA	Cl. 50 No. 54 - 47
Medellín	CENTRO ADMINISTRATIVO ALPUJARRA	Cl. 42 No. 52 - 186
Medellín	EL POBLADO	Cr. 43A No. 8 - 79 Loc 10
Medellín	GUAYABAL	Cl. 6 sur No. 52 - 104 Local 110
Medellín	GUAYAQUIL	Carrera 52a No 45-41
Medellín	LA PLAYA	Cr. 46 No. 50 - 77
Medellín	LAURELES	Tv. 39B No. 4 - 006
Medellín	MEDELLÍN	Cr. 50 No. 50 - 02
Medellín	PALACÉ	Cr. 51 No. 41 - 128
Medellín	RIONEGRO	Cr. 50 No. 48 - 60

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Ciudad	Nombre Oficina	Dirección
Medellín	UNIDAD INDUSTRIAL COOPERATIVA	Cl. 30 No. 55 - 79
Melgar	MELGAR	Cl. 7 No. 23 - 28
Melgar	TOLEMAIDA	Base Militar Tolemaida
Mocoa	MOCOA	Cl. 8 No. 7 - 28
Mompox	MONPOX	Cr. 2 No. 17B - 09
Montería	MONTERIA	Cl. 29 No. 1 - 56
Montería	PLAZA DE MERCADO	Cl. 39 No. 1B - 80
Málaga	MÁLAGA	Cl. 12 No. 7 - 46
Neiva	NEIVA	Cr. 4 No. 7 - 13
Paipa	PAIPA	Cl. 25 No. 20 - 58
Palmira	PALMIRA	Cl. 30 No. 27 - 82
Pamplona	PAMPLONA	Cl. 7 No. 5 - 19
Pasto	PASTO	Cr. 24 No. 18 - 100
Pereira	PEREIRA	Cr. 7 No. 19 - 54
Pitalito	PITALITO	Cl. 5 No. 4 - 19
Popayán	PRINCIPAL	Cl. 4 No. 5 - 48
Puente Nacional	PUENTE NACIONAL	Cr. 6 No. 5 - 38
Puerto Boyacá	PUERTO BOYACÁ	Cr. 3 No. 10 - 67
Puertoleguizamo	PUERTO LEGUIZAMO	Cr. 1 con Cl. 1
Quibdó	QUIBDO	Cl. 25 con Cr. 2
Riohacha	RIOHACHA	Cl. 1 No. 6 - 89
Sabaneta	PRINCIPAL	Carrera 43c No. 68sur- 020
San Andrés	SAN ANDRÉS ISLA	Av. Las Americas No. 2A - 69
San Gil	SAN GIL	Cl. 13 No. 10 - 40
San José Del Guaviare	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	Cl. 9 No. 23 - 82
Santa Marta	SANTA MARTA	Cr. 3 No. 14 - 30
Santana	SANTANA	Cr. 5 No. 3 - 47
Sibaté	SIBATÉ	Cr. 7 No. 8 - 99
Sibundoy	SIBUNDOY	Cl. 16 No. 13 - 38
Sincelejo	SINCELEJO	Cr. 19 No. 22 - 36
Socorro	SOCORRO	Cr. 15 No. 13 - 75
Sogamoso	SOGAMOSO	Cl. 10 No. 12 - 66
Tocaima	TOCAIMA	Cl. 5 No. 8 - 83
Tuluá	TULÚA	Cl. 27 No. 24 - 05
Tumaco	TUMACO	Calle Sucre
Tunja	TUNJA	Cl. 20 No. 11 - 72
Túquerres	TÚQUERRES	Cr. 12 No. 14 - 05
Ubaque	UBAQUE	Palacio Municipal
Valledupar	MERCADO NUEVO	Crra 16 # 20B - 123
Valledupar	VALLEDUPAR	Cl. 16 No. 8 - 20
Villa De Leyva	VILLA DE LEYVA	Cl. 12 No. 9 - 43
Villapinzón	VILLAPINZÓN	Cr. 4 No. 4 - 48
Villavicencio	VILLAVICENCIO	Cl. 38 No. 30A - 31
Vélez	VELEZ	Cl. 10 No. 10 - 32
Yolombó	YOLOMBO	Cl. Colombia No. 20 - 102
Yopal	YOPAL	Cr. 19 No. 7 - 80
Yumbo	CENCAR	Cencar bloque A1 Of. 121
Zipaquirá	ZIPAQUIRÁ	Cr.8 No. 3 - 42

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Oficinas de las Sociedades Comisionistas de Bolsa (SCB)

Sociedad Comisionista de Bolsa (SCB)	Dirección	Teléfono	Fax
ALIANZA VALORES S.A. (18)	Avenida 15 # 100-43, piso 6 - Bogotá	Tel.: 6447730	Fax: 6221077
	Calle 74 # 53-23, of. 301-302 - Barranquilla	Tel.: 3681289	Fax: 3686977
	Avenida 4 Norte # 6N-61, Of. 701 - Cali	Tel.: 5248100	
	Calle 17A sur # 48-35, piso 4, Avda. Las Vegas - Medellín	Tel.: 3141199	
	Carrera 23 # 63-15, of.804 Edificio El Castillo - Manizales	Tel.: 8856125	Fax: 8853660
ASESORES EN VALORES S.A. (01)	Calle 72 # 7-64, piso 9 - Bogotá	Tels.: 3122888	Fax: 3121490
	Carrera 46 # 50-63, Piso 7 - Medellín	Tel.: 5134343	Fax: 5130416
	Calle 6 sur # 43A - 96 of. 405 y 406 - Medellín	Tel.: 3105700	Fax: 3105710
BOLSA Y RENTA S.A. (50)	Calle 50 No.50-21. Piso 16 - Medellín	PBX: 5754300	Fax: 2512798
CASA DE BOLSA CORFICOLOMBIANA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA (33)	Carrera 13 No, 26 - 45, piso 6 - Bogotá	Tel.: 3538838	Fax: 3538720
	Calle 10 No. 4-47 Piso 21 - Cali	Tel.: 8980600	Fax: 8891351
	Calle 16sur No.43A-49 Piso 10, Edificio Corfivalle - Medellín	Tels.: 3138844	Fax: 3134957
	Carrera 52 No. 74-56 L.105 - Barranquilla	Tel.: 3561016	Fax: 3362296
CIA. DE PROFESIONALES DE BOLSA S.A. (26)	Calle 93 B # 12 - 18, piso 4 y 5 - Bogotá	Tel.: 6463330 - 60	Fax: 6358878
	Carrera 46 # 50 - 63, piso 12 - Medellín	Tel.: 5136644	Fax: 2519132
	Carrera 54 # 68 - 196, Ofi. 1004, Edif.Prado Office Center	Tel.: 3694411	
CORREDORES ASOCIADOS S.A. (02)	Carrera 7 # 71 - 52 Torre B, piso 16 - Bogotá	Tel.: 3123300	Fax: 3120456
	Carrera 9 # 78 - 15 - Bogotá	Tel.: 3458255	Fax: 2490456
	Carrera 50 # 50 - 48 - Medellín	Tel.: 5112622	Fax: 2311869
	Calle 1 A sur # 43A - 83 - Medellín	Tel.: 3112622	Fax: 2682693
	Calle 48 # 32 - 06 - Bucaramanga	Tel.: 6430851	Fax: 6430850
CORREVAL S.A. (29)	Calle 34 # 6-65 - Bogotá	Tels.:3394848	Fax: 2876972
	Carrera 43A #16A Sur - 38, Piso 9 - Medellín	Tels.:3215552	
GESVALORES S.A. - COMISIONISTA DE BOLSA (55)	Carrera 12 # 84 - 12 Oficina 301 - Bogotá	Tel.: 6224474	Fax: 6224059
GLOBAL SECURITIES S.A. (51)	Calle 7D # 43A - 105, piso 1 - Medellín	Tel.: 3197010	Fax: 3119099
	Carrera 7 # 71 - 21 Torre A, Oficina 601 - Bogotá	Tel.: 3138200	Fax: 3173326
INTERBOLSA S.A. (39)	Carrera 46 # 50 - 63, Edif.Playa Oriental, piso 10 - Medellín	Tel.: 5127040	Fax: 2517198
	Calle 4 Sur # 43 AA-30, of. 604 - El Poblado, Medellín	Tel.: 3540001	
	Carrera 12A # 77 - 41, piso 6 - Bogotá	Tel.: 6066500	Fax: 3132556
	Avenida 82 # 12 - 18 - Bogotá	Tel.: 3121177	Fax: 3132557
	Calle 76 # 54 - 11, of. 1501, Edif. World Trade Center - Barranquilla	Tel.: 3695800	Fax: 3695800
	Carrera 23 # 64 B - 33 Local 7, Edif. Casa Luker - Manizales	Tel.: 8756161	Fax: 8756150
	Carrera 50 # 50 - 14, piso 9, Edif. Banpopular - Medellín	Tels.: 2512236	Fax: 3512240
INTERVALORES S.A. (42)	Calle 72 # 10 - 07, piso 11 Of. 1103, Edif. Liberty - Bogotá	Tels.: 5946200	
	Avda. 6A Norte # 25A Norte - 31, Of. 602 - Cali	Tel.: 6608048	Fax: 6601855
	Calle 7 # 39 - 215, Edif. Centro Granahorrar, piso 4 - Medellín	Tel.: 2686878	Fax: 3120101
INVERSIONISTAS DE COLOMBIA S.A. (46)	Carrera 7 # 114 - 43, piso 4 - Bogotá	Tel.: 6537000	Fax: 6537029-7490519
	Carrera 11 # 86 - 53, piso 7 - Bogotá	Tel.: 6003399	Fax: 6237006

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Sociedad Comisionista de Bolsa (SCB)	Dirección	Teléfono	Fax
SANTANDER INVESTMENT VALORES COLOMBIA (47)	Carrera 7 # 99 - 21, Piso 15 y 16 - Bogotá	Tels.: 5920919	Fax: 5920602
SERFINCO S.A. (37)	Carrera 49 # 52 - 61, Edif. Tequendama, Of. 901 - Medellín	Tel.: 2313522	Fax: 5119291
	Carrera 11 # 82 - 01 Of. 601 - Bogotá	Tel.: 6514646	Fax: 6514647
	Avda. 9 Norte # 12N 75, Local 203 - Cali	Tel.: 6092800	Fax: 6821177
	Calle 77B # 57 - 141, Centro Empresarial Las Américas, Local 101 - Barranquilla	Tel.: 3606030	Fax: 3690546
STANFORD BOLSA Y BANCA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA (19)	Carrera 7 # 73 - 55, piso 9 - Bogotá	Tels.: 3122011	Fax: 3121408
VALORES BANCOLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA (10)	Calle 72 # 8 - 24, piso 7 - Bogotá	Tel.: 6078090	Fax: 2116690
	Calle 49 # 63 - 100 piso 6 - Medellín	Tel.: 2304000	Fax: 2302222
	Calle 10 # 4 - 40, Of. 410 - Cali	Tel.: 8881717	Fax: 8881722
	Gran Centro Carrera 53 # 68B - 87, Of. 2-229 - Barranquilla	Tel.: 3566022	Fax: 3452303
	Calle 30 A # 6 - 38, piso 20 - Bogotá	Tel.: 4886000 ext. 6026	Fax: 2852576
	Carrera 43 A # 1 A sur 69, of. 802 - Medellín	Tel.: 3115252	Fax: 3126161
	Calle 11 # 5 - 54, piso 9, Edif. Bancolombia - Cali	Tel.: 8880298	Fax: 8880288
VALORES DEL POPULAR S.A. (28)	Calle 17 # 7 - 35, piso 10 - Bogotá	Tel.: 4887474	Fax: 3365172
	Calle 35 # 19 - 73, piso 3 - Bucaramanga	Tel.: 6851210	Fax: 6804104
VALORES BOGOTA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (27)	Calle 36 # 7 - 47, pisos 6 - Bogotá	Tels.: 3401649	Fax: 3401683
VALORES DE OCCIDENTE S.A. (45)	Carrera 4 # 7 - 61, piso 5, Edif. Banoccidente - Cali	Tel.: 8959400	Fax: 8861289
	Carrera 7 # 33 - 42 Mezanine Edif. Corfivalle - Bogotá	Tel.: 5612550	Fax: 5612552
	Calle 3 Sur # 41 - 65, Of. 801, Edif. Banco de Occidente - Medellín	Tel.: 4449111	Fax: 3212033

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

C Presentación Preliminar a Inversionistas

(Se Anexa en hojas separadas)

**PARTE IV
CERTIFICACIONES**

1 Constancia del representante legal de la entidad Emisora

(Se Anexa en hojas separadas)

**Prospecto de Información del Programa de emisión y colocación de acciones ordinarias
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

2 Constancia del revisor fiscal

(Se Anexa en hojas separadas)

3 Constancia del asesor en banca de inversión

.

(Se Anexa en hojas separadas)